EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.044 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 15 de Septiembre de 1921

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

Una ley que debe reformarse

La de 12 de Octubre de 1912

Dijimos en el último artículo que, además de la renovación del plazo de 10 años para la concesión de determinadas franquicias industriales, la ley de Octubre de 1912 debería ser objeto de otra modificación destinada a facilitar ampliamente el desarrollo de las industrias en el país.

Nos referimos al artículo 9.o de la referida ley, que confiere al Poder Ejecutivo la facultad de incorporar a la nómina de las materias primas a las cuales se otorga liberación o rebaja de derechos aduaneros, otras substancias, a título de variedades de una misma materia.

Esta disposición ha sido interpretada de distintas maneras por los Gobiernos, habiéndosele dado, en muchos casos, una gran elasticidad a objeto de dar cabida en la nómina citada a diversos productos primarios que entran en la elaboración de las manufacturas nacionales. Otras veces, en cambio, se ha denegado esas franquicias, argumentando que las variedades de una misma materia a que la ley se refiere, no comprenden sino los distintos tipos en que cada producto previsto en dicha ley puede ser introducido al país para usos industriales.

A fin de aclarar y dar la mayor amplitud posible al alcance de esta facultad gubernativa, se han dictado varias disposiciones, tales como la de 16 de Febrero de 1913 y la de 26 de Junio de 1917, en las cuales se ha tratado de dejar establecido que dentro del espíritu y la letra del artículo 9.o, tienen cabida todas las materias primas análogas en composición y destino a las que se establecen nominalmente en la ley de 1912 y en otras leyes anteriores dictadas para otorgar liberación o rebaja de derechos con fines de protección industrial. Pero ello no obstante, resulta amenudo dudoso el otorgamiento de las rebajas de derechos que continuamente se solicitan para la importación de infinidad de materias primas destinajas a las industrias nacionales.

La ley establece, por ejemplo, el derecho de 5 o|o al "algodón hilado para el telar", destinado a la fabricación de artículos de punto. Se ha pretendido, que la "seda hilada para el telar", que tiene idéntica aplicación, adeude el mismo derecho de 5 o|o, en vez del 31 o|o que se le asigna con arreglo a la ley general de Aduana. Pero la solicitud respectiva ha sido desestimada, aduciéndose que esta última "materia prima" no se halla expresamente comprendida en los términos de la ley, ni puede ser considerada, tampoco, como variedad de sustancia alguna en dicha ley establecida. El mismo resultado negativo tuvieron el pedido interpuesto por los fabricantes de velas, para que se fijara a la parafina el derecho de 5 o|o, en vez del que tiene asignado en la Tarifa de Droguería; — y el de los industriales en perfumes, para que se aplicara a las esencias de limón y bergamota un impuesto igual al que la ley fija a la esencia de trementina.

Sin embargo, se ha incluído el aceite de algodón desnaturalizado entre las materias primas que adeudan el 5 o|o, a título de que pagan ese derecho los aceites de coco, de hulla, de palma y de ricino. Se ha asignado el derecho de 6 o|o a la "malta", considerándola como materia prima de la elaboración de cerveza, sin que exista ninguna sustancia análoga que tenga asignado ese derecho ni en la ley de 12 de Octubre de 1912, ni en ninguna otra de protección a las industrias. Así mismo, basándose en que el decreto reglamentario de la ley de 12 de Octubre de 1912—de acuerdo con la ley general de derechos de 5 de Enero de 1888.—libera de impuestos aduaneros a las barras de acero para minas, se resolvió, administrativamente, incorporar a la Sección Materias Primas, con sujección al pago del derecho de 5 o|o, a las arenas de acero, en virtud de que éstas no tienen otra aplicación industrial que la de servir para cortar y destruir el granito y el pórfido. Se concedió, también, que el óxido de Bario, para la fabricación de agua oxigenada, quedara sujeto al derecho de 5 o|o.

Y así, podrá seguirse citando numerosos casos de liberación y rebajas de derechos, concedidas por el Poder Ejecutivo en virtud de una amplia interpretación al artículo 9.o de la ley que nos ocupa; y otros tantos en que, con un criterio diametralmente opuesto, se han negado estas mismas franquicias. Por otra parte, es notorio que al dictarse la ley de Octubre de 1912, se contemplaron sólo las industrias que entonces existían, otorgándose protección a las materias primas correspondientes, y no teniéndose en cuenta las que podrían ser utilizadas por las fábricas a instalarse en el futuro, muchas de las cuales reclaman ahora igual favor que las que se encuentran favorecidas por la referida ley y por otras de protección especial que fueron sancionadas anteriormente.

La modificación que, a nuestro juicio, sería necesario introducir en el artículo 9.o de la ley citada, consiste en ampliar la facultad del Poder Ejecutivo, a fin de habilitarlo para conceder franquicias aduaneras a todas las materias primas que se introduzcan en el país para usos industriales, estableciendo, si se quiere, en el propio texto legislativo, todas las garantías que se consideren necesarias para que en la práctica no puedan ser desvirtuados los verdaderos fines que se persiguen.

El Poder Ejecutivo, cuenta, con organismos técnicos y administrativos, capacitados para informar, en cada caso, con toda conciencia y precisión, respecto de la condición y aplicabilidad de las materias cuyas franquicias se solicitaran por los interesados. Sin perjuicio, de que, tratándose de dejar librado al Poder Administrativo la facultad de conceder estas franquicias, se podría establecer, asimismo, contralores eficaces para asegurar, en todo momento, el destino exclusivamente industrial de las referidas materias; así como para determinar las conveniencias e inconveniencias de carácter económico que pudieran traer consigo las facilidades otorgadas, ya por tratarse de industrias parasitarias, que en modo alguno puedan prosperar en el país, ya porque los productos primarios a los cuales se ha concedido franquicias puedan ser reemplazados por materias existentes en el país.

La emisión del último empréstito

Por el correo del "Vauban" hemos recibido el prospecto repartido por The National City Company de Nueva York para la emisión pública del empréstito de $ 7.500.000.

El precio de emisión fué de 98 y 1|2 por ciento, más los intereses desde 1.o de agosto, significando para los suscriptores el 8,20 por ciento.

Se hace una exposición muy favorable de todas las condiciones del país, sus progresos materiales y morales, estudiando la situación geográfica, recursos, moneda, crédito público, deuda externa e interna, rentas y gastos, comercio exterior, íd. con los Estados Unidos. Se describe la importancia de Montevideo.

El prospecto termina con las siguientes palabras: "Probablemente ningún gobierno de Sud América se parece tanto a los Estados Unidos desde el punto de vista de los ideales políticos. El Uruguay ha sido desde largo tiempo un verdadero amigo de los Estados Unidosy de sus políticas. Su constitución está modelada en la de los Estados Unidos y su gobierno es igualmente democrático. Tan pronto como los Estados Unidos entraron en la guerra, las simpatías del Uruguay se demostraron claramente de acuerdo con nuestras ideas. Los uruguayos llevaron estos sentimientos de amistad hasta romper sus relaciones con Alemania en octubre de 1917".

Los autos y las multas

Hacíamos notar ayer que los inspectores municipales se habían lanzado a la vía pública resueltos a llevar un verdadero asalto a todo prójimo que hubiera cometido el descuido de no sacar la patente dentro del limitado período fijado a la numeración que le corresponda. Ese descuido es perfectamente fácil de producirse en este país en que el Gobierno tiene acostumbrados a la generalidad de los contribuyentes a las prórrogas y a las exoneraciones, no ya de multas tremendas como estas, sino de simples recargos.

Lo que hay de más grave en esto es que la ordenanza municipal sobre patentes de rodados parece que adoptó este año el sistema de la contribución inmobiliaria en cuanto a fijar una sucesión de plazos, correspondiendo a determinada numeración, pero no siguió el régimen de aquella ley en cuanto a la penalidad que es de un recargo gradual correlativo al tiempo que transcurre entre la fecha en que debió pagarse la patente y la fecha en que se descubre la infracción. En el régimen municipal es multa equivalente al doble de patente y se aplica al día inmediato del vencimiento del plazo.

La enormidad de la pena justificaría cierta tolerancia, lo mismo que no hay tampoco mérito en el "descubrimiento" de las infracciones por parte de los inspectores, cuando por el hecho de estar todos los automóviles empadronados, ya se sale a la calle sabiendo cuáles son los números que pueden ser detenidos con la absoluta seguridad de aplicar multa. Hay mérito y se justifica el premio cuando los fiscales de impuestos necesitan desplegar un esfuerzo y aguzar el ingenio para descubrir el fraude. Pero aquí no se trata de fraude, sino que en muchos casos hay personas que han mandado abonar la patente como de costumbre en los años anteriores. Se les ha contestado que no les reciben el dinero porque todavía no llegó el turno de su número; y luego un descuido les hace dejar pasar inadvertidamente la quincena de su plazo, y al otro día se les da el alto en la calle, llevándoseles a pagar patente y multa, que, a veces suma entre ambos $ 400!!

Hay una queja general a este respecto y especialmente se acusa de una deficiente publicidad de esas ordenanzas que se hacen sentir luego con un rigorismo tremendo.

Comisión de Hacienda del Consejo

En la reunión de ayer la Comisión deliberó con el Ministro doctor Vecino ocupándose de los siguientes asuntos.

Edición de leyes

Se estudió la nota por la cual los señores Mandillo, Charlone y Sosa ofrecen al Consejo la edición en que ha recopilado todas las leyes, reglamentos, etc., sobre el trabajo.

La Comisión recomendará la adquisición de la obra para ser vendida al precio de costo.

Exportación de oro

El Banco de la República requiere autorización para disponer la exportación de unos 8000 pesos oro para complemento del pago de presupuestos diplomáticos y consulares.

Sub-administradores de Depósitos

Se estudió la gestión por la que piden ser equiparados a la categoría de administradores de Depósitos del Puerto.

El asunto irá al despacho del Consejo el lunes.

Laboratorio de Impuestos Internos

Se trató la propuesta de la Dirección, que pide ascensos para el señor Arechavaleta y demás empleados. También se examinó la nota de los farmacéuticos que piden se provea la vacante principal con un técnico titulado.

La Comisión entiende que no hay ley que exija el título para el cargo de jefe, que debe ser un enólogo y no precisamente un químico. El señor Arechavaleta tiene muchos años de actuación meritoria, con capacidad técnica sobrada para el cargo, capacidad "de hecho" y no es justo privarlo del ascenso.

La ley invocada por los que alegan lo contrario solo se refiere a los ayudantes técnicos que se crearon posteriormente. Esos ayudantes son farmacéuticos.

En cuanto al último cargo le correspondería a un farmacéutico que ocupaba un puesto con cargo a eventuales y se suprimirá de este modo ese gasto.

Pedidos de aumentos

Se consideraron los que formulan los administradores de depósitos del Puerto y el encargado del alojamiento de pescadores.

Cuentas viejas

Se estudió la situación de varias cuentas de ejercicios 1918-19 y anteriores pagadas por la Tesorería de O. P. y de las que pide reintegro a la Aduana, por originarse en trabajos que efectuó la Dirección del Puerto por orden de la Aduana.

Como se trata de ejercicios liquidados en los que el Ministerio de O. P. tuvo refuerzos para cubrir sus déficit, no cree la Comisión que corresponda reintegro efectivo sinó autorización de descargo.

Devolución eslingaje

Se resolvió que se ponga nuevamente al despacho del Consejo, la devolución de eslingaje reclamada por frigoríficos.

Otros asuntos

Se trataron además: gestión del doctor Cortabarría por pago de sobretasa; del señor Calcagno, caso análogo; permiso introducción de drogas para Sanidad Militar; íd. por tubos para el crucero "18 de Julio" — Impuesto ausentismo por las Minas de oro de Cuñapirú íd. Compañía de Seguros Franco-Argentina; rubros de Hacienda, refuerzos; gastos para chauffeur en la División de Avalúos; pedido de una estación de salvataje en Maldonado; Concesión del F. C. Nordeste sobre término de la garantía; Inspector Pérez Pereyra, escrito demostrando que su actuación en el sumario al inspector Viera de Canelones fué correcta y acompañando demostración del considerable aumento de rentas mientras dicho funcionario dejó de actuar en el Departamento.

Vino de Piriápolis en litigio por su graduación de alcohol ácido.

Cartas del campo

LAS VICTIMAS DE LA TABLADA

Estación Corrales, Septiembre de 1921.

Señor Director:

Ignoro si en todas las zonas ha transcendido el artículo del doctor Dionisio Méndy como en este rincón desde el cual escribo. Los que vamos a la Tablada con frecuencia, aunque sin ahondar la parte científica del asunto, hace tiempo que pensábamos esto que concreta al fin un técnico prestigioso.

¿Para qué se invirtieron doscientos cincuenta mil pesos en corrales, si la venta de reses en Tablada había de seguirse haciendo al modo antiguo, esto es: en la "cancha", que tiene un no se qué de árido, de desolado, de africano?...

El extranjero que vaya a Tablada y vea aquellas tropas contenidas a duras penas por los "changadores", achicharrándose al sol, ni es verano, o entumecidas por el largo viaje ferroviario y el frío, en invierno; aquellas tropas, cuyos animales desmandados son corridos a galope por la cancha, entre picanazos y alaridos, va a tener un concepto realmente salvaje, en lo que a nuestro comercio de reses se refiere.

¿Quién tiene la culpa de que se prolongue un estado de cosas bárbaro, absurdo a todas luces? ¿Los compradores?... Pues a tales señores hay que meterlos en razón, máxime cuando se cuenta con argumentos de índole higiénica como los que el doctor Mendy acaba de aportar.

Hay aquí contradicciones irritantes. Por un lado se le recomienda, y hasta se le exige, al invernador el sumum de cuidados cuando lleve sus reses a la Tablada. Quieren los compradores que haga el aparte "al tranco"; que conduzca despacio las reses a la estación; que no se utilice la picana, antes y después de entrar al vagón los novillos, sino en forma restringida...

¿Y todo eso para qué?... Tales precauciones, caso de ser tomadas, resultan ridículas, cuando los animales desembarcan a tumbos en Tablada, y se han de correr frenéticamente por la afelmazada pista, y se han de agostar, bajo los ardientes rayos solares o las lluvias, por espacio de muchas horas, hasta que los compradores, remolones por lo común, tengan a bien decir que se les lleve a la balanza, que son suyos.

Basta ir, conduciendo ganados, un par de veces a Tablada, para que se conozcan las maniobras de los negociantes de reses. No hay recurso despreciable, cuando se trata de lograr que la tropa adquirida entre "vacía" —; y tan vacía!! en la balanza.

El invernador de vacas y novillos realiza su trabajo con una minuciosidad verdaderamente sugestiva. Desde fines de Agosto, según como se presente el tiempo, mueve los rodeos. Son primero las troteadas discretas; luego el galopear la hacienda, un ejercicio higiénico que se hace en forma prudente, aprovechando horas frescas, de tal modo que el sol impida luego el enfriamiento súbito de los novillos sudados. La elección de potreros de invernada es el complemento imprescindible. Estos potreros, sobre tener pasturas abundantes, son sanos y "sosegados". Los peones, para entrar a recorrer, no llevan perros, pues la presencia de estos caninos podría muy bien alborotar las novilladas. De ese modo estas se desarrollan, crían grasa, quedan con su pelambre corta y brillante que es un encanto para el entendido.

Pero llega el momento de vender los animales cuidados con tan grande esmero. Y se introduce todo lo mejor en los vagones ferroviarios, cuyo traqueteo los colma de desolladuras, y se largan bruscamente en el desembarcadero de Tablada, cuyo duro y resbaladizo pavimento resulta a las cebadas bestias lo que a un cristiano el piso enjabonado, y se sacan a la cancha, donde se pasan cinco y hasta seis horas, sufriendo tormentos tan aniquiladores como el de la sed. ¡Calcúlese, todo un día, tantas veces, sin que los novillos o las vacas invernadas tomen agua!...

¿Qué hacen esos señores de la "Protectora", que no llaman la atención de las autoridades sobre tamaña brutalidad?... ¿Hay tormento, para las pobres bestias, como este de la sed, en Tablada, a donde llegan convulsas y fabriles, con la fatiga de un prolongado viaje ferroviario?

Si a una persona, poco versada, se le enseñasen los novillos al salir de la estancia y cuando entran para ser pesados en la balanza del Abasto o de los frigoríficos, en forma alguna reconocería las reses. Aquellos lindos animales, redondos y lustrosos, que alegraban con su lozanía en el campo, no parecen estos que vemos luego, sumidos, mancos, desollados y macilentos.

Más todo esto fuera poco si la ciencia no nos dijera que la sed del ganado perjudica la excelencia de la carne. Las toxinas, que produce la propia extenuación, solo si los animales bebieran, podrían ser eliminadas. No es posible dejar a Montevideo consumiendo la carne que la misma desmerece. Y no es posible, porque va en ello la salud de los habitantes. Bien lo sabe el campero, que no come carne "cansada" nunca.

Motivos de toda índole, sin descartar cuanto tiene relación con el humanitarismo y la higiene, reclaman la utilización de los espléndidos bretes construídos hace pocos años en la Tablada, bretes en los cuales las operaciones de venta se pueden realizar en forma que acuse progreso... y eficacia.

Vicente A. Salaverri.

Congreso Universal de la Prensa

Y EXPOSICION DE PERIODICOS

Acaba de recibirse en el Ministerio del Interior una extensa comunicación de la Empresa Editora Publische, relacionada con la celebración del Congreso Universal de la Prensa y Exposición de periódicos, a realizarse en Honolulu (Islas de Hawai) en el próximo mes de octubre.

Por esa comunicación se solicita de la prensa de Montevideo el envío de varios ejemplares los que serán expuestos en la Exposición de periódicos a efectuarse.

La comunicación recibida por el Ministerio del Interior, será pasada a la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, para que le dé el andamiento que considere conveniente.

El monumento a Artigas

REUNION DE LA COMISION

Sesionó anoche, bajo la presidencia del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera y con asistencia de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, José Pedro Varela, Daniel García Acevedo, Julio Bastos y Toribio Vidal Belo, la Comisión pro monumento a Artigas.

Por moción del doctor Vidal Belo, se resolvió enviar una nota de condolencia a los deudos del miembro de la Comisión doctor Carve, recientemente fallecido.

—La presidencia informa que el monumento será embarcado con destino a Montevideo, en mayo de 1922, a fin de ser inaugurado indefectiblemente el 25 de agosto del mismo año.

—Por último se resolvió llamar a licitación para las obras de cimentación del monumento, a ubicarse en la Plaza Independencia. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados, en el Ministerio de Instrucción Pública, dentro de breves días.

La velada de anoche en el Ateneo

BRILLANTE EXITO

Se realizó anoche en el salón de actos del Ateneo, la velada patrocinada por la Asociación de Cultura "Dante Alighieri".

Abrió el acto pronunciando un hermoso discurso, el presidente de la "Dante Alighieri" destacando, expresamente el significado del acto que reforzaría los vínculos existentes de antiguo, entre el Uruguay y la bella Italia. Luego el Dr. Raúl J. Baetgnen se expresó elocuentemente dando cuenta y agradeciendo de la donación del busto de Dante colocado, como se sabe, en el Ateneo.

El joven poeta Antonio Zorrilla de San Martín, recitó una oda titulada "¡Salve Dante!" que mereció justiciero aplauso de la numerosa concurrencia. El doctor Emilio Oribe, con clarísima dicción recitó su hermosa composición Leonardo de Vinci, ocupando en seguida la tribuna el periodista Folco Testena que dió lectura a una oda de Florencia.

En resumen, cúmplenos decir que la velada de anoche constituyó un magnífico broche, clausurándose en forma realmente halagadora la iniciativa de la "Dante Alighieri" a quien corresponde coronamiento de tan noble iniciativa.

Misiones científicas

SOBRE LA RADIOLOGIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha resuelto confiar a los doctores Ulises y Julio Rodríguez Ramos la misión de estudiar en Europa, los rayos X y el radium y la dermatología y los rayos X y el radium y la torino-laringología, respectivamente.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se concederá a ambos facultativos las credenciales correspondientes.

PUERTO DEL SALTO

NUEVAS OBRAS A EMPRENDERSE

El Consejo Nacional de Administración ha aprobado un proyecto del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Pittamiglio, por el cual se procederá a efectuar nuevas obras en el puerto del Salto.

Dichas obras fueron presupuestadas en la cantidad de pesos 210.000.

Los trabajos que deben emprenderse están de acuerdo con la importancia de la ciudad del Salto. Las obras comprenden el dragado del arroyo Ceibal, varios muros de atraque, una nueva dársena y varios otros trabajos importantes de profundización y terraplenes.

El Ministro Pittamiglio tiene idea de iniciar los trabajos, no bien el Parlamento haya prestado su aprobación al proyecto respectivo.

Exposición del Durazno

PRORROGA DEL PERIODO DE INSCRIPCION

La Comisión de Propaganda y Organización en Montevideo de la Exposición del Durazno del 12 de Octubre, nos comunica que la inscripción en el registro de expositores para aquel torneo aumenta considerablemente, habiéndose anotado en dicho registro en los últimos 5 días 53 industriales más que concurren a la Exposición con sus productos. Además aumentan considerablemente las inscripciones del interior del país, y se sabe asimismo, que existe gran cantidad de personas que desean concurrir, por lo cual se acordó prorrogar el período inscripcional hasta el día 22 de Setiembre inclusive.

A fin de poder dar cumplimiento a los numerosos pedidos y consultas de todo orden que debe evacuar la Secretaría de la Comisión Organizadora, que como se sabe funciona en el local de la "Unión Industrial Uruguaya", calle Treinta y Tres N.o 132, se resolvió habilitar los días feriados Martes 20 y Miércoles 21 del corriente durante las horas de la mañana de 9 a 12 m.

Estas noticias serán a no dudarlo bien recibidas por nuestros industriales, cuyos deseos de concurrir a la Exposición del Durazno encuentra así facilidades en el propósito de la Comisión Organizadora de dar a dicho acto el relieve y la magnitud que merece su importancia.

Los peligros del tránsito

Los automóviles han vuelto a las andadas, y diariamente la crónica policial, nos está dando noticias relativas a los accidentes que el correr loco y desatinado de esos vehículos ocasionan. Uno de esos accidentes, el más grave ocurrido de unos cinco días a esta parte, y que ha conmovido hondamente por las fatales consecuencias que ha tenido, ha dado lugar a que nuevamente, desde las columnas de nuestros diarios se incite a las autoridades a la adopción de medidas enérgicas que garanticen sinó de un modo totalmente absoluto, a lo menos con alguna eficiencia, la vida de los que "pedibus andandibus" transitamos por las calles, plazas y avenidas de nuestra ciudad. Se ha observado eso muchas veces. Truena, nos acordamos de Santa Bárbara... y vuelve a tronar. Es decir ocurre una catástrofe, reclamamos de las autoridades, estas dictan órdenes y adoptan medidas y... continúan sucediéndose las desgracias. Dijérase que los automóviles tienen nervios femeninos fácilmente alterables ante la reflexión y únicamente sumisos ante una ducha fresca, que según el autor de "Los intereses creados", es el procedimiento moderno de dar azotes. Pero esa ducha fresca, calmante eficaz de los desarreglos nerviosos sería muy difícil de aplicar a los felices y privilegiados mortales que gobiernan un auto, toda vez que no siempre uno tiene a mano, una manguera con suficiente presión, que le permita dar a distancia dicho reparador e higiénico baño, y de ahí que ante la impotencia del medio, y de la de las autoridades en terminar de una vez para siempre con las vertiginosas carreras de los modernísimos "Botafogos", se comiencen a adoptar por Juan Pueblo, diversos, ingeniosos y contundentes sistemas defensivos unas veces y vengativos otras, de los desmanes de los que comódamente gobiernan un potente HP.: cascos de botellas y desperdicios de vidrios sembrados por las calles; tablas erizadas de púas y clavos atravesados en los caminos eran sistemas que el cronista ya conoce, pero ayer pudo presenciar el empleo de un sistema mucho más contundente y perjudicial que a la vez que puede llegar a dañar físicamente al conductor del auto, lo perjudica también monetariamente; pasaba o volaba por una de nuestras calles un automóvil cuando un pobre viejo, al pretender cruzarla recibió un fuerte golpe del auto, que le arrojó a suelo y la "fiera" sin parar por entereza del "encontronazo" siguió impasible y rugiente su carrera; pero el azar quiso que presenciara el conato de atropello un "canillita" quién sin encomendarse a Dios ni al diablo y en menos tiempo que el que se emplea en pensarlo, recogió del arroyo una pujante piedra y arqueó el brazo, y con un impulso que hubiera envidiado "Discobolo" lanzó la piedra que "obra del azar también" fué a estrellarse "estrellándolo" en el lujoso cristal posterior del vehículo, que solo entonces, al darse cuenta del mal que a él le habían hecho, dejó de rugir y paró su rozagante marcha, pero el "canillita" sin ser ningún HP., habíase humildemente escabullido, sin duda con el fin de no recibir los "aplausos" que su obra merecía.

Claro está que al señalar este hecho, no lo aprobamos, mas antes de colgarle a este suceso el adjetivo de salvaje, que sin duda merece, convendría señalar, si no fueran ya por desgracia harto conocidas, todas las hazañas y proezas de salvajismo realizadas precisamente por el automovil o mejor por las manos de quién lo guía ... y como que no existe efecto sin causa, y como también probado está que el automovil ha sembrado de víctimas las calles y caminos ¿cómo extrañarnos de que en ellas a veces, le acechen el odio y la venganza?

Cierto que es un caso de salvajismo apedrear un coche, pero no creo que sea un signo de civilización superior, lanzar ese coche por las calles, atropellando y "dejando fuera de combate" a los infelices peatones.

Estoy viendo que la vida moderna a la que vamos entrando, exigirá muy pronto la construcción de un pasaje subterraneo para los peatones, como ya existe en otras ciudades, y puede ser que así nos veamos libres de los constantes peligros que amenazan nuestro físico y nuestras vidas en el caminar cotidiano por las calles de nuestra "Cità". Pero nos asalta el temor, visto la forma veloz con que nos vamos modernizando, de que no está muy lejano también el día en que leamos en cualquiera de nuestros cotidianos la reproducción de esta interesante noticia hecha por Vastel, el ingenioso articulista de "Le Matin" de París "El desdichado transeunte se encontró sitiado en una esquina por dos automóviles, tres omnibus y cinco camiones a toda velocidad. En esta situación levantó los ojos al cielo: un aeroplano caía a plomo sobre su cabeza por haberse destrozado su motor. ¡La muerte inevitable por todos lados! Mas ¡oh felicidad! el transeunte ve a sus pies un agujero, se precipita por él y... es aplastado en el acto por un tren del ferrocarril subterráneo." Creeréis la noticia cuando la leáis más bien cuento que historia y relato fiel de un sucedido, pero al paso en que vamos, o mejor a la velocidad con que corremos, no dudo llegará a ser no solo verosímil, sinó también el pan nuestro de cada día, como hoy lo son los partes policiales, en los que se nos cuentan, tan solo "algunos" de esos accidentes del tráfico urbano.

JAT

Ministerio de Obras Públicas

VARIAS RESOLUCIONES

En el acuerdo de ayer correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, se dictaron entre otras las siguientes resoluciones:

Conceder dos meses de licencia a contar del 8 de Agosto pasado, y sin goce de sueldo, al empleado de la D. de Topografía D. Máximo P. Marroni.

—Se declaró urgente la expropiación, por causa de utilidad pública de varias parcelas de terreno necesarias para la construcción del camino de Las Tropas de La Tablada al Cerro y pertenecientes a los señores Luis Guazzo, José Balbi, Viuda de [illegible], Nicolás Zappatini y Pedro [illegible] y Morini, Barreiro y Lorenzoni.

—Se resolvió elevar a pesos 125.00 mensuales el sueldo de pesos 92.00 que goza el sobrestante de la D. del Puerto de Montevideo don Carlos Ferrari Ramírez, equiparando su retribución a la que perciben los Ayudantes de sección, en virtud de desempeñar funciones análogas a las de estos.

—Fueron aceptadas las propuestas de los señores Elias Puerto y Cía., Rocco y Cía., Casarino Hnos. y J. B. Bidegaray, para la provisión de maderas y hierros y otros materiales y herramientas dentro de la suma total de $ 1.112'24, —con destino al funcionamiento del varadero de "La Teja".

—Se aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre el ministerio de O. P. y el señor José Eugenio Gil en representación de los señores Mc. Kie y Baxter, para la provisión de una caldera y una bomba con destino al vapor "Uruguay" de acuerdo con la propuesta por la suma de libras 6.850 que le fué aceptada por resolución de fecha 8 de Julio ppdo.

—Se autoriza al Director del Parque Nacional de Carrasco para continuar la plantación de árboles en dicho Parque, hasta fines del mes de Octubre próximo, en las condiciones que se había programado, — a fin de aprovechar la época propicia del año y desarrollar el programa formulado bajo la base de las plantas ya adquiridas.

—Se nombra al señor Miguel [illegible], para ejercer el cargo de Sobrestante en las obras de construcción de Policlínicas en el Hospital de San José.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

CENTENARIO DEL DANTE

El Comité Pro Centenario del Dante, invita al Consejo para la inauguración del monumento a Dante Alighieri.

VENTA DE UNA OBRA

Los señores Alberto Zum Felde y Maximino García, proponen al Consejo la adquisición de una partida de ejemplares de la obra "Crítica de la Literatura Uruguaya", de que es autor el primero de los nombrados.

GARANTIAS DE CREDITOS

El asunto de garantías de crédito en el Banco de la República para otras instituciones del Estado dió lugar nuevamente a debate, porque el doctor Campisteguy declaró que había entendido que en la sesión anterior quedó resuelto pasar un mensaje a la Asamblea dando cuenta de la última operación autorizada por ser urgente y consultando si era una facultad del Ejecutivo el proceder en esa forma. Cortó la discusión el doctor García Morales proponiendo que el asunto pasara a la Comisión de Hacienda.

REPARACION EN EL RESGUARDO

El doctor Areco interpeló al ministro si ya se habían efectuado las reparaciones que por valor de 3.000 pesos se autorizaron en el local del Resguardo de esta capital que amenazaba derrumbarse y estaban en peligro las vidas de los empleados.

El ministro contestó que se informará de lo que haya al respecto, pues podría estar corriendo el plazo del llamado a licitación.

El señor Cosío dijo que la autorización, en virtud de la urgencia de las obras, se hizo para que las reparaciones se efectuarán por Administración.

UN APUNTADOR

Al doctor García Morales le llama la atención que en la construcción del pabellón Piñeyro del Campo haya un apuntador además del sobrestante. El ministro explica entonces que en las obras de alguna importancia que se construyen por Administración se requiere apuntador para diversos pequeños menesteres que no puede atender el sobrestante.

En cambio, en las obras que se ejecutan por contrato, solo se necesita el sobrestante.

SOBRE EL MISMO TEMA

Un sobrestante señor Estomba, por la índole superior de las funciones que ejecuta en el dragado del Puerto recibe una compensación que le equipara el sueldo al de los ayudantes técnicos. Se proponía que a otro en igual situación también, se le pagara al señor Ferrari Ramírez.

Como el doctor García Morales observara que otros sobrestantes podrían después pedir lo mismo, se resolvió dar a ambos empleados definitivamente la categoría de ayudantes.

CONTABILIDAD

El doctor García Morales observa la diversidad de formas de pago que se proyectaban en la relación para operaciones aparentemente análogas. Se discutió entonces a propósito de los vicios de contabilidad que existen en el Ministerio de Obras Públicas y el señor Cosío recordó nuevamente que desde 1919 había presentado ante la Comisión de Hacienda un memorandum del contador de la Inspección de Hacienda señor Otero Mendoza en el que se demostraba que debido a esos defectos en que los rubros del ministerio actúan como personas que tuvieran otras tantas cuentas corrientes y se prestaran unas a las otras, al fin del ejercicio se produce una gran confusión y aparecen esos excesos de rubros que ya constituyen un mal crónico de ese ministerio.

El doctor García Morales propuso entonces que se tratara de dar andamiento al trabajo del Inspector Otero Mendoza.

El doctor Areco propuso que se cometiera a la Contaduría General el proponer una reforma de régimen.

Entendemos que el señor Givogre y el segundo contador señor Barbeito, tienen hecho un estudio y proyectado una contabilidad.

GRUAS PARA PAYSANDU

Se examinan las propuestas presentadas entre las cuales parece más favorable la de la firma Eugenio Barth y Cía. Pero como hay una diferencia de los cálculos que debe ser explicada por los ingenieros, se resuelve aplazar la solución hasta que se aclare el punto.

El señor Barth hace notar que con la baja del marco su propuesta hoy da al Estado una ventaja mayor aún, que llega a 25.000 pesos.

PUERTO DEL SALTO

Se resuelve enviar el proyecto pidiendo un crédito de 80.000 pesos para el puerto del Salto.

FERROCARRIL A COLONIA

Se autoriza al señor Sienra Lessa para que efectúe los estudios del trazado para un ferrocarril rápido de Montevideo a Colonia y "ferry-boat" de Colonia a Buenos Aires.

CARCELES

Se autoriza invertir hasta setenta mil pesos en reparaciones de cárceles de campaña.

ORDEN DEL DIA DE HOY

1.o Con el señor Ministro de Obras Públicas: adquisición de grúas para el puerto de Paysandú.

2.o Con el señor Ministro de Instrucción Pública: asuntos que quedaron pendientes en el acuerdo anterior.

3.o Con el señor Ministro de Hacienda: Solicitud del personal de remolques y lanchajes de la Administración del Puerto, sobre mejor distribución de las utilidades de los salvatajes.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Tarifas tranviarias— Prosecución del debate

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor José F. Arias.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

PUEBLO CASUPA

El señor Lorenzini pidió la palabra y manifestó que había recibido una comunicación suscrita por gran número de firmas de vecinos de la agrupación de casas denominada Casupá, existente en el departamento de Canelones, los que se interesan por el pronto despacho del proyecto que declara oficialmente pueblo a ese caserío. Por estas consideraciones, solicitó de la mesa que recomendara a la Comisión respectiva se expida a la brevedad posible sobre el asunto.

El señor Martínez Trueba apoyó esta petición, pronunciando, con tal motivo, breves palabras.

EL SUPLENTE DEL Dr. GARCIA MORALES

Por moción del doctor Lorenzo y Losada (h.), se resolvió sobre tablas la convocatoria del suplente del doctor García Morales, para que lo sustituya mientras este legislador continúe desempeñando el cargo de miembro del Consejo Nacional de Administración.

Hallándose en antesalas el señor Dela Hanty, fué invitado a pasar al recinto, lo que hizo de inmediato, quedando incorporado a la Cámara.

TARIFAS TRANVIARIAS

Se entró después a la orden del día, con la continuación del debate sobre el proyecto que autoriza el aumento de las tarifas tranviarias, reanudando su discurso el señor Rossi.

Este legislador siguió analizando las diversas partidas que considera exageradas por las empresas tranviarias, en sus libros de contabilidad, facilitados para el estudio de la Comisión parlamentaria. Afirmó que de sus estudios ha llegado a la convicción de que en la partida de combustibles, los datos que las empresas facilitaron a la Comisión contienen un error importante, pues en lugar de trece mil toneladas de carbón, el gasto anual no excede de once mil.

La comisión, agregó, no ha hecho más que reproducir el informe que le facilitaron las empresas, y en realidad no podía hacer otra cosa, pues su cometido era sólo el de revisar la contabilidad que las empresas le presentaran y decir si ella le satisfacía. En cambio, el orador cree haber realizado un análisis más prolijo de las distintas partidas, por lo que se considera habilitado para sostener su tesis contra el informe de la Comisión.

La investigación todavía puede hacerse, tomando como base los datos facilitados, y si esto se resolviera, pide que sea confiada a la misma Comisión, que le inspira plena confianza y está seguro de que llegaría a conclusiones muy distintas a las del informe que presentó si se ampliara su cometido.

Siguió diciendo que el miembro informante nada dijo sobre los análisis de las partidas que él presentara, ni sobre la conservación del material rodante, ni sobre la de los carritos de las playas, que figura con gruesas cifras, ni por qué no figuran los alquileres de la casa de la calle Rincón.

Sr. Gómez. — ¡Figuran, hombre! El señor diputado no hace más que fantasías... Figuran en los cuadros.

Sr. Rossi. — ¡Ah! ¡Puede ser! No había visto.

Prosiguió diciendo el orador que estas compañías inglesas tienen todas sus procedimientos especiales, y así, cuando no se pueden completar los dividendos, el directorio dice: "Vamos a repartir un dividendo especial", o lo que llaman los intereses.

En el ejercicio 1907-8, La Comercial repartió por dividendo el 5 %, en 1909-10 el 6, varios de los años siguientes el cuatro. En 1917-18, a título de "dividendo especial": en 1918-19 medio año, y en 1919-20 los "intereses de preferencia" por dos años y medio, circunstancia que el Sr. Rossi cree muy interesante hacer notar.

Lamenta de que no se hallara presente en sala el doctor Rodríguez Larreta (A.J), porque lo interesaba especialmente oír su opinión sobre estos datos, y como repitiera en varios pasajes manifestaciones semejantes, el señor presidente le informó que el doctor Rodríguez Larreta se halla enfermo.

Siguió el señor Rossi sosteniendo que las compañías tranviarias no han tenido pérdidas, como afirman, especialmente La Comercial, que es la que mejor ha podido estudiar, aunque reconoce que es posible que hayan ganado menos o que no hayan ganado en el período que analiza. Con este motivo, insistía sobre los intereses de preferencia, cuando el señor Gómez lo interrumpió: "Eso que el señor diputado llama "intereses de preferencia", no son sino los intereses hipotecarios..."

Siguió un vivo dialogado sobre qué es lo que debe entenderse por

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building, Nueva York.

pérdida y por ganancia, sosteniendo el orador que sólo puede considerarse pérdida lo que sufre el capital, pero no lo que el capital deja de producir, y tras esto analizó las categorías de acciones de La Comercial, divididas en "deventures" y acciones ordinarias, pero que todas dan iguales derechos en las elecciones de directorio, lo que, a su juicio, demuestra que, en realidad, son iguales. No hay más categorías.

Sostuvo después que a pesar de la afirmación del informe, de que en los balances no se cargan algunos gastos, de los mismos balances se desprende que no es así, y al efecto de la demostración, cita el orador algunas partidas.

Hizo historia de la concesión a La Comercial, desde sus orígenes, detallando la forma en que esta sociedad fué constituída y cómo amplió sus negocios, lamentando no poder hacer lo mismo con La Transatlántica, cosa que hubiera preferido, por no tener en ella amigos, como los tiene en La Comercial.

Declaró haber hecho un detallado estudio sobre lo que producen esta clase de empresas en Italia, Francia y Estados Unidos, pero sólo había traído a la Cámara, para ilustrar su disertación, los datos correspondientes a las empresas de tranvías francesas, que leyó al detalle. Esos datos arrojan un producto de 3 a 3 ½ %, en término medio, lo que le da base para hacer notar a la Cámara que no pueden considerarse bajos los dividendos que producen las empresas establecidas en Montevideo.

A esta altura anunció que pronto se iniciaría una campaña periodística contra las empresas tranviarias, en la que los diputados han de ver muchos otros datos interesantes y más convincentes aun que los que él ha aportado.

Sr. Ramírez. — ¿Campaña análoga a la del Padre Rivero?

Sr. Gómez. — Como la de la Sagrada Familia...

El precio a que las empresas han declarado pagar el carbón que consumen dió lugar a un larguísimo debate dialogado entre el orador y el señor Gómez, analizando los dos los contratos realizados para la provisión de ese combustible, no sólo por las empresas tranviarias, sino por diversas instituciones públicas y privadas.

A las 6 y 30 de la tarde, por moción del señor Pereyra Bustamante, se resolvió levantar la sesión.

Otra moción del mismo legislador, para que el debate continuara el viernes en primer término y en sesión permanente, no alcanzó a obtener el número de votos necesarios para ser aprobada.

EL KIOSCO DE LOS ESTIBADORES EN EL PUERTO

Se reunió ayer la Comisión Parlamentaria Investigadora del Puerto, presidida por el Sr. Doria, y con asistencia de los señores Lussich, Antuña y Lorenzo y Losada.

Fué considerada la gestión promovida por el gremio de estibadores que solicitan el restablecimiento del régimen del turno para el trabajo de carga y descarga de los barcos que llegan al puerto de Montevideo, resolviendo por unanimidad solicitar de la Cámara declare que este asunto es del resorte administrativo, y, por consiguiente, ajeno a la jurisdicción del Parlamento.

Se encomendó al señor Doria para que solicite de la Cámara la referida declaración.

ASUNTOS REPARTIDOS

Ayer fueron distribuidos a estudio de los senadores los repartidos conteniendo los antecedentes de los siguientes proyectos: Empleados civiles asimilados a militares; pensión a la viuda e hijos menores de Casiano García.

A estudio de los diputados se distribuyó el proyecto que destina 6.000 $ para reparaciones en el edificio que ocupa la comisaría del pueblo del Sauce.

LA INTERPELACION

La Cámara se reunirá hoy, para informarse de los asuntos entrados y considerar los informes del señor ministro del Interior respecto de la actuación de la policía del departamento de Tacuarembó.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy, a las 16 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1o., primera discusión general y particular del proyecto de decreto que acuerda pensión a la señorita Sofía Jampen Ríos; 2o., primera discusión general y particular del proyecto de ley por el que se destinan 80.000 $ para la organización de nuevas escuelas industriales en campaña; 3o., primera discusión general y particular del proyecto de ley por el que se crean dos becas de perfeccionamiento artístico; 4o., primera discusión general y particular del proyecto de ley por el que se eleva la dotación de las becas para perfeccionamiento de estudios artísticos creado por la de 19 de julio de 1907; 5o., primera discusión general y particular del proyecto de decreto que acuerda pensión a don Alcides Ireneo Ayala para perfeccionar en Europa sus estudios de violín, armonía y composición.

Una conferencia del doctor Turenne

EN EL HOSPITAL MILITAR

Hoy, a las 9 y 15 de la noche se efectuará en el Hospital Militar la reunión médico-militar. El doctor Augusto Turenne, cuya ilustración es bien notoria, disertará sobre el siguiente interesante tema: Lucha antivenérea en el Ejército. La dirección general de la Sanidad del Ejército y Armada y el Instituto Profiláctico de la Sífilis han nombrado especialmente para dicho acto.

La demostración al Sr. Campbell

SE CELEBRA ESTA NOCHE EN EL HOTEL "LA ALHAMBRA"

Esta noche tendrá lugar en el hotel "La Alhambra" el banquete que por iniciativa de la Asociación de Consignatarios de Ganado, le será ofrecido al señor Jorge Campbell, con motivo de su viaje a Norte América.

Asistirán a tan simpática como justiciera demostración en honor del comprador general del Frigorífico Artigas, gran número de personas interesadas en testimoniar en forma elocuente el aprecio de que goza entre nosotros el señor Campbell.

También le será entregado en el acto de la demostración en su honor, un pergamino con la firma de todos los asistentes.

El banquete tendrá lugar a las ocho y media de la noche, y las tarjetas respectivas deberán ser retiradas, como ya se ha dicho, en la Gerencia de la Asociación de Consignatarios de Ganado, calle Cerro Largo, número 1109, de 9 a 11 y de 2 a 6 de la tarde.

LOS TELEFONOS SUBTERRANEOS

Una interesante exposición de la firma Furtado

Oportunas observaciones que ilustran la cuestión

Llama la atención que la parte del Pliego de Condiciones que se ocupa de la instalación de las Centrales provisión y colocación de aparatos y construcción de edificios, abarque tan solo una página (40 renglones). Sin embargo, este capítulo debiera ser el más importante del Pliego, si, como parece, el Correo se propone tener un sistema telefónico moderno. En él tendrían que imponerse una serie de condiciones rigurosas, a fin de obligar a la Compañía que obtuviera el contrato, a que haga una instalación perfecta y suministre equipos y aparatos perfeccionados.

Ni siquiera estipula esta parte del Pliego si los aparatos ni las Centrales deberán ser sin uso y de moderno tipo. Bien pudiera suceder que cuando se ejecute la instalación en Montevideo sea fácil adquirir equipos de Centrales de Batería en buen estado. — que por haber sido retirados de ciudades como Nueva York, Buenos Aires, etc., modernizan su sistema telefónico. — puedan instalarse como nuevos y adquirirse a precios reducidos.

Sin embargo no deja de haber en este capítulo un obstáculo contra los posibles competidores de la industria Norte Americana. Hay un párrafo de este capítulo que estipula que los aparatos "se protejan con una gruesa capa de cobre y sobre ella esmalte negro". Debe notarse que este es un procedimiento empleado preferentemente en la industria de dicho país. Habría que preguntar porque se prefiere ese método al del "nikelaje" que es mucho más común, más bueno y más elegante que el cobre pintado de negro que estipula el Pliego.

Con un Pliego de Condiciones, con los defectos que dejamos señalados se llamó a licitación y veinte casas, la mayor parte representantes de firmas europeas, especialistas en Teléfonos, cables, etc., obtuvieron el Pliego de Condiciones.

Todas sin excepción (sin contar la Western) encontraron que les sería imposible formular propuestas.

Entre otras la Erickson de Estokolmo protestó ante el Correo porque no se le permitiese concurrir con los cables de su fabricación, de menos grosor que los que la Western Fabrica y exija el Pliego.

Los asesores del Correo dijeron en un informe que no se podía permitir el empleo de esos cables, pues su poco grosor no permitiría establecer comunicaciones a largas distancias, como se proyectaba desde Montevideo, con el interior de la República, Buenos Aires, etc. Y puede juzgarse la inconsistencia del argumento de los técnicos, cuando desde Estokolmo que usa esos cables, se habla sin dificultad con Paris y Berlín...

VIII. — Fracaso de la primera licitación.

Luego pues el día de la apertura de las propuestas y de veinte firmas que obtuvieron el Pliego solo se presentó la Western (lo mismo hizo la Compañía Telefónica de Montevideo pidiendo prórroga de concesión, pero fué desechada porque la licitación érá para construir solamente).

La ausencia de proponentes comprueba la exactitud del criterio que dejamos sustentado sobre el favoritismo del Correo para con la Western al admitir sus bases técnicas, tan eficases para ahuyentar a los Fabricantes Europeos.

En esta ocasión "EL DIA" escribió lo siguiente que merece ser transcripto por tratarse de una opinión autorizada e imparcial:

"EL DIA, 10 de Agosto de 1920 Los Teléfonos. — Como se recordará la Dirección General de Correos llamó hace algún tiempo a licitación para la construcción de la Red Telefónica subterránea para la Ciudad de Montevideo. Aquella licitación acaba ahora de ser declarada desierta, lo que habrá decepcionado a los que esperaban que nuestra Capital tendría bien pronto un servicio de comunicaciones telefónicas muy superior al detestable de que padece en la actualidad.

" Se recordará que, oportunamente criticamos el que se hubiese hecho el llamado a licitación en una forma restringida, en lugar de dar a aquel la amplitud indispensable para que pudiesen entrar en saludable competencia los distintos sistemas telefónicos en uso en las principales Ciudades del Mundo.

"No se procedió así y las consecuencias de esa actitud están a la vista. Solamente se permitió la concurrencia al certámen, de Empresas que ofrecieran instalar determinado tipo de Teléfono, con prescindencia de todos los demás, aún cuando fuesen superiores.

"El procedimiento no podía dar sinó malos resultados y así nos adelantamos a vaticinarlo. Los hechos nos han dado la razón.

"Montevideo está, pues, condenado a ver injustamente defraudadas sus aspiraciones a poseer buenos teléfonos. Nos resignaremos a lo existente, y afrontaremos la situación con un estoicismo que solo la costumbre de soportarlo puede haber infundido en nuestro ánimo.

"Para que el segundo llamado a licitación no dé el mismo resultado negativo, — inevitablemente desalentador. — será necesario hacer las cosas de otra manera. Es de esperar que así se procederá.

Se presentaron al Consejo de Correos, protestando por las restricciones del Pliego de Condiciones, las diez siguientes Casas:

Erickson de Estokolmo. — Thompon Houston de Paris. — Mixiund-Genest de Berlin. — Siemens Halske de Berlín. — Eugenio Darth. — Ernesto Quincke por A. E. G., de Berlín. — Furtado y Cía. por la Automattic Telephone Mfg. de Liverpool. — Sunt Hermanos. — Bonomi, Ambrosoli y Tourrelles y Bankier y Linn.

La mayor parte concretaron su reclamación en una nota dirigida al Consejo de Correos, etc., que decía:

"Interesados en proponer al Gobierno la construcción de la Red Telefónica subterránea para Montevideo, a cuyo efecto compramos oportunamente el respectivo Pliego de Condiciones y no habiendo podido presentarnos a la licitación que acaba de declararse desierta, venimos a solicitar. — para poder formular propuestas. — que esa Administración General se sirva tomar en consideración las siguientes indicaciones:

"Primero. — Que se haga un segundo llamado con 8 meses de plazo para estudiar la obra y presentar propuestas.

"Segundo. — Que sin recargo alguno y comprendido en los $ 100. — ya abonados por el Pliego de Condiciones, se nos proporcione una cópia del estudio y proyecto completo, preparado gratuitamente por la Western Electric Co. y el que, según quedó establecido en el Acta 520 Nov. 1918, fué entregado a esa Administración para servirse de los mismos como base del llamado a licitación, en cuya creencia, es que adquirimos el Pliego en tan alto costo.

Partidarias

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

Continuó ayer la sesión permanente de la Comisión Departamental del Partido Colorado para tratar el asunto referente a la 7.a, 14.a y 18.a secciones judiciales.

El asunto de la 7.a dió margen a un extenso y animado debate con intervención de los señores Batlle y Ordoñez, Martínez Trueba, Bellán, Batlle Pacheco, Araújo y Rodríguez.

Finalmente se resolvió que pasen los antecedentes a estudio de un técnico para que determine sobre la firma de un lista de adhesión y otra de elección.

Luego se pasó la discusión a las elecciones de la 14.a tratándose extensamente este asunto hasta que sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Ordenes de pago

LAS FIRMADAS AYER

Entre otras, ayer fueron firmadas las siguientes órdenes de pago correspondientes a gastos de dependencias del Ministerio de Obras Públicas:

A la Ribereña del Plata de pesos 10.400, importe de su cuenta por 400.000 kilos de carbón "Pocahontas" suministrado en Julio ppdo. a los Almacenes del M. de O. P., con destino a la Sección Dragado de la D. del Puerto de Montevideo.

—A don José Prando de pesos 1.300, importe de su cuenta por un cervo motor adquirido por la D. del Puerto de Montevideo de acuerdo con la autorización de fecha 6 de Julio ppdo., con destino al vapor C. 2. que presta servicios en el dragado.

—De $ 2.356.00, importe de la planilla de sueldos por Agosto ppdo., del personal que trabajo en la Conservación de las Carreteras Nacionales dentro del Depto de Montevideo.

—DE $ 1.194.00, importe de la planilla de sueldos por Agosto ppdo. del personal de las embarcaciones A. S., $ 745.00, D. 1, $ 209.00, F. 7., $ 96.00, F. 8, $ 96.00 y J. 2., $ 48.00 que trabajan en el dragado del Arroyo Las Vacas.

—A la C. U. de Cemento Portland de $ 1.494.00, importe de su cuenta por 600 bolsas de portland "Artigas" y acarreo del mismo material, suministrado en Junio ppdo. a la D. del Puerto de Montevideo con destino a la construcción del varadero de "La Teja".

—A los Sres. Nocetti Ratti y Crosta de $ 6 338.12, importe de su cuenta por materiales suministrados a Almacenes del M. de O. P. en Junio ppdo., con destino a las Direcciones Puerto de Montevideo, Hidrografía, Vialidad y Arquitectura, Inspección G. de Saneamiento, Casas Económicas, Administración G. de Faros, Vapor "Oyarbide" y Depósito de Almacenes.

Ministerio de Guerra

ASUNTOS FIRMADOS AYER
Nombramientos en la Capitanía del Puerto

Con motivo del fallecimiento del ayudante señor Beroqui, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Se nombran ayudantes de la Capitanía General de Puertos a don Juan J. Mantero, para reemplazar a este a don Gregorio Bazzano, en lugar de éste, a don Jorge G. Segovia, para sustituir a éste a don Luis Alves Madrazo y en reemplazo de éste al ciudadano Carlos Castro Onetti.

Privilegios de paquetes — Se concede privilegios de paquetes a los siguientes vapores:

Noruegos: "Thode Fagelund", "Bavard", "Strinda" y "Tordenskjold".

Ingleses: "Corinaldo", "Tuscaloosa", "Anglesea" y "Marshall Allemby".

Español: "Atalaya".

Japonés: "Dover Maru".

Premios de constancia — Se otorgan los siguientes premios de constancia:

De primera clase. — Al cabo del Batallón de Infantería número 2, Cirilo Maldana. Al soldado del Batallón de Infantería número 17, Florencio Rodríguez Suárez.

De segunda clase. — Al soldado el Batallón de Infantería número 19, Camilo Rodríguez.

Eliminación de pensionistas — Se resuelve eliminar de la lista de "Pensionistas Militares", a las señoritas Regina y Rosa Pons de Fernández.

Pensiones concedidas — Se otorga a la señorita María Ignacia Lema una pensión de $ 100.00 mensuales en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado, Guadalupe Alcoba: a la señora María Silva de Herrera una pensión mensual de $ 100.00 en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado, Laureano Herrera; a la señora Hipólita Suárez de Silva y Uranga, una pensión mensual de $ 73.33 en su calidad de viuda del Teniente Coronel Graduado retirado, Enrique Silva y Uranga.

Encargado de Palomar — Se nombra al cabo Leandro Lima pra ocupar el cargo de Encargado del Palomar número tres.

Licencia concedida — Se concede licencia para pasar a la República Argentina al Veterinario doctor Julio García Santos.

Prórroga concedida — Se concede a la pensionista militar señorita Josefa Conti, una prórroga por el término de seis meses con goce de pensión íntegra.

Renuncias aceptadas — Se aceptan las renuncias presentadas por los pilotos del transporte "Treinta y Tres", Conrado Casanova y Víctor H. Delorenzo y nombrado pilotos del mismo transporte, a don Angel Llopis y José Amelia Ortiz.

El crucero "Uruguay"

SALDRA A RECIBIR A JULES MICHELET

El comandante Ruette, jefe del crucero "Uruguay" ha recibido órden de tener pronta la unidad de su comando para salir a recibir fuera del puerto al crucero de guerra francés "Jules Michelet" que conduce al embajador francés, general Mangin. A bordo el crucero "Uruguay" se embarcará la Comisión de recepción y los ayudantes que serán designados por el Estado Mayor para acompañar al general Mangin durante su estada en esta capital.

El arroyo Montevideo chico

SOLICITUD PRESENTADA AL CONCEJO DEPARTAMENTAL

Con quinientas sesenta firmas al pie, acaba de presentarse al Concejo Departamental, la siguiente solicitud:

Honorable Concejo Departamental:

Los abajos firmados nos vemos obligados a molestar a este H. Concejo para denunciarle el estado lamentable del arroyo Montevideo Chico a consecuencia del abuso inhumano cometido por unas curtiembres; corrales de abasto, Cuartel Blandengues y otras instituciones más o menos públicas.

Como estos "abusos" son de sobra conocidos por esta autoridad por haber dado lugar a innumerables críticas de casi la totalidad de la prensa montevideana, que ha sido desoída por los que les corresponde tomar medidas. Nosotros, el pueblo, que pagamos la contribución que la Municipalidad nos impone, sosteniendo una comisión de señores para tutelar la salubridad e higiene y conservar la salud de esa mismos pueblo, rogamos al Concejo se digne tomar las medidas indispensables para evitar las epidemias que sin duda causará el inmundo estado del nombrado arroyo. En caso de no ser tomado en cuenta este pedido, nosotros tendremos el derecho de hacerlo responsable a ese H. Concejo, por las fatales consecuencias que pueden causar tan lamentable abandono.

Si los señores de las curtiembres, corrales de abastos y del cuartel, no tienen pozos adoptables al servicio higiénico, la comuna, tratándose, por lo menos, de lo que corresponde a la planta urbana, puede disponer lo necesario para que se prolongue hasta el arroyo, el caño colector que existe en la Avenida Gral. Flores a la altura de la Avenida Gral. Garibaldi, aún más afuera correspondiendo a unas cinco a seis cuadras y de este modo se contribuirá a salvar a este núcleo de población del gran peligro que amenaza a la parte más habitada " más amenazada por lo tanto, por dicho foco de infección.

En espera de una pronta resolución favorable los saludan atte.—Firmas 560.

Las leyes de descanso semanal

LAS INSPECCIONES EN ACCION

Hoy vence el plazo acordado para que todos los comprendidos en las leyes de descanso semanal se provean de las planillas y libretas reglamentarias. En virtud de ello la Dirección de la Oficina Nacional del Trabajo, ha dispuesto que el cuerpo de inspectores proceda desde mañana á investigar quienes han cumplido y quienes no han cumplido con la obligación de munirse de los referidos requisitos. A los que no lo hubieren hecho, se les aplicarán las respectivas sanciones penales. Tenemos entendido que son muchas las personas que han retirado planillas y libretas, con el objeto de hacer en las mismas las anotaciones correspondientes, y no la han llevado después á la Oficina para su control y autorización, como es de orden. Esas personas están en infracción y corren riesgo de abonar multas. Todos los recaudos expedidos, para que se encuentren en condiciones de ser utilizados, es necesario que tengan el sello de la Oficina y la firma del funcionario autorizante. Los que carezcan de estas formalidades, carecen también de valor.

EL GRAN HOMENAJE A ESPAÑA

Se realizará hoy

El entusiasmo que hay en sociedad por el gran festival que esta noche se realizará en el teatro Solís en homenaje a España, organizado por el Comité de Damas que se ha formado para ensalzar a la Madre Patria, dice ya del éxito que el mismo va a obtener. El programa que publicamos ayer, es de lo más interesante, y es un factor poderoso para el brillo del elemento culto.

No habiendo sido posible al Comité pasar invitaciones por falta de tiempo, invita a las personas que simpaticen con la idea que persigue a hacer acto de presencia en este festival. He aquí la Comisión de Damas que la prestigiosa vizcondesa de la Fuente, Carmen Martínez de Williman, Teresa Santos de Bosch, Dolores Bocage de Williams, Bernardina Muñoz de De María, Manuela de Herrera de Salterain, Plácida Suárez de Villegas, Margarita Uriarte de Herrera, Carmen Labandera de Senra, Berna del Castillo de Cabrera, Adolfina Martínez de Alonso Criado, Manuela Alvarez de Acevedo, Delfina Aguiar de Alvarez, María Carolina Ramírez de Elixen, Ciriaca Martínez de del Cerro, Adelina Espalter de Falcao, Isabel Díaz de Bastos, Hermenegilda Gavazzo de Lerena, María I. de Grela, Consuelo Alvarez de Lasala, Elena Marexiano de Ramasso, Petrona Luengo de Rodríguez, Ana Vázquez de Piera, Guma del Campo de Muñoz, Carmen Rubio de Durán, Josefa Márquez de Morquio, Elisa García de Zúñiga de Taranco, Sofía Castro de Rodríguez, María Balparda de Rubio, Enriqueta Carafa de Santayana, Margarita de la S. rra de Sánchez, María Solari de Sánchez, Luisa Risso de De León, Sofía Blixen de Suárez, Elena Puig de Turenne, Carolina A. y Lara de López, María Lavelleja de Lapeyre, Clara Urtubey de Puig, Adela Ida García Morales de Ramírez, Mercedes Suárez de Glaucili, Mercedes Folle de Arocena, María Zorrilla de Monteiro Bustamante, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Catalina Castro de Quintela, Sara Blixen, Berta Demaría de De Santiago, Sofía Stajano de Serrato, Ana Piera de Vázquez Varela, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharzu, Celia Alvarez de Amézaga, Margot Alvarez de Buero, Gabriela Bernardá de Sanguinetti, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, María Hamilton de Cibils Larravide, Adela Rodríguez de Morató, Amelia Navarro de Burmenster, María Luisa Gómez de Domínguez, María Elena Pérez Butler de Del Castillo, Isabel Buissan Giro de Irureta Goyena, María Correa de Martínez, Ana Chain de Piñeyro, Ernestina Fossemale de Aguirre y González, Candelaria Martínez de Barreira, María Olaondo de Carvallido, Eugenia Olloniego de Milano, Ramona Cordeiro de Farías, Elisa Martínez de Roubaud, Josefina Perey de Serrato, Carmen Pérez de Soneira, María Balparda de Puig, Rosalía Villamajó de Suñer y Capdevila, Sofía Santos de Alvarez, Elvira Serratosa de Vidiella, Josefina Romeu de Pacheco, Mariana Gómez Cibils de Pena, Rosaura López de Gómez Cibils, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Elisa Fleurquin de Beisso, Lola Montaner de García, María L. de Roxlo, Josefina Gómez de Pastori, Ana Benzano de Costa, Carolina Salvanach de Muró, Isabel Reyes de Rodríguez, Elina Flores de Blixen, Elisa Ferrando de Birabén, María Elena Rubio de Lanza, María del Pilar García de Kayel, Serrana Méndez Alcain de Vilaró Rubio, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Delia Rodríguez de Orozco, Matilde Muró de Balparda, María Ilarraz de Cortinaz, Mercedes Montero de Idiarte Borda, M. Alvarez de Campomar, Juana Solas de Olivera, M. Salas de Sánchez, Laura Carreras de Bastos, Elena Puig de Garabelli, Teresa Muró de Camou.

A los propietarios de palcos que no puedan ocuparlos, se les ruega los cedan a la Comisión,

La voladura del "Gobernor Brook"

LO QUE COSTO AL ESTADO

El Consejo Nacional de Administración resolvió ayer que la Comisión Financiera de las O. del Puerto de Montevideo entregue a la D. de C. y Tesorería del M. de O. P. la suma de $ 5 332.52, destinada al pago de las siguientes cuentas de gastos motivados por los trabajos de voladura del casco del buque norteamericano "Gobernor Brook": Nocetti, Ratti y Crosta pesos 535.97, por artículos y herramientas y pesos 28.40, por un cajón de aceite Moviloil; Ganzo y Compañía, $ 2.97, por seis rollos de cinta aisladora; United States Rubber Export y Compañía, $ 1.59 y $ 33.98, por alambre, etc.; West India Oil Compañía, $ 75.00 por una caja de nafta; Juan de Ferrari pesos 1.26; Intendencia General del E. y la Armada por artículos de consumo del R. O. U. Pesquero $ 1.698.01; La Activa pesos 1.14, y $ 2.04 por encomiendas; F. C. del Estado en La Paloma pesos 9.40 por fletes; Eduardo Cooper e hijo por explosivos pesos 650; Francisco Dellaca por tablones etc., pesos 47.30; M. Marothodorakis pesos 40.50 por alquiler de una maquina de buzo y J. Karavokiris pesos 2.550 por trabajos de buzo contratados.

Batalla del Rincón

VELADA PATRIOTICA EN FRAY BENTOS

En la ciudad de Fray Bentos, Río Negro, se hacen actualmente grandes preparativos para festejar dignamente el 96 aniversario de la Batalla del Rincón el día 24 del corriente.

Ese aniversario será conmemorado con una velada literaria a la que serán invitados para tomar parte en ella algunos intelectuales de esta capital.

Consejo N. de Higiene

Presidiendo el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros, doctores Mainginou, Viana, Giribaldo, Infantozzi, Bastos y Fernández Espiro, sesionó ayer esta Corporación actuando, de Secretario, el señor Prado.

Considerados y resueltos los asuntos entrados, se resolvió:

Remitir a la Comisión Directiva Honoraria del Instituto Profiláctico de Sífilis, una comunicación del doctor Ricardo J. Braceras, haciendo algunas observaciones a la forma como fué designado el médico director del Dispensario que se instalará en la ciudad de Mercedes, en la cual expresa además, qué él tiene mayores títulos que aquel para el desempeño de ese cargo.

—Amonestar a un médico de Sanidad por no haber procedido con más energía en el caso de buque que con un enfermo de un buque que con un enfermo contagioso atracó a la Dársena al cual de acuerdo con disposiciones vigentes debió exigírsele el desatraque inmediato y prohibir además que ninguna persona ajena a la autoridad sanitaria, subiera a ese buque.

—Suspender por quince días sin goce de sueldo a un guarda sanitario, por haber omitido comunicar al capitán de ese mismo buque que por tener un enfermo contagioso a bordo no podía atracar a la Dársena.

—Encomendar a la Inspección de Sanidad la presentación de un proyecto de ordenanza, fijando norma de conducta a los capitanes de buques en determinados casos, en que haya novedades sanitarias a bordo.

—Aprobar los siguientes informes expedidos en solicitudes de licencias de empleados públicos.

—El doctor Fernando Giribaldo por exámen médico del empleado de la Aduana Estanislao Freire, que se encuentra enfermo, se aconseje un licencia de tres meses.

—Del doctor José Infantozzi, por exámen del empleado de la Dirección General de Estadística, Valentín Silveira, que se halla enfermo, se aconseja una licencia de treinta días.

—Conceder un plazo improrrogable de noventa días a la viuda del farmacéutico Juan Aizpolea, señora Estefanía V. de Aizpolea, para que regularice la eristencia legal de la farmacia que perteneció a su esposo y la cual funciona actualmente en las condiciones previstas por el artículo 4.o de la ley de 22 de abril de 1910.

—Dirigir una comunicación al Consejo de Administración Departamental, expresándole que a juicio de la Corporación han cesado las causas que determinaron algunas medidas de profiláxis y de higiene extraordinarias en los salones de biógrafos y en otros lugares de aglomeración de personas y también en los tranvías, por cuya razón y en mérito a que ya no existen casos de gripe, opina que pueden dejarse sin efecto esas medidas, sin perjuicio, como es natural, de exigir que unos y otros mantengan las más escrupulosas limpiezas en sus respectivas dependencias.

—El Consejo, reunido en Comisión general, se ocupó de estudiar un expediente sobre reclamación de honorarios que hace un médico a la sucesión de una señora fallecida, hace poco tiempo.

Como se tratará de una estimación de honorarios muy elevada, la mayor hasta ahora de las que han llegado al Consejo para ser reguladas, la Sección Médico Legal y Profesional, pidió se le eximiera de dictaminar y que fuese el Consejo en Comisión General, quien después de estudiados los antecedentes justipreciera los honorarios que por su trabajo deben ser abonados al médico reclamante.

—La Corporación hizo una rebaja muy considerable en la cantidad en que el dicho médico estima su labor profesional.

—El miembro doctor Justo F. González no concurrió a esta sesión por haberse excusado en la consideración de este asunto.

Universitarias

CONSEJO CENTRAL DE MONTEVIDEO

Bajo la presidencia del Rector, doctor Barbaroux y con asistencia de los vocales Acosta y Lara, Musso, Gaminara, Varela, Quintela, Regules, e Iglesias Hoges celebró sesión el Consejo Central Universitario.

Se consideró en primer término el pedido de informes del Ministerio de Industrias F. Ministerio de Instrucción Pública, para reglamentar la ley fecha 8 del corriente mes. Se resuelve pasarlo a informe del lector, y de los doctores Quintela y....

—Se trató el proyecto del doctor Musso que se refiere a la transformación de la Universidad de Mujeres en un liceo femenino.

— El Consejo resuelve pasarlo a informe del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

CONFERENCIA DEL PROFESOR LABBE

En la Facultad de Medicina

Accediendo a una invitación que le fué formulada, el doctor Marcel Labbé, profesor de Patología y Terapéutica, ,experimentes generales de la Facultad de París dará una conferencia mañana viernes, a las 6 de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Medicina con el tema: "Les grands troubles des métobolisme et la pathogénie de l'obesité."

El Consejo Directivo designó para recibir y acompañar al profesor Labbé, una Comisión de Honor constituida por los doctores Gerardo Arrizabalaga, E. Blanco Acevedo, Arturo Lussich y Héctor J. Roselló.

La presentación del profesor Labbé estará a cargo del profesor doctor Roselló.

Para este acto el Consejo Directivo y el Decano invitarán a los profesores, miembros del personal técnico, estudiantes y cuerpo médico.

ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Acaba de aparecer el ejemplar número 2, correspondiente al mes de abril, de esta importante publicación científica editada bajo los auspicios de la Facultad de Medicina. Dicho ejemplar contiene el siguiente sumario:

A. Navarro. — Luxaciones del carpo.

L. Morquio. — Quiste hidático del pulmón en el niño.

V. Escardó Anaya. — El 4.o empuje epidérmico de Heine Medin en el Uruguay.

Dr. Prat. — Une Phréno-névrose se présentant comme une eclución aigüe.

J. Montes Pareja. — Un cas d' hémoglobinurie paroxystique l'opothérapie endocrinienne.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

El señor Decano ha dispuesto el siguiente orden y tribunales para los exámenes que reglamentariamente deben tener lugar en los diez últimos días del mes en curso:

Lunes 26, a las 9 horas. —Clínica de Niños, en el Hospital "Pereyra Rossell". Profesor Morquio, doctores Pena, Escardó, Rodríguez Castro, Ponce de León. Cuatro examinandos.

Lunes 25, a las 9 horas. — Farmacia Galénica en el Instituto de Química. Profesor Bocage Farmacéuticos: A. Peluffo, Bujalance. Cuatro examinandos.

Martes 27, a las 10 horas. — Clínica Quirúrgica. Sala San Luis. Profesor Arrizabalaga. Doctores: García Lagos y Giuria. Un examinando.

Martes 27, a las 9 horas. — Análisis Químico Aplicado. Instituto de Química. Profesor P. Peluffo, Farmacéuticos Giribaldo y Capra. Un examinando.

Viernes 29, a las 11 horas. — Clínica Médica, Sala Argerich. Profesor, Dighiero. Doctores: Urioste, Artuccio, Brito del Pino, Muiños. Dos examinando.

Viernes 29, a las 18 horas. — Batería Médica y Terapéutica, Facultad de Medicina. Profesor Roselló. Doctores: Morelli, Bonaba, Montes, Pareja, Escuder Núñez. Un examinando.

Viernes 29, a las 17 horas. — Anatomía Topográfica y Medicina Operatoria. Profesor, Prat. Doctores: Mérola, Albo, Nin y Silva. Seis alumnos. Instituto de Anatomía.

Viernes 29, a las 9 horas. — Práctica Farmacéutica. Instituto de Química. Farmacéuticos: Giribaldo, A. Peluffo, Bocage, Fontana, Guglielmetti, Capra.

ESCOLARES

SESION DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA Y NORMAL

Se reunió el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, bajo la presidencia del doctor Aguirre y González, y con asistencia de los Vocales, señores Jiménez de Aréchaga, Baetghen, Paz, Reyes, Gaggero y señorita Espinola, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Adjudicar una Ayudantía de 1.er grado a la Escuela de 2.o grado de la capital, y designar, para desempeñarla, en efectividad, a la señora Esther Epiff de Grós.

—Disponer que la Directora de Práctica de 2.o grado N.o 14, proponga la persona que debe desempeñar como suplente una Ayudantía de dicho establecimiento, en virtud de que la señora Ester E. de Gráos, propuesta para el cargo, fué designada con esta fecha, para otro puesto.

—Autorizar la impresión de cien mil certificados de promoción, con destino a las Escuelas Públicas, y disponer que el Jefe de la Oficina de Compras, Depósito y Suministros, formule el respectivo pliego de condiciones para el llamamiento a licitación para la impresión de los referidos certificados.

—Disponer que la Oficina de Compras, Depósito y Suministros, informe respecto a un presupuesta de máquinas para hilar.

—Acordar la suma de cincuenta pesos mensuales más a la Comisión de Instrucción Primaria de Maldonado, con destino a las Comisiones de Protección y Fomento Escolar y como contribución del Consejo de la 'Copa de Leche", en las Escuelas.

—Revalidar al señor Juan M. Díaz, el examen de Filosofía rendido en la Facultad de Enseñanza Secundaria, y al sólo efecto de examen teórico de maestro de 2.o grado.

—No hacer lugar al pedido del señor Horacio Dura, para que se le autorice para ensayar en la Escuela de 1.er grado No 9, su plan de "Cultura Gráfica".

—Desestimar la propuesta del señor Juan A. Gómez, sobre arrendamiento de un edificio para asiento de la Escuela al Aire Libre N.o 3, de la capital.

—Aceptar los servicios honorarios ofrecidos por las señoritas María E. Lay y Amanda Estela, para desempeñar los cargos de Practicantes de las Clínicas Dentales Escolares, y de las señoritas Clara Manaro, María Rosa Fariña y Aurelia María Galmés, de enfermeras de las Clínicas dependientes del Cuerpo Médico Escolar.

—Adjudicar una Ayudantía de 1.er grado a cada una de las Escuelas Rurales N.os 21, 26 y 45, del departamento de Florida.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal Reyes, se dispuso circular entre las Comisiones e Inspecciones de Instrucción Primaria, la resolución del Consejo de fecha 11 de abril pp.do., relacionada con las licencias de los funcionarios escolares.

—De acuerdo con lo informado por el Vocal señor Reyes, elevar al Ministerio los antecedentes relativos a la apelación interpuesta por el maestro, señor Arturo Carbonell y Migal, contra lo resuelto por el Consejo con fecha 19 de noviembre de 1913, que le impuso la pena de suspensión en su cargo de Director de la Escuela de Aplicación de Varones.

—Aprobar un informe del Vocal, señor Reyes, en los antecedentes de la gestión iniciada por la señorita Josefa Villanustre, para que se le acuerde la efectividad en el cargo de Directora de la Escuela Rural N.o 54, de Colonia, y disponer que la Inspección Departamental informe respecto de la actuación de dicha funcionaria desde el 24 de febrero de 1920 a la fecha.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, señor Reyes, se resolvió acordar a la señorita Ana S. Rivera, un plazo hasta la iniciación de los próximos cursos escolares, dentro del cual deberá obtener el diploma que la capacita para continuar en el cargo que desempeña.

—Desestimar, de acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, señor Reyes, la gestión del Director de la Escuela de 3.er grado N.o 5, para que se modifiquen los términos del informe producido por la Comisión de Inspección de exámenes, que visitó dicha escuela, en el año 1919.

—Elevar al Ministerio, de acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, señor Reyes, la gestión de la Comisión de Fomento de Estanzuela, departamento de Colonia, para que se construya un edificio para la Escuela Rural N.o 55.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, señor Reyes, se desestima la gestión de la señora Adelina Taborda, sobre reingreso al Magisterio.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, doctor Baethgen, se dispuso dar vista al señor Pedro Vázquez, de todos los antecedentes relacionados con su actuación al frente de la Escuela Rural N.o 74, del departamento de Colonia.

—De acuerdo con lo aconsejado por el Vocal, señor Jiménez de Aréchaga, se acordó a la efectividad en Ayudantía de las Escuelas de Rivera, a las siguientes maestras: Isolina S. de Pardo, Isabel Leonard, Ida Batelle, Luisa G. de Fous, Beatriz Segui, Guiazul Q. de Guido, Juana Latelle, Irma Gaye y Arzone, María B. Bruno, Angela A. de Lu, Ely Bueno, Amanda Fernández y María L. Gaye y Arzone.

—De acuerdo con un informe del Vocal, doctor Jiménez de Aréchaga, se desestima una reclamación de haberes formulada por la ex Ayudante de la Escuela de 1.er gardo N.o 2, señorita Ana Bellán.

Noticias generales

CIRCULO NAPOLITANO
Conmemoración del XX de Septiembre

Con motivo del aniversario de la conquista de Roma, por los soldados italianos, el Círculo Napolitano ha resuelto festejar esta fecha, que coincide también con la de su fundación, con dos espectáculos públicos que se realizarán los días 19 y 20 del corriente.

El primero se llevará a cabo en el Teatro Roma de la Unión y el segundo en el salón del Círculo.

Podemos anticipar que los programas confeccionados son interesantísimos; además de la exhibición de varias cintas cinematográficas hay números de canto y conferencias a cargo de brillantes oradores.

El beneficio de estas veladas está destinado a los enfermos pobres de la asociación.

EL DOCTOR ADOLFO BALDOMIR
Misión técnica

La Inspección de Policía Animal de acuerdo con la Comisión de estudios de la garrapata ha designado al doctor Adolfo Baldomir para que se traslade al interior de la República y estudie sobre el terreno el vagón ideado para evitar la caída al suelo de las garrapatas cuando se conduce ganado infectado — el técnico referido partirá el domingo próximo para el Paso de los Toros, donde se embarcará en un vagón que traiga para la Tablada ganado con garrapata a fin de informar respecto al vagón ideado.

COMPOSTURAS Y ARREGLOS DE CARRETERAS Y CAMINOS

El Ministro de Obras Públicas, ha recibido varias denuncias de mal estado de carreteras y caminos en la República.

Según nuestros informes el Consejo Nacional de administración dispondrán composturas al arreglos de carreteras hasta tanto el cuerpo Legislativo no sancione el refuerzo de rubros solicitando para ese fin, pues entienden que de otro modo sería crear obligaciones que no podrían ser abonadas de inmediato.

CENTRO GERMANIA

El sábado 17 del corriente se clausura la kermesse que este centro ha venido realizando con todo éxito desde el 1.o de Septiembre y en la que ha obtenido resonados triunfos.

El festival que motiva este acto dará comienzo a la hora 21 y 30 siendo de esperar que un nuevo triunfo acompañe su realización.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Ruis Felipe R.; Rivero Carmen R.; Requena Célia; Rodríguez Luis; Ramón Luis; Rodríguez Petrona; Román Roberto; Riveiro Lola; Remuñan José; Roberto Serafín; Ricetta Nicasio; Russo Salbatore; Rodríguez Pilar; Ríos Mario; Riso Salvatore; Rodríguez Pedro; Ruiz Lina y Cía.; Roso Alejandro; Rodríguez Diego; Rojo Luisa; Redondo Fernando; Rial Rivera José; Rebagliatti M. de; Rodríguez Díaz Rey Juan; Riceto María A.; Ramos Pedro; Rojo Ramos Calstche; Rodríguez José P.; Reyes Joaquín; Rodríguez Martín; Rolando Juan F.; Restano Sta.; Rovaina Vicente; Rodríguez O. Teresa de; Razzieri Carlos; Rolanyera D.; Rodríguez Arancio; Rodríguez Silveiro.

POBLACION FLOTANTE

Setiembre 14 de 1921.—

MORINI — Juan Perdomo, del interior.

COLON — Carlos G. Baño y señora, de Buenos Aires.

MARCONI — Roberto Benítez y señora, señora de Bosco.

ORIENTAL — C. A. Dearing, de Buenos Aires.

BARCELONA — Arturo Serra, Máximo W. López, Martín Cristech, J. Machado, del interior.

CAMPIOTTI — Fernando Ferdo Concepción; Ramos José; Rinández, y señora, F. Masanet, del interior.

PYRAMIDES — Jacinto Etcheverry, del interior.

SOLIS — Mario Menendez Clara, V. Tevenet, del interior.

ESPAÑA — C. de Pedrera y familia, R. Frotta, José Ancho y señora, Juan F. Ascué, del interior.

ALHAMBRA — J. Gómez Riveiro y señora, Juan Guyot y señora de Buenos Aires.

GRAND HOTEL — Otto Ederson; M. J. Fleming, Clemencia Llanos de Fratini; D. Fraser; Emilio Vallenet; P. Orijoa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—

Augusto Gebelin, oriental, 28 años, empleado, con Rosa Bianchi, oriental, 26 años.

—Justo Ramón Santos, oriental, 24 años, empleado, con Ana María Liñan, oriental, 22 años.

—Ramón Clemente Alfaro, oriental, 27 años, empleado con Alodias Laita, oriental, 20 años.

—Luis F. Fernández, oriental, 26 años, empleado con Magdalena E. Lapenna, oriental, 27 años.

—Jorge Juan Barone, oriental 26 años, empleado con Consuelo Requeira, oriental, 20 años.

—Andrés Cebey, español, ciudadano legal, 30 años, empleado, con María Encarnación González, española, 32 años.

—Basilio Rethemias, oriental, 22 años, mecánico con Rosaura Tejeira, oriental, 23 años.

—Edelmiro Fuentes, argentino, 23 años, mecánico con María Romana Espinosa, oriental, 23 años.

—Amancio Fulladosa, oriental, 31 años, albañil, con Rosa Viono, oriental, 24 años.

—José Joaquín Lisboa, portugués, 23 años, herrero, con María Monterino, portugués, 22 años.

—Modesto Paredes, oriental, 29 años, oriental, 26 años.

—Cándido de Rey, oriental, 29 años, panadero, con María del Carmen Caballero, oriental, 24 años.

Defunciones—

Concepción Parada Touris, 23 años, oriental, soltera, Río Negro 1465.

Raquel Beboso, oriental, años 28, soltero, Defensa 2034.

Esperanza Otero, español, 41 años, casada, Paraguay 1223.

Antonio Fraguela, oriental, 5 meses, Galicia 1121.

Celina N. brasilera, 18 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Isabel Alzagaray, oriental, 15 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Agustín Cantonnet, oriental, 54 años, casado, Plaza Libertad 1322.

Josefa Frá de Gómez, española, 70 años, casada, Médanos 1078.

Blas Alagia, italiano, 61 años, casado, Galicia 2171.

Enrique Muiño, oriental, años 39, casado, Constitución 2443.

Angela Sapello de Giordano, 66 años, oriental, viuda, Rafael Pastoriza 50.

Faustina Suárez de Prieto oriental, 37 años, casada, Minas 1127.

Deolina Cima, oriental, años 26, soltera, H. Villardebó.

Gabino Cabrera, oriental, años 52, casado, Yaguarí 2678.

Luis Costa, italiano, 75 años, soltero, Camelón Chico.

Aníbal Gandolfo, italiano, 56 años, soltero, H. Maciel.

José Ferrari, italiano, 45 años, casado, H. Maciel.

Lorenzo Traversoni, italiano, 40 años casado, Tacuarembó 1589.

Sociales

LA BODA DE HOY—

Nuestra sociedad más conocida, prestigió ayer con su presencia, la consagración del enlace de una de sus niñas preferidas que ha ocupado siempre sitio de preferencia entre ella, distinguiéndose por su cultura, su bondad y su belleza; caudal que le ha valido las series de triunfos que en el paso por nuestros principales salones ha sabido conquistarse. La señorita Matilde O'Neill Arocena realizó ayer su boda con el caballero Demetrio del Cerro, figura de descollante actuación en nuestros círculos mundanos y cuyas dotes morales son dignas de la gentil desposada. La nueva pareja, se instalará en un apartamento del Parque Hotel, partiendo luego para Buenos Aires, donde permanecerá una breve temporada, regresando después para fijar su residencia en una hermosa casa de la Avenida Canelones que se está terminando de decorar y alhajar para ellos.

La ceremonia religiosa que tuvo lugar en la Iglesia de María Auxiliadora, se efectuó a las 6 y media, entrando el cortejo en la siguiente forma: señorita Matilde O'Neill Arocena con el señor Eugenio Z. O'Neill; señor Demetrio del Cerro Martínez con la señorita Ciriaca Martínez de Del Cerro, doctor Aureliano Rodríguez Larreta con la señora Josefa Arocena de O'Neill; doctor Claudio Williman con su esposa, la señora Carmen Martínez; señor Enrique Arocena, con su esposa, la señora Elena Caparro; señor Eduardo O'Neill con su esposa, la señora Berta Ponce de León; señor Eugenio O'Neill Arocena con la señorita Elia Del Cerro Martínez; señor Bernardo O'Neill Guerra con la señorita Pepita O'Neill Arocena; doctor Horacio Del Cerro Martínez con la señorita Isabel O'Neill Arocena; señor José Luis Giménez con la señorita Quita Del Cerro Martínez; señor Alberto Cibils Hill con la señorita Celia O'Neill Arocena; señor Jorge Arocena Blanco con la señorita Alcira Martínez Santos; señor Eloy Pereyra coc la señorita Cristina Martínez Santos; señor Mariano Oliver con la señorita María Luisa Herrero Arocena; arquitecto José Claudio Williman con la señorita Carmen M. Arocena; señor Enrique Sánchez Varela con la señorita Rosina García Arocena; doctor Mario Ponce de León con su esposa, la señora Sara Reyes Rivas; señor Alberto Gache con su esposa, la señora Sara Regules Fernández.

Esta ceremonia fué apadrinada por la señora Ciriaca Martínez Del Cerro, madre del novio y el señor Eugenio Z. O'Neill, padre de la novia. El Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Francisco Aragone bendijo la unión.

Una orquesta tocó la marcha nupcial y el Ave María de Perosi, durante este acto.

ENLACES—

—El miércoles próximo, contraerá enlace la interesante señorita María Angélica Lúgaro con el acaudalado hacendado Francisco Fernández.

La ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad, en casa de los padres de la novia, siendo apadrinada por la señora Catalina M. de Rosa y el doctor Exequiel Fernández. Serán testigos, por parte de la novia, los señores David Fernández Nieto y Juan E. Fernández y por parte del novio el señor Juan L. Fernández.

En Diciembre próximo tiene lugar la consagración de la boda de la señorita María Isabel Márquez Castro con el señor Carlos Travieso. El acto de esta unión va a motivar una ceremonia nupcial de muy brillantes proporciones, dada la posición de la distinguida pareja.

ENFERMOS—

Nuevamente se encuentra enfermo, el señor Leopoldo de León.

—Ha sido operado con éxito, el señor Saturnino Méndez Urioste.

— El señor Ricardo Valdez García, se encuentra algo enfermo.

—Fué sometida a una intervención quirúrgica, la señora Elvira E. Otero de Ladós.

—La señora Laura Harley Braga de Armas y su pequeño hijo están mejor.

—Completamente restablecido se encuentra ya, el señor Saturno Muñoz.

—De dos días a esta parte, se halla enfermo, aunque no de cuidado, el señor Oscar Balparda.

—Restablecida, después de una delicada enfermedad, ha abandonado el lecho, la señora Ceferina C. de Calvo.

—La señora Ciriaca Martínez de Del Cerro, está restablecida.

LUTO BLANCO—

Efectuóse el sepelio de los restos del niño Lucho Aquiles Gubittosi Retalli.

El fallecimiento de ese niño inteligente y hermoso, que constituía el tesoro y la esperanza de un hogar en el que se le adoraba, produjo profundo pesar.



La adversidad se ha ensañado con los amantes padres de tan preciosa criatura y esta es la hora en que se deplora profundamente la desaparición inesperada de un niñito que había logrado concitar en torno suyo, todas las simpatías y todos los afectos.

DEMOSTRACIONES —

Anteanoche se realizó en uno de nuestros hoteles, una comida con que los empleados de la Dirección e Inspección de Saneamiento del M. O. P. obsequiaron a su ex-oficial 1.o don Juan C. Ponce, con motivo de su nombramiento para el desempeño de un alto cargo en una de las dependencias del Concejo Departamental de Montevideo. Asistieron a la demostración, en la que se exteriorizó el aprecio de que goza el homenajeado, los señores ingenieros Luis Magnocavallo, Pedro B. Magnou, Juan Carlos Altoberto y los señores Mario Carrere Emilio Dupré, Juan S. del Bó, Ernesto Mazza, Hugo Tapie, Juan A. Stronatti, Hugo del Bó, José P. Badí, etc.

EN LA DIPLOMACIA —

El ministro de Noruega en el Uruguay y en la Argentina, con residencia en Buenos Aires y su esposa doña Ragna Tropesen de Bachke ofrecerán hoy una comida en obsequio de un grupo de sus amistades, en el palacio que tiene por sede la Legación Noruega en la ciudad vecina.

Han sido invitados: El intendente municipal y su esposa Da. Josefina Achával de Cantilo; el ministro del Perú, doctor Velarde; el ministro de Holanda, y su esposa la señora de Unendrecht; D. Pedro Christophersen y su esposa doña Carmen de Alvear.

DESPEDIDA DE SOLTERO

La firma cinematográfica Oliver y Cía. con motivo del casamiento de su Director señor Demetrio del Cerro ofreció ayer a todo su numeroso personal un almuerzo que tuvo lugar en el The Garden de Villa Colón.

Fué una fiesta llena de alegría y animación en la cual se hicieron votos por la felicidad del señor Del Cerro que ayer contrajo enlace.

DIAS DE RECIBO—

—La señora Sarah Torres de Romeu Burgues, recibió anteayer a un extenso grupo de sus relaciones, lo que dió margen a que se pasaran en su casa de la Avenida Agraciada varias horas de agradable sociabilidad.

PRO COLEGIO BELLAVISTA

CARLOS EUGENIO SANCHEZ SACARELO

El domingo 18 del corriente, á las 9 y 30 horas, tendrá lugar en el Cementerio Central el homenaje que organiza el Comité del Club Social Montevideo, designado para la recordación del primer aniversario del deceso de Carlos Eugenio Sánchez Sacarelo.

La tumba que guarda los restos del extinto, será cubierta de flores por las familias que en gran número se congregarán para presenciar la colocación de la artística placa que, á iniciativa de esa institución, se colocará en ella, como un homenaje al compañero caído prematuramente. El tiempo transcurrido, no ha aminorado en nada el intenso dolor que la muerte de Sánchez produjo entre sus amigos, que aún hoy lamentan la ausencia de aquél corazón. Su familia recibirá, en tan triste aniversario, grandes demostraciones de adhesión á su duelo.

FIESTAS Y REUNIONES—

— Esta tarde, las señoritas de Muñoz Moratorio, recibirán a todas las personas que participaron de la fiesta que ofrecieron últimamente. Ello motivará otra reunión llena de atractivos.

TEATROS

URQUIZA—

El solo anuncio de la última función de la compañía de operetas de Esperanza Iris bastó para congregar anoche en la sala del Urquiza a una numerosísima concurrencia, deseosa de manifestarle a la interesante "soubrette" mejicana las innumerables simpatías que ha sabido conquistarse durante las brillantes y triunfales "tournées" realizadas entre nosotros.

La entretenida opereta de Léhar "Eva", que era la elegida por la actriz para presentarse por última vez ante nosotros, no pudo tener una interpretación más eficaz en su alegre y apasionado sentimentalismo.

Nutridos aplausos coronaron su labor en las principales escenas de la conocida obra, que es, tal vez, una de las que caracteriza con más sinceridad y emoción, y en la que tiene ocasión de lucir sus relevantes cualidades de artista sincera.

Los aplausos alcanzaron también a la señora Juster, Gipsy graciosa y bella, así como al señor Ramos, correcto Octavio, y a las señoras Llandaro y Galeno, quienes han hecho reír en grande a nuestro público.

La graciosa tiple cantó al final de la función varias de las aplaudidas canciones de su repertorio, algunas con versos alusivos a la despedida y dedicados a las cazueleras, siendo ovacionada de manera estruendosa y obligándola no sólo a conceder varios bis, sino que, como era de esperarse, dijo, visiblemente emocionada, unas palabras cariñosas, con protestas de recuerdo imperecedero de nuestro público tan gentil, que seguía aplaudiendo, pateando y gritando, para hacerle comprender bien a la actriz con cuánto sentimiento se sentía su partida.

18 DE JULIO—

Volvió a darse anoche en el teatro de la Avenida la graciosa zarzuela de los Quintero "Los pápiros", obra que ha sido favorablemente acogida por el público y que tuvo la correcta interpretación que le ha dado la compañía en anteriores representaciones.

Esta noche, en la segunda sección, se "reprisará" "La Dogaresa", opereta del maestro Millán en la que tienen una destacada actuación las señoras Rosel, González y los señores Montoya, de Pozo y Arenas.

Irá precedida de "El asombro de Damasco", que se dará en primera, y que, sin duda, ha de alcanzar otro franco suceso.

Mañana se dará, a pedido del público y por última vez, la popular "Marina".

En la próxima semana estreno de la obra musical del maestro Vives: "El señor Pandolfo", jueves, reprise de la "La Dogaresa". En breve, Estreno de la opereta "La Millonaria".

Se han separado del elenco que actúa en el 18 de Julio el primer actor y director, señor Vidal y la tiple cómica señora Salud Rodríguez ..., que pasarán a actuar, al frente de una nueva compañía de zarzuela a Buenos Aires, debiendo debutar en el teatro Avenida el 2 de Octubre próximo.

ROYAL—

Numerosos números y atracciones son los elementos que componen el actual cartel de este varietés.

Nada hay por decir que no se haya dicho en elogio de sus componentes; pero en fin, volveremos a insistir porque es bueno destacar la actuación brillante de algunos de esos elementos que como The Mings, los interesantes malabaristas chinos, Laura Gascón, cantante española; Miranowa, bailarina clásica; Carmen Mendoza, tonadillera española; The Mandes, el sensacional y emocionante número del Turbillón de la Muerte; La Cianita, bailarina; Ramoncita Iglesias, simpática cantante hispana; Roma Marchesi, el dueto ítalo criollo de éxito y Elba Madrid, las bailarinas españolas, se mantienen desde el primer día de su debut con el mismo éxito de su presentación.

Esta tarde tendrá lugar una gran matinée familiar en la cual intervendrán todos los mejores componentes del cartel actual.

Se anuncia, antes que se acabe esta semana, la presentación de varias e interesantes novedades.

CONSERVATORIO KOLISCHER

Hoy, a las 9 y 15 de la noche, en el local que ocupa el Conservatorio del Maestro Kolischer en la calle Florida, se efectuará una audición de lieder por el famoso tenor ruso Wladimir Rosing.

Se trata de magníficos discos de fonógrafo, que hemos podido apreciar, cuya excelente impresión y claridad, dan la ilusión completa de estar oyendo al célebre cantante.

El programa será el siguiente. Primera parte — Rimsky - Korsakow, cuatro canciones populares rusas, A B C D; A Southern Night (Una noche tropical), The Nightingale and the Rose, (El Ruiseñor y la Rosa); ...anikin - Nevstruev, Song of the poor Wanderer, (Canción del pobre Vagabundo); Cui, Hunger, (Hambre).

Segunda parte — Tschaikowsky, Air di Lisa, de La dame di Pique; Zola Rosovsky, (con orquesta); Rubinstein, The Prisoner, (El prisionero), Rosing; Gretchaninov, My Beloved Country (Mon pays), Rain, (Lluvia); Stravinsky, Akahitc (de tres canciones japonesas).

Tercera parte — Moussorgsky, Song of Flea, (Canción de la pulga), The Goat, (El chivo), Gradle Song of the Death (Berceuse de la Muerte), Death's Serenade, (Serenata de la Muerte).

PAQUITA MADRIGUERA—

Esta notable pianista española dará el sábado a las 21 y 30 y el domingo a las 15 y 30, en la sala del Albéniz, dos recitales de piano, en los que, sin duda alguna, ha de alcanzar el mismo éxito que en los realizados recientemente en la capital vecina.

Figuran en el programa composiciones de Beethoven, Albéniz, Debussy, Granados, Chopin, Scriabine, Liszt, etc.

PASTORA IMPERIO—

No se ha fijado aun la fecha del debut en el Albéniz de Pastora Imperio, la célebre cantante y bailarina gitana que tan espléndidos éxitos viene obteniendo en el aristocrático Empire de Buenos Aires, donde diariamente se dan cita para verla y escucharla en sus deliciosas canciones las familias más representativas a la alta sociedad bonaerense.

De un momento a otro anunciaremos la fecha del debut.

VALLIN - CRABBE—

Muy posiblemente antes de fin de mes debutará en el Albéniz el admirable conjunto de opera cómica en que actúan los celebrados y exquisitos artistas franceses Ninón Vallin y Armand Crabbé, quienes, además, nos ofrecerán algunos bellísimos recitales de "lieder".

Será ésta sin duda alguna, una nota artística excepcional en la presente temporada.

Policia

PRISION DE DOS CURIALES

Empleados de la Sección delitos contra las personas y vigilancia General de la Policía de Investigaciones a cargo del comisario con Pablo Falero, de acuerdo con un oficio del señor Juez de Instrucción de 2.o Turno, aprehendieron al escribano Enrique Acosta y al Agente Judicial y Tasador Segundo Pifarretti siendo de inmediato pasados a la Cárcel Central rigurosamente incomunicados a disposición del nombrado magistrado.

La autoridad guarda absoluta reserva sobre los motivos de esta prisión que tal vez traiga aparejadas otras más.

CANILLITA ARROLLADO POR UN AUTO

Frente al número 1679 de la calle Agraciada el auto prueba número 8 guiado por Celestino Pride, arrolló al vendedor de diarios Angel Gómez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle J. Requena 2589, causándole lesiones interiores.

El chico fué conducido por la Asistencia Pública al Asilo Dámaso Larrañaga.

El conductor fué detenido por la seccional 7.a y remitido a la justicia.

EPILOGO DE UN SUCESO SANGRIENTO

Falleció ayer en el Hospital Maciel el súbdito italiano José Ferraro, quien fué herido de dos cuchilladas en el abdomen, por Germán Damián Rodríguez, en el inquilinato de la calle Uruguay 1530, en las circunstancias que narramos ampliamente en nuestro número del lunes.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

Se dió cuenta del fatal desenlace al señor Juez de Instrucción, a sus efectos.

Dicho magistrado dispuso que los médicos forenses doctores Moreau y May, practiquen la autopsia al cuerpo y eleven el informe correspondiente.

PRISION DE UN PAR DE CUENTISTAS

Varios empleados de la Sección Delitos contra la Propiedad a cargo del comisario Julio Ellauri, se hallaban de recorrida por la calle Río Branco a la altura de Galicia y vieron que los estafadores conocidos, Enrique Alvarez y Raúl Luna, en compañía de otro que logró fugar, habían parado a un señor al parecer extranjero. Como comprendieran que estaban por cometer algún "cuento del tío", resolvieron aprehenderlos y conducirlos a presencia del citado comisario. Una vez en Investigaciones, se pudo constatar que efectivamente en compañía del prófugo, querían estafar al señor que habían parado, en la suma de $ 300, el que resultó ser Juan Folgar, vecino de la estación Cardal, departamento de Florida y domiciliado accidentalmente en el restaurant "Lanafa", sito en la calle Río Negro 1674.

A los delincuentes preindicados, se les secuestró el llamado "paco", que es un paquete de papeles de diario con un papel moneda falso, que en el caló de los estafadores se llama "filo", el cual imita una cantidad abultada de dinero para engañar al incauto. En cuanto al que logró fugar, se han impartido las órdenes de captura, por tratarse de un antiguo conocido de Investigaciones.

Alvarez y Luna se alojan en la Cárcel Central, habiendo salido de la Cárcel Correccional el día 9 del actual, después de haber sufrido una condena de seis años.

UN HERIDO

Eusebio Varela, español, de 23 años, subió vendiendo un diario, al tranvía de La Comercial, recorrido 46, a cargo del guarda Lorenzo Sánchez.

Como al vender el periódico hiciera alusiones nada morales a unas crónicas que traía y ha leído en el coche algunas señoras, el guarda le pidió que descendiera.

Como no fué atendido, el empleado tranviario echó pie a tierra para llamar a la policía, visto lo cual por Varela bajó también, aplicándole un puñetazo al vidrio de una de las ventanillas, lastimándose la mano izquierda con los fragmentos.

El vendedor fué detenido por la policía y pasado a la cárcel después de ser curado por la A. P.

El guarda, en libertad.

ACCIDENTE

Angel Suárez, uruguayo y de 19 años, subía una carga en el ascensor del Dique Mauá, cuando de pronto aquella le cayó encima causándole lesiones en el cuerpo y en el pie derecho.

La A. P. lo condujo a su domicilio, calle Florida 1162.

Entendió la 4a.

Marítimas

DUQUESA

Salió ayer de nuestro puerto para Londres y escalas el vapor inglés "Duquesa" de Houlder Brothers Co.

Embarcó pasajeros, carga y correspondencia.

RUY BARBOZA

Con destino a Río Janeiro zarpó ayer de ésta el vapor brasileño "Ruy Barbora" del Lloyd Brazileiro.

Este vapor hará escalas en todos los puertos del Sud del Brasil, para donde conduce pasajeros, carga y correspondencia.

DESEADO

El próximo sábado tiene anunciada su llegada a nuestro puerto el vapor inglés "Deseado" de la Mala Real Inglesa, en viaje de Liverpool y escalas para el Plata.

Como de costumbre este vapor transporta para ambos puertos del estuario numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para el vecino puerto, el vapor "Cabo Santa María".

Llega y sale hoy el vapor "Ciudad Buenos Aires".

POSICION ACTUAL DE LOS TRANSPORTES NACIONALES

"Paysandú" — En Buenos Aires efectuando reparaciones.

"Rivera" — En La Plata descargando carbón.

"Artigas" — En Bahía Blanca descargando carbón.

"Colonia" — Salió de Bahía Blanca el 4 del corriente, con destino a Las Palmas por órdenes por un cargamento de cereales.

"Maldonado" — Pasó Las Palmas el 6 del corriente, con destino a Buenos Aires con un cargamento de carbón.

"Salto" — En Cardiff cargando carbón para el Plata. Espérase salga de este puerto esta semana.

"Río Negro" — En Cardiff. Cargará carbón para el Plata.

"Treinta y Tres" — Salió de Montevideo el 3 del corriente para Hamburgo con un cargamento de salitre.

VAPORES ESPERADOS DURANTE SETIEMBRE

"Rialto" — Inglés, de Calcuta. Esperado el 16 del corriente. Conduce arpillera.

"Saxon" — Americano, de Nueva Orleans. Esperado el 22 del corriente. Conduce 30 ... cajones kerosene y carga general.

"Sutoric" — Inglés, de Calcuta. Esperado el 30 del corriente. Conduce arpillera y yute.

TRANSPORTES NACIONALES

La importante firma naviera Chadwick Weir y Cía. Ltd., de esta plaza ha sido recientemente nombrada Agentes generales de los transportes nacionales en el Río de la Plata y Reino Unido. No hay duda de que esta noticia ha de causar una favorable impresión en los círculos navieros, pues es bien conocida la fecunda labor que viene desempeñando esta firma en pro de los transportes nacionales desde su implantación en el Plata. Nuestras felicitaciones a la Comisión de Transportes por su inteligente designación.

CORRESPONDENCIA DIARIA

Salió en el día de ayer correspondencia para Europa y Brasil por intermedio de los vapores inglés "Duquesa" y brasilero "Ruy Barbosa".

ARGENTINA

Este nuevo vapor alemán, que representan en esta los señores Dorner-Bornit, saldrá de nuestro puerto para Vigo y Hamburgo, el próximo 2 1de Setiembre conduciendo numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

ALMANZORA

Esta nave perteneciente a la flota de la línea Mala Real Inglesa, que se encuentra encallada frente a Lisboa ha sido puesta a flote después de varias tentativas.

Un despacho al respecto comunica lo siguiente:

LISBOA, 14 — El Almanzora desencalló y fondeó hoy a mediodía frente a Caes. Después de que le sea efectuada una desinfección, seguirá para Leixoes y Vigo, donde dejará la carga que pudo salvarse. La compañía naviera gastó aproximadamente 1.000 contos, en los trabajos efectuados para hacerlo zafar de la encalladura, y sin contar las indemnizaciones que habrá que pagar a los pasajeros.

Espectáculos de hoy

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas.

A las 21. —

1.a sección, "El asombro de Damasco", farsa cómica lírica en dos actos, basada en un cuento de "Las mil y una noches", original de los señores Pase y Abati, música del inspirado maestro Pablo Luna.

Platea, $ 0.50. Cazuela y paraíso, 0.30 (funciones enteras).

2.a (Doble), "La Dogaresa", opereta en dos actos, música del maestro Millán.

ROYAL

...miliar.

A las 3 p. m., matinée fa...

A las 21 y 15. — Variedades.

Platea, $ 0.70.

Paraíso $ 0.15.

Servicio telegráfico universal

Siguen las operaciones españolas en Marruecos

Los voluntarios uruguayos y argentinos

UN COMBATE EN AIT AITX

LA CENSURA Y EL PARLAMENTO

Una crónica de "El Imparcial"

MADRID, 14 (United) — "El Imparcial" publica una crónica de Melilla diciendo que las operaciones efectuadas tuvieron preparación política. Agrega, que la ocupación de Zoco Arbaa se efectuó sin lucha. Se sabe, sigue diciendo el cronista, que las kabileños emplean a los prisioneros españoles en la construcción de fortificaciones en el monte Gurugú.

En Melilla se prosigue la construcción de tiendas de campaña, hasta completar el número necesario antes que empiece la época de las lluvias. A la mayor brevedad, se repartirá a todo el ejército expedicionario, el vestuario de invierno, para no tener que interrumpir el abastecimiento una vez empezadas las grandes operaciones de avance.

LOS VOLUNTARIOS URUGUAYOS Y ARGENTINOS

MELILLA, 14 (United) — Se espera con vehemente anhelo la llegada de 200 voluntarios argentinos y uruguayos que vienen a alistarse al Tercio Extranjero, para tomar parte en la lucha contra los rifeños.

EL GENERAL NAVARRO RESTABLECIDO

MELILLA, 14 (United) — Llegan informes de Alhucemas diciendo que el general Navarro, barón de Casa Davalillos, se encuentra restablecido de la herida que recibió cuando la evacuación del monte Arruit y que se halla bien atendido y respetado por los moros, no obstante su calidad de prisionero.

LA COLUMNA ARAUJO

MADRID, 14 (United) — Un hijo del coronel Araujo, prisionero de los moros escribe al 'Diario Universal' diciendo que la posición que mandaba su señor padre no estaba guarnicionada, como se dijo, por dos mil hombres, sino que la guarnición se componía de 800 hombres solamente los que soportaron terribles sufrimientos por la falta absoluta de agua bajo un sol abrasador y una atmósfera calaginosa como es la de la región y combatieron no obstante hasta agotar completamente las municiones.

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO

MADRID, 13 — "El Debate" de hoy publica un artículo del padre Ruiz Amado, en el cual se dice que si el gobierno reclama la cooperación de las órdenes religiosas en Marruecos, debe mandar a Africa muchos frailes y monjas, y maestros católicos.

En opinión del padre Ruiz Amado, España debe ir a Marruecos lo mismo que a América; llevando en una mano el Evangelio y en otra la espada.

UN COMBATE EN AIT-AITX

MELILLA, 14 (United) — Esta mañana salió un convoy de aprovisionamiento para las posiciones de Sidi Hamed y el Atalayón, protegido por una columna mandada por el bravo general Sanjurjo. El enemigo lo hostilizó en Ait-Aitx, tratando de impedir el avance. Las artillerías de la columna del Atalayón, Sidi Muza y Sidi Hamed, cañonearon los núcleos moros, preparando el ataque de la infantería, la cual se lanzó al combate con irresistible ímpetu, haciendo retroceder al enemigo hasta las vertientes del Gurugú después de inferirle pérdidas considerables.

El convoy llegó a los destinos determinados dejando aprovisionadas ambas posiciones. Ignoranse las bajas españolas.

POR EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

MADRID, 14 (United) — Ha habido exageración en la cantidad que se decía exigía Abd-El-Krim para el rescate de los prisioneros. No son ni cuatro millones de pesetas, ni veinte mil duros lo que pide el jefe moro, sino cuatro mil duros.

FELICITACIONES

MELILLA, 14 (United) — Los generales Berenguer y Cavalcanti, han sido felicitadísimos por el éxito que va teniendo el avance de las tropas españolas.

LA ACCION DE LOS AEROPLANOS

MELILLA, 14 (United) — Los aviadores militares han cooperado eficazmente con la acción de las tropas, bombardeando los poblados marroquíes.

EN CABO DE AGUA

MELILLA, 14 (United) — Ayer se acentuó la hostilidad en el campamento de Cabo de Agua, aumentando la tenacidad de los enemigos.

EL COMANDANTE BARRERA

MELILLA, 14 (United). — El comandante general Barrera, acompañado de su Estado Mayor, recorrió las posiciones de Tefferabra, congratulándose del buen estado defensivo de las mismas y del excelente espíritu de las tropas.

HERIDOS EN PEÑON DE LA GOMERA

MELILLA, 14. (United) — Los aviadores militares han podido comprobar, que el bombardeo de los buques de la escuadra, ha causado muchos heridos en el Peñón de la Gomera.

EL PALUDISMO

MELILLA, 14 (United) — Se informa que entre los prisioneros de Annual, existen cien atacados de paludismo.

PROXIMA APERTURA DE LAS CORTES

MADRID, 14 (Especial) — Contrariamente a lo que se había anunciado respecto a la reapertura de las Cortes para el 27 del corriente, parece que el señor Maura consideró prematura la fecha, pues muchos legisladores se hallan todavía de veraneo. Es muy posible que en uno de los próximos consejos de ministros, se señale la fecha definitiva, que parece será el día 4 del entrante mes.

LA CENSURA ANTE LAS CORTES

MADRID, 14 (United) — El diario "Heraldo de Madrid" anuncia que una vez se abran las Cortes se planteará un debate sobre la previa censura decretada por el Gobierno y se pedirá al marqués de Cortina y al Sr. Francos Rodriguez, ministros de filiación liberal en el actual ministerio, esclarezcan su actitud ante el citado decreto.

NUEVO CAPITAN GENERAL

MADRID, 14 (United) — Ha sido nombrado para ocupar la capitanía general de la región de Cataluña el General Oliver.

LA FEDERACION GREMIAL

SANTANDER, 14 (United) — Es muy posible que mañana empezará sus sesiones la Federación Gremial.

UNA BANDA DE BANDIDOS

HUELVA, 14 (United) — La Guardia Civil de la Provincia descubrió una banda de foragidos entre los que se encuentran nueve asesinos.

Uno de estos fué detenido, y se sabe que otros dos se han incorporado en filas y se hallan en Marruecos.

¿SANCHEZ GUERRA JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR?

MADRID, 14 (Havas) — Telegrafían de San Sebastián, que se advierte allí intenso movimiento político.

Se insiste en que se elegirá jefe de los conservadores al señor Sánchez Guerra.

EL CONFLICTO CON LOS ABASTECEDORES DE CARNE

MADRID, 14 (United) — Por fin logróse con la intervención de la Cámara de Comercio, solucionarse el conflicto existente con los abastecedores de carne. Estos aceptaron regular el precio de la carne, de acuerdo con los que señale una comisión nombrada al efecto.

PRUEBAS DE UN HIDROAVION

BARCELONA, 14 (United) — Mañana se realizarán las pruebas del primer hidroavión construido en España. La casa Pujol, radicada aquí, que es la constructora, durante la guerra Europea trabajó constantemente en la fabricación de aviones destinados a los ejércitos aliados, a base de motor hispano-suizo.

ITALIA

EL HOMENAJE A DANTE—

ROMA, 14. (Havas) — Informan de Ravenna que después de la conmemoración civil del VI Centenario del Dante, el Comité de Fiestas ofreció un banquete en honor de las autoridades y representaciones de otras ciudades de Italia que vinieron a Ravenna a asistir a las actos conmemorativos.

Hablaron, siendo muy festejados, los alcaldes de Ravenna, Roma y Florencia, el Ministro de Instrucción Pública, el senador Hon. Torrigiani y representantes de Génova y Bolonia.

Durante el banquete, las bandas de música ejecutaron himnos patrióticos, en medio de gran entusiasmo.

Por la tarde en la Iglesia de San Francisco, tuvo lugar una conmemoración del Dante.

El Patriarca de Venecia, representante del Papa, pronunció un elevado discurso, siguiendo después la ceremonia inaugural de la sala destinada a las lecturas dantescas.

Hablaron, siendo muy aplaudidos, el profesor Muratori, que pulitva con ilustración los estudios dantescos, el Ministro de Instrucción Pública, el senador Mazzoni, un representante de la Academia Francesa, representantes de la Gran Bretaña y Holanda y el alcalde de Ravenna.

Por la noche la ciudad festejó con una gran iluminación el glorioso Centenario, reinando grandísima animación.

En Roma todos los grandes edificios públicos y las calles principales estaban embanderadas.

En el Capitolio y en Montecitorio flameaba la bandera nacional.

La gran campana del Capitolio suena como en los días de las grandes solemnidades.

Todos los diarios publican páginas especiales sobre el Dante.

EL PRINCIPE HUMBERTO EN LA TRIPOLITANIA —

ROMA. 14. (Havas) — Informan de Trípoli que el Príncipe Heredero visitó el cuartel de Billia, donde pasó revista a las tropas indígenas y se dirigió después a la aldea de Suk-el-Gima, en el oásis de Tripolitania, siendo recibido por Laimacan y otros jefes de tribus.

Una muchedumbre árabe aclamó al Príncipe Humberto. Desde el Palacio del Gobernador, el Príncipe asistió a un desfile muy numeroso de tribus del interior, que pasaron cantando himnos dedicados al Príncipe y haciendo fantasías. Por la tarde el Príncipe visitó la Escuela de Artes y Oficios.

La visita del Heredero de la Corona dió lugar a grandes manifestaciones de lealtad de los árabes.

La ciudad de Trípoli está brillantemente iluminada. Ha llegado del interior una gran muchedumbre de árabes.

UN MENSAJE DE LUZZATTI A LA PRENSA AMERICANA —

ROMA. 14. (Havas) — "Tribuna" dice que el Hon. Luzzatti envió a la prensa norteamericana un mensaje en ocasión del Día del Dante, diciendo que Italia y Estados Unidos se aman, pero no se conocen todavía íntimamente.

Añade que es necesario estrechar la alianza de almas, como se está haciendo con la alianza de intereses.

Esta unión sagrada mejorará también la unión económica. Daremos a nuestras democracias, dice, el culto del Ideal y de la Belleza que salva a los pueblos de la putrefacción de la exclusividad de intereses materiales.

ELEONORA DUSE—

ROMA, 14. (Havas) — La Prensa da la noticia que la gran artista italiana Eleonora Duse, iniciará una temporada artística en el teatro Costanzi de esta ciudad.

RUSIA

LA CRUZ ROJA ALEMANA —

BERLIN, 14. (Havas) — A raíz de un acuerdo celebrado entre los gobiernos de Alemania y del soviet de Rusia una misión médica de la Cruz Roja Alemana partió con destino a Petrogrado.

LA COMISION DE SOCORROS DE NORTE AMERICA—

RIGA, 14. (Havas) — Hace quince días partió el primer cargamento de víveres procedentes de Norte América en el ferrocarril de Riga a Moscú.

Los funcionarios de la Comisión de Socorros de Estados Unidos se muestran muy satisfechos por la forma en que el soviet los ayuda en la tarea de transportar los víveres destinados a los hambrientos a pesar del bloqueo provisional debido a la falta de material rodante.

En los últimos quince días han partido de Riga 2.650 toneladas de víveres, cantidad suficiente para alimentar a un millón de niños durante tres semanas.

Actualmente se está desembarcando la carga de seis buques pequeños y se espera que para esta noche quedarán vacíos varios depósitos del puerto.

Además se están descargando varios buques en Petrogrado.

Al mismo tiempo la línea férrea de Riga a Moscú está congestionada con las cargas de semillas y cereales que Rusia compra de otros países.

La Comisión de Socorros de Estados Unidos ha enviado además unos veinte camiones automóviles cargados de víveres.

Según informan en el cuartel general de la Comisión de Socorros Norte Americana hasta ahora no ha habido ningún saqueo, excepto la rotura accidental de algún tarro de leche o de algún cajón de víveres.

El señor Vernon Mellogg, representante de la Comisión de Socorros de Bélgica, partió ayer para Moscú donde pasará un mes con objeto de investigar sobre la situación y enviar un informe a Mr. Hoover.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 — Esta noche el señor Cantilo parte con destino a Santa Fe.

La Cámara de Comercio Norteamericana ofrecerá un banquete a Mr. Davis, delegado del Forcing Trade Council, de Nueva York.

La Cruz Roja inaugura hoy una escuela modelo para enfermeras.

El día 19 del corriente se embarca para Río de Janeiro el team brasilero de football que vendrá a ésta a disputar el campeonato Sud Americano.

—El Aero Club Argentino, de acuerdo con la Federación Internacional, resolvió modificar el examen de piloto aviador.

—Con su sesión de ayer, el Congreso Postal terminó sus tareas.

Hoy los delegados realizarán una recorrida por el puerto.

Mañana se realizará la sesión de clausura.

—"La Nación" de la fecha, dice que la Provincia de Corrientes va a ser intervenida y que la supuesta deficiencia de los padrones cívicos, sería el motivo invocado para justificar este atropello.

BOLIVIA

LA PAZ, 14 (Americana). — Los diarios continúan ocupándose en largos artículos del asunto de la demanda boliviana ante la Asamblea de Ginebra.

—Refiriéndose a la demanda boliviana "La Razón" publica un editorial que termina con las siguientes palabras: "El ambiente favorable creado por la demanda boliviana causa con sus fundamentos jurídicos la desesperación de la delegación chilena".

Ocupándose de este mismo asunto "El Diario" califica al tratado de 1904 como arrancado a la fuerza y como consecuencia del pacto ánimoso trazado por Chile con la punta de sus bayonetas. Concluye diciendo: "Que la demanda boliviana básase en fundamentos inconmovibles que el Tribunal de Ginebra debe reconocer y fallar en consecuencia".

—Se embarcó para Santiago el Encargado de Negocios boliviano en Chile, doctor Salinas Lozada, concurriendo a despedirlo numerosos amigos.

UN DISCURSO DEL DOCTOR JOSE LEON SUAREZ

Una calurosa recepción tributóseles a su llegada a ésta al internacionalista argentino doctor J. L. Suárez. Acudieron a recibirlo en la estación Central el Ministro de Gobierno, el Rector de la Universidad, el Encargado de Negocios de Perú, todas las altas personalidades universitarias, y los estudiantes de la capital.

Saludado por el Presidente de la Federación en nombre de los estudiantes, contestó el doctor Suárez manifestando en su discurso, que "nunca olvidaba la República Argentina a su hermana, la República de Bolivia". La única fuente de discordia en el continente, prosiguió el orador, es la cuestión del Pacífico, — pero pronto llegará la hora de la justicia en que será devuelto a Bolivia el territorio del que injustamente se le ha despojado".

Y terminó el doctor Suárez manifestando "soy amigo de las causas justas, por eso prediqué siempre en favor de Bolivia".

Al terminar prometió dar varias conferencias en la Universidad.

—Los diarios saludan elogiosamente al internacionalista argentino Dr. Suárez. "La Razón" publica un interesante reportaje hecho a dicho señor en el cual trata el problema del Pacífico y la demanda boliviana en la Asamblea de Ginebra.

En el mencionado reportaje el Dr. Suárez afirma que la situación de Bolivia no sólo es injusta sino intolerable, y añade que Bolivia no puede pactar ni voluntariamente con un eterno enclaustramiento.

Concluye el mencionado reportaje con la manifestación formulada por el Dr. Suárez respecto a la impresión recogida de todas las delegaciones que concurrieron a Lima que es en todo favorable a Bolivia (Agencia Americana)

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14 — "El Diario Ilustrado", dice que Bolivia podía esperar algo de nuestra buena voluntad, pero se ha cerrado ciegamente el camino, persiguiendo una vana sombra.

Chile se atendrá ahora al mantenimiento integral de sus derechos.

La política boliviana ha dejado de ser amistosa para nosotros y Bolivia no puede esperar de nosotros, más que el derecho estricto que se deriva del mismo Tratado, contra el cual se rebela vanamente.

"La Nación" advierte que el brillante discurso pronunciado recientemente por el Canciller, viene a sintetizar una vez más la absoluta armonía de la Nación chilena y su plena unidad de rumbos ante la injusticia de que es víctima en el extraño episodio internacional.

En todos los círculos se comentan favorablemente las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores ante la Comisión conservadora, respecto a las pretensiones de Bolivia.

BRASIL

RIO JANEIRO, 14 (Americana)—La Cámara aprobó la redacción final del proyecto declarando feriado el día del VI centenario de Dante.

Hoy dieron comienzo las grandes conmemoraciones en honor del gran poeta italiano.

—Pasó por ésta, en viaje a Europa, el diplomático alemán Wilhelm Grusraph quien, interrogado por algunas personas tuvo óptimas referencias para las repúblicas rioplatenses, debido a sus siempre crecientes progresos, y con las cuales Alemania va conquistando paulatinamente su antiguo comercio.

—Noticias recibidas de Santos y de San Pablo dan cuenta que las autoridades municipales de ambas ciudades preparan grandes manifestaciones en honor de los concejales bonaerenses.

—El doctor Ferreira Chaves, que estaba provisionalmente ocupando la cartera de Marina, hizo entrega de la misma al titular recientemente nombrado, doctor Veiga Miranda Con tal motivo se cambiaron entre uno y otro, expresivos discursos.

—La suscripción al empréstito está cobrando aquí caracteres auspiciosos. De todos los Estados afluyen los grandes y pequeños suscriptores. Es grande el entusiasmo de las altas personalidades del comercio y de la industrial con tal motivo, porqué millares de contos llenan ya las listas del Tesoro.

—Se ha designado a los doctores Aloyso de Castro, Fernando Terra, Adolfo Utz y Silva Araújo, delegados de Brasil, ante el Congreso de Dermatología que se reunirá en Montevideo.

El doctor Nilo Pecanha, saldrá mañana para recorrer los estados del norte del Brasil, en jira de propaganda, a favor de su candidatura a la futura Presidencia de la República.

Austria y Hungría

BUENA DISPOSICION DE HUNGRIA

LONDRES, 14. (Havas). — La legación húngara declara que el gobierno de Budapest desea ejecutar el tratado de Trianón, y está pronta para transferir a Austria, a despecho de los sentimientos de las poblaciones, los territorios del Oeste de Hungría, mediante garantías del pago de los valores inmuebles.

BATALLON AMOTINADO

VIENA, 14. (Havas). — El batallón de Bruck se amotinó cuando recibió orden de marchar a Kiralyhida, en la frontera húngara.

Un soldado derribó al comandante, el cual presentó dimisión.

Las tropas de ese batallón fueron licenciadas.

¿ULTIMATUM?

LONDRES, 14. (Havas). — Los diarios anuncian que la Conferencia de Embajadores enviará hoy a Hungría una nota, y puede ser también un "ultimátum", ordenándole de retirar sus tropas de ciertas regiones.

HUNGRIA Y CHECO-ESLOVAQUIA

VIENA, 14. (Havas). — Despachos recibidos de Praga dicen que debido a la concentración de grandes fuerzas húngaras en la vecindad de Presburgo, sobre la frontera de Hungría y Checo-Eslovaquia, el gobierno checo-eslovaco se vió obligado a reforzar a su vez a sus tropas en forma suficiente para proteger la cabeza de puente sobre el Danubio.

RESPUESTA DE HUNGRIA A LA RECLAMACION ALIADA

LONDRES, 14. (Havas). — Hungría contestó a la reclamación del Consejo Supremo de los Aliados sobre el cumplimiento del tratado de paz, sugiriendo la idea de la celebración de una conferencia entre las tres partes interesadas con el propósito de llegar a un acuerdo sobre el plan de evacuación.

También se dice que Hungría pretende ocupar el territorio de Burgenland hasta que se haya dado cumplimiento por parte de Austria a las demandas financieras relacionadas con la transferencia de dicho territorio.

LOS PARTIDARIOS DEL EX-REY

VIENA, 14. (Havas). — Con persistencia circulan rumores de que los partidarios del ex rey Carlos se están concentrando en Steinamanger.

CHECO-ESLOVAQUIA DE ACUERDO CON EL CONSEJO SUPREMO DE LOS ALIADOS

LONDRES, 14. (Havas). — Comunican de Praga que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Benes, dirigió una nota al presidente del Consejo Supremo de los Aliados, llamando su atención sobre el peligro que hay para Europa si la situación actual en Burgenland se prolonga.

En esta nota el señor Benes asegura que Checo-Eslovaquia no emprenderá ninguna acción sin el consentimiento del Consejo Supremo de los Aliados y de las partes interesadas.

En la Asamblea de la Liga de las Naciones

Ruy Barbosa fué elegido

LA CONFERENCIA DEL DESARME

CHILENOS Y BOLIVIANOS

EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y LOS PAISES DE HABLA CASTELLANA—

GINEBRA, 14. (Havas) — En una reunión que celebraron anoche los delegados de los países de habla castellana se pusieron de acuerdo sobre la designación de cinco candidatos a jueces de la Corte Internacional de Justicia.

El señor Gimeno, Presidente de la Delegación Española, que había dado la iniciativa de esta reunión, aseguró a los candidatos de la América del Sur los votos de los españoles en retribución de lo cual los delegados de dichos países acordaron votar a favor del candidato español.

Fueron designados los siguientes candidatos:

Señor Rafael Altamira por España, doctor Ruy Barbosa por Brasil, señor Alvarez por Chile, señor José Batlle y Ordoñez, en representación de la República Oriental del Uruguay y el señor Bustamante por Cuba.

Puesto que las delegaciones de países de habla castellana cuentan con diez votos, los representantes de los países de la América del Sur confían en que serán elegidos por lo menos dos jueces de su núcleo, a saber los señores Rafael Altamira y Alvarez, siendo posible de que entre los candidatos saldrá elegido otro.

Los delegados de las naciones de habla castellana resolvieron votar independientemente en la elección de los demás jueces.

LA ACTUACION DE AMERICA LATINA—

PARIS, 14. (Havas) — "Le Journal de Geneve" hace resaltar el hecho de la actuación considerable que tuvieron las delegaciones de los países de la América Latina desde 1920 en la discusión respecto a la Corte Internacional de Justicia.

LAS VOTACIONES PARA JUECES

GINEBRA, 14 (United)—En la primera votación para jueces del Tribunal Internacional se votaron: al señor Alfaro, panameño; señor Bustillos, venezolano, dos votos; señor Bonomay, haitiano, dos votos y señor Gonzales un voto. Los norteamericanos que obtuvieron votos fueron: Mr. Root, dos votos; Mr. Moore, doce; Mr. Scott, dos; Mr. Pound seis y Mr. Borden, canadiense, doce votos.

En el segundo escrutinio eligiese a Mr. John Basset Moore miembro de la Corte.

VOTACIONES SIMULTANEAS

GINEBRA, 14 (United)—El Consejo de la Asamblea de la Liga de Naciones se reunieron separadamente comenzando la elección para jueces del Tribunal Internacional de Justicia.

PRIMERA VOTACION DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 14 (United)—En la primera votación de la Asamblea se obtuvo el siguiente resultado: Altamira, español; Alvarez, chileno; Ansilotti, italiano; Bustamante, cubano; Ruy Barbosa, brasileño; Finlay, inglés; Loder, holandés; Oka, japonés y Weisse francés.

RUY BARBOSA ELEGIDO

GINEBRA, 14 (United) — El doctor Ruy Barbosa resultó electo Presidente de la Corte Internacional de Justicia, por 38 votos.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL

GINEBRA, 14 (United) — La Asamblea eligió miembros de la Corte Internacional de Justicia a los señores Ruy Barbosa, Finlay, Oka, Weiss, Loder y Anzilotti.

NOMBRAMIENTO DE OTRO JUEZ

GINEBRA, 14. (Especial) — La Sociedad de las Naciones nombró Juez de la Corte Internacional de Justicia al jurisconsulto norte americano Mr. John Basset Moore.

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA—

GINEBRA, 14. (Havas) — En presencia de Mr. Albert Thomas, los delegados de las asociaciones de mutilados de seis países, comprendiendo a 4.000.000 de mutilados, discutieron los problemas relativos a los inválidos de la guerra y preconizan que se recopile la documentación internacional al respecto.

EL PROGRAMA DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON —

LONDRES, 14. (Havas) — "The Daily Telegraph" señala que Norte América envía a Inglaterra el programa de la Conferencia que sobre la reducción de los armamentos se reunirá en breve Washington.

Este diario comentando esta noticia dice que se podrá al fin en Inglaterra tomar las medidas para elegir los delegados y peritos.

LA ACCION DE LA PRENSA EN LA CONFERENCIA—

WASHINGTON, 14. (Havas) — Bajo el nombre del Consejo Norteamericano de la Prensa, se ha formado un consejo compuesto de 14 miembros, entre ellos siete representantes de clubs de la Prensa, para ayudar al Gobierno en los arreglos de las facilidades sobre Limitación de los Armamentos.

LOS REPRESENTANTES BRITANICOS A LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 14 (United) — El corresponsal de "The Tribune", en Washington, dice que se cree que los delegados británicos a la Conferencia del desarme serán Mrs. Balfour, Worthington Evans, Andrew, Bonar Law y Lord Lee of Farnban.

En caso de que Lloyd George no concurra a la Conferencia, la delegación será presidida por Mr. Balfour.

LOS DELEGADOS BELGAS

LONDRES, 14 (United) — Se dice que los representantes de Bélgica a la Conferencia de Washington, serán los señores Jaspar, Theetnie, Franque y Demardrienne.

LA OPINION NORTE AMERICANA Y LA REUNION DE PARIS

NUEVA YORK, 14. (Havas) — Un despacho de Washington que publica el diario "New York Tribune", que puede considerarse bien informado en las cuestiones gubernamentales, dice saber de buena fuente que la opinión norteamericana se ofendió por la reunión que celebraron en París los Primeros Ministros para decidir cuestiones de suprema importancia, resultando incapaces de corregir propios errores.

UNA DECLARACION DEL DELEGADO CHILENO Sr. VICUÑA—

GINEBRA, 14 (United)—El delegado chileno señor Vicuña declaró, que él y el señor Edwards, estan plenamente autorizados para someter a una Comisión Especial la demanda de Bolivia, la que resolverá sobre la competencia de la Liga para resolver la cuestión.

ALEMANIA

EL DESARROLLO DE LA PRENSA NACIONALISTA —

PARIS, 14 (Havas) — El corresponsal del diario "Excelsior" en Alemania hace presente el desarrollo inquietante del número de organos de publicidad nacionalistas, y populares protagonistas del terror blanco en Alemania, los que dicen que incitan en mayor y menor grado a sus lectores al asesinato.

Cita principalmente a los diarios de provincias que no tienen ningún pudor en disimular su alegría con motivo del asesinato de Erzberger mientras que la prensa berlinesa manifiesta una reserva hipócrita por que está acechando los sucesos.

LA CAIDA DE VON KAHR ES UNA VICTORIA DEL GOBIERNO ALEMAN —

BERLIN, 14. (Havas).—Respecto a si la caída del Gabinete presidido por Von Kahr será el resultado de una mejor inteligencia con Berlin sobre los puntos en litigio nada podrá decirse con fundamento hasta que la situación se aclare y se conozca la composición del nuevo gabinete bávaro. Las divergencias partidistas con respecto a las debatidas cuestiones constitucionales, particularmente la que afecta de manera directa al tan discutido derecho de Baviera de mantenerse el llamado estado de emergencia dentro del antiguo imperio y salir de él únicamente por su libre determinación, son los puntos más delicados actualmente en controversia. Por órganos extremistas de la prensa bávara interpretan la caída del gabinete de Von Kahr como una victoria del gobierno imperial y aconsejan que no se haga ninguna concesión al particularismo bávaro mientras que la sección reaccionaria de esa prensa clama por el regreso de Von Kahr y exije que se convoque a elecciones generales. La atención se encuentra ahora sobre la coalición compuesta de todas las fracciones antisocialistas de la Dieta que se supone quedará destruida dando lugar a la formación de una combinación compuesta por el partido del pueblo, demócratas y campesinos.

LA SITUACION POLITICA

BERLIN, 14 (Havas) — El diario "Staats Zeitung" publica un despacho de Munich anunciando que es difícil que se forme un Gabinete antes de dos o tres semanas.

Se cree que los conservadores bávaros desean prolongar ese interregno con la esperanza de que reanude sus funciones Von Kahr.

El diario "Echo de Hamburgo" dice que numerosos miembros de la brigada Enrhadt se dirigieron a Baviera para establecer la monarquía bajo la dirección del príncipe Rupprecht.

ESTADOS UNIDOS

SE MANTIENE LA ACUSACION CONTRA TRIPITAS

SAN FRANCISCO, 14 (Havas) — El Gran Jurado mantuvo la acusación de homicidio contra el actor cinematográfico norteamericano, Roscoe Arbuckle, acusado de haber causado la muerte de la actriz Virginia Rappe, a consecuencia de una tentativa de viciación.

GRECIA Y TURQUIA

ALTOS PERSONAJES COMPLICADOS EN UNA CONSPIRACION.

ATENAS, 14. (United) — Un despacho de Constantinopla, dice, que el general Harrinton publicó un comunicado revelando los planes de los Kemalistas de Constantinopla, los cuales pretendían promover una revolución en la ciudad y derrocar el control aliado. El general Harrinton sometió la lista de conspiradores al Sultán pidiendo su entrega en el plazo de una semana. Según informes fidedignos, en la conspiración están comprometidos el Jefe de Policía turco y tres ministros. El comunicado se emitió después de una reunión del Gabinete, el cual volvió a reunirse nuevamente presidido por el Sultán. Se considera inevitable la renuncia de todos los ministros.

CONTRAATAQUE TURCO

ANGORA, 14 (Havas) — En el ala izquierda, los turcos contraatacaron a los griegos, dispersando a dos brigadas enemigas.

En el ala derecha, después de violentos combates, los turcos ocuparon posiciones griegas, incluso tres líneas de trincheras.

LOS ALIADOS EN LA POLITICA DE ORIENTE

LONDRES, 14 (Havas) — "The Times", anuncia que ante la eventualidad de su meditación en el conflicto entre Grecia y los nacionalistas turcos, sería necesario que los aliados establezcan su política en el cercano Oriente.

OPINION DEL "DAILY CHRONICLE"

LONDRES, 14 (Havas) — "The Daily Chronicle", dice que los griegos podrían abandonar sus intenciones sobre Angora, sin dificultades.

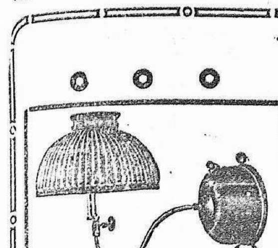
Añade que ambos beligerantes encontrarán aceptable la mediación de los aliados en el momento de las negociaciones.

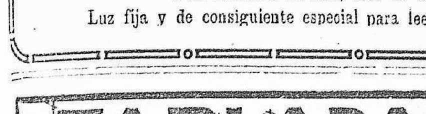
RESULTANCIAS DE UN COMBATE.

ATENAS, 14 (Havas) — La prensa anuncia que noticias llegadas de Constantinopla, informan que circulan rumores de que el Consejo de Altos Comisarios Interaliados, decidió pedir la detención de un hermano del Ministro de Relaciones Exteriores, por estar comprometido en un complot nacionalista. Un delegado de los nacionalistas turcos llegó a Sofía.



GACETA RURAL





OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

La entrada del día ascendió a 2.839 vacunos en pié, contra 2.1[illegible] idem idem el anterior.

Con pase fueron retiradas 178 reses.

El mercado se mantuvo mas pesado y flojo, que el martes, produciéndose baja general en las cotizaciones, aún en las correspondientes a los ganados de mejor calidad y preparación. Las entradas crecen mucho y en forma rápida, de manera que superan ya con demasía a las necesidades del mercado, cuya demanda opera con relativo retraimiento, principalmente en ganados de saladero y de frigorífico.

En plaza se obtuvieron arriba de 100 y 115 milésimos, por kilo en pié, por los novillos de mejor calidad y preparacion que se ofrecieron, ni mas de 95 y 97 idem idem por las vacas especiales, salvo tratándose de unas pocas muy superiores vendidas para frigorífico a 105 id. id. Por terneros especiales hubo algún interés y se alcanzaron hasta 115 y 120 idem idem.

El mercado cerró, como decimos, pesado y en baja, dentro de muy desfavorable tendencia para el caso de que las entradas sigan en aumento, pues la demanda es limitadísima de parte de los frigoríficos y saladero, principalmente.

Detalle general de precios declarados ayer en plaza, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Abasto: Bueyes, a 51 y 85 milésimos. Novillos, a 60, 70, 75, 78, 80, 84, 85, 86, 90 y 95 milésimos. Vacas a 45, 50, 65, 68, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 80, 86, 88, 90, 95 y 97 milésimos. Terneros, a 55, 70, 83, 85, 88, 90, 100, 110, 115 y 120 milésimos.

Frigorífico Swift: Novillos, a 90, 100, y 115 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 120 milésimos (1 buey). Vacas, a 55, 58, 60 y 105 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía: a 55, 63, 65 y 70 milésimos. Novillos a 75 y 78 milésimos. Vacas, a 62 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 54 y 60 milésimos. Vacas, a 45 y 48 idem.

Interior: Novillos, a 75, 78 y 84 milésimos. Vacas, a 45, 48, 50, 60, 70, 75, 77 y 80 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	620
" Artigas	133
P. Ferrés y Cía	171
L. Rappalini e hijo	131
Abasto	1.116
Interior	486
Servicio particular	4
Retiradas con pase	178
Total	2.839

Para las operaciones de mañana se esperan 26 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Minas: de Aramendia Hnos. 191 vacas con un peso de 489 kilos slp.

De Florida: de Algorta Camuso, 60 vacas con un peso de 481 kilos slp. y 31 bueyes con un peso de 707 kilos slp.

De San José: de D. A. Calvo, 48 novillos con un peso de 630 kilos a 140 milésimos, $ 88.20 (colocados).

De Soriano: de Haro y Sampallo, 102 novillos con un peso de 554 kilos slp. y 4 bueyes con un peso de 605 kilos slp.

De Colonia: de F. Harlen, 54 novillos con un peso de 557 kilos slp.

De Soriano: de D. Blanco, 15 novillos con un peso de 602 kilos a 130 milésimos $ 78.26 (colocados) y 2 novillos con un peso de 630 kilos a 100 milésimos $ 60.30.

De Minas: de L. Silveira, 57 novillos con un peso de 515 kilos a 90 milésimos, $ 46.35.

De Florida: de L. Urigste, 12 vacas con un peso de 478 kilos a 105 milésimos $ 50.19.

De Florida: de J. Motta, 1 buey con un peso de 590 kilos a 120 milésimos, $ 70.80.

De Minas: de J. M. Fernandez, 17 novillos con un peso de 555 kilos a 105 milésimos, $ 58.27.

De Paysandú: de R. Otero, 58 novillos con un peso de 370 kilos a 60 milésimos, $ 21.60.

De Florida: de J. Motta, 24 vacas con un peso de 382 kilos a 55 milésimos, $ 21.01.

De Colonia: de T. Viñoly, 38 novillos con un peso de 515 kilos a 110 milésimos, $ 56.65.

Sayago y Cía. (Vendedores).

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 14

2662 vacunos, 753 lanares y 129 cerdos vendidos, 83 bueyes, 794 novillos, 1550 vacas y 235 terneros.

Retirados con pase 178 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Cerro Largo: por Alberto Arrosa 4 vacas con 1870 kilos vendidos a $ 0095 k., 36 terneros con 169 kilos clu. a $ 0108 k. para abasto.

De Cerro Largo: por Luis Arrosa 20 vacas con 388 kilos clu a $ 009 k. para abasto.

De Cerro Largo: por Coralio y Antenor Pereyra 18 novillos con 8360 kilos vendidos a $ 0078 k., 5 bueyes con 2650 k. a $ 0055 k. 60 vacas con 25.620 k. a $ 0062 k. 4 vacas con 1700 k., a $ 0061 k., para fábrica y abasto.

De Cerro Largo: por José C. Silvera 20 vacas con 353 k. clu. vendidas a $ 0058 k., para frigorífico. 20 vacas con 384 k. clu. a $ 0055 k. para frigorífico y 20 vacas a $ 0075 k., con 7830 kilos para interior.

De Cerro Largo: por Pablo Salomon, 5 bueyes con 674 k. clu. vendidos a $ 006 k., 2 bueyes con 580 k. clu. a $ 008 k. para Ferrés. 11 vacas con 4039 kilos a $ 0045 k. para fábrica 1 ternero con 200 k. a $ 009 k. para abasto.

De Santa Clara: por Indalecio Silvera 20 vacas con 367 kilos clu. vendidas a $ 0055 k. para el Artigas.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Salto: por D. Onofre Sosa 41 novillos y 9 bueyes con 238 k. clu. vendidos a 67 m. para saladero.

De Montevideo: de J Martins hijo, 37 capones con 43 kilos clu. vendidos a 63 m. para interior.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: por Saturno Irureta Goyena 15 vacas con 372 k. clu. vendidas a $ 0076 k. y 115 terneros con 110 k. c/u. a $ 0085 k. para abasto.

De Florida: por Juan Irureta Goyena. 27 novillos con 414 k. c/u. vendidos a 0085 k. 20 vacas con 356 k. c/u. a $ 0063 k. para abasto, 13 bueyes a $ 0063 k. con 573 k. c/u. para fábrica.

Enrique E. Saravia—

De Treinta y Tres: por Propicio Saravia, 19 novillos con 362 k. clu. vendidos a $ 0072 k. para interior, 1 buey con 520 k. a $ 0064, 20 vacas con 341 k. c/u. a $ 0045 k. para abasto.

De Soriano: por Julio Rostan 3 novillos con 446 k. c. u. vendidos a $ 0085 k., 28 terneros con 172 k. c/u. a $ 0088 k., 14 terneros con 165 k. c/u. a $ 009 k., 12 terneros con 144 k. c/u. a $ 0083 k., 6 vacas con 293 k. c/u. a $ 0065 k., 6 vacas con 355 k. c/u. a $ 005 k. para abasto.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Paysandú: Por Rosendo Otero. 164 vacas con 405 k. c. u. vendidas a $ 008 k. para abasto y interior, y 56 vacas a $ 006 k. con 369 k. c. u. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por Santos L. Urioste e hijos, 12 vacas vendidas a $ 0105 k. para frigorífico, y 42 vacas a $ 0078 k. para abasto.

De Minas: por L. Silvera 57 novillos vendidos a $ 009 k. para frigorífico. y 19 vacas a $ 007 k. para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por Ponce de León y Dutra, 36 novillos vendidos a $ 0085 k. para abasto, y 19 vacas a $ 0086 k.

De Colonia: por F. Carlen, 54 novillos vendidos a $ 0[illegible] para frigorífico.

Inciarte y Abreu—

De Florida: por J. Motta, 24 vacas vendidas a $ 0055 k. y 1 buey a $ 012 k. para frigorífico, 3 bueyes a $ 0085 k., 17 novillos a $ 007 k. y 33 terneros a $ 007 k. para abasto.

De Rocha: por F. Almeida 18 novillos vendidos a $ 0075 k. y 0095 k. para abasto.

Fernández y Morales—

De Minas: por I. E. Fernández, 17 novillos vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por A. Araujo, 596 lanares vendidos para abasto.

De Treinta y Tres: por A. Orozco, 71 novillos vendidos a $ 0075 k. y 67 vacas a $ 0068 y 0095 k. para interior.

De Cerro Largo: por P. Martinez, 40 vacas vendidas a $ 008 k. para interior.

Lizardo B. González—

De Soriano: por Segade y Castro. 23 vacas vendidas s/p. para abasto.

La gran exposición Nacional de Lechería

Reglamento y programa para el certamen

Hemos anunciado ya que la Asociación Rural del Uruguay realizará el 28 de Noviembre próximo una gran exposición nacional de lechería, la cual ha de alcanzar proporciones insólitas para el país, debido a la amplitud del programa que regirá el certamen.

Podemos anticipar que son muchos los criadores de razas vacunas, tamberos y chacareros que se aprontan para disputar los premios a la cantidad y calidad de la leche, y también sabemos de un buen premio de granjeros e industriales que exhibirán productos derivados de la leche, los primeros, y máquinas relacionadas con la explotación lechera, los citados en segundo término.

Publicamos a continuación el Reglamento y Programa del Concurso.

REGLAMENTO Y PROGRAMA de la Exposición Nacional de Lechería

Nota importante: La leche ordeñada durante el concurso y los productos elaborados con dicha y presentados a la Exposición, quedarán de propiedad de la Asociación Rural del Uruguay.

Artículo 1.o— La Exposición Nacional de Lechería, se inaugurará en el local de exposiciones del Prado el día 28 de Noviembre.

Art. 2.o— La Exposición se dividirá en tres secciones:

1.o Sección. — Exposición de reproductores vacunos de razas lecheras y Concurso de Vacas, Ovejas y Cabras lecheras.

2.o Sección. — Utiles, maquinarias e instalaciones para la Industria Lechera.

3.o Sección. — Productos de Lechería.

Art. 3.o— Los pedidos de local para ganado (Sección 1a.) serán hechos a la Gerencia de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay 864, hasta el 19 de Noviembre de 1921, en formularios impresos que la Sociedad proporcionará a toda persona que lo solicite y en el que deberán suministrarse los datos que en él se indican.

Art. 4.o— Serán rechazados los pedidos que no vengan en dichos formularios, o que omitan algunos de los datos exigidos por el Reglamento, o que fueran presentados después del plazo y condiciones establecidas.

Art. 5.o— Los pedidos de local para útiles, maquinarias, instalaciones y productos (sección 2a. y 3a.) se harán por carta, dirigida a la Gerencia de la Asociación Rural del Uruguay, hasta el día 8 de Noviembre de 192. y se designará el espacio requerido, indicando el frente y el fondo y clase o naturaleza de la instalación o productos a exhibirse.

La distribución de los locales será hecha por la Comisión Directiva una vez recibida la totalidad de los pedidos en la fecha arriba indicada.

Art. 6.o Los arrendamientos de locales a que se refiere el artículo anterior y la inscripción de animales, serán absolutamente gratuitos.

En todos los casos las instalaciones deberán ser construidas por los expositores.

Art. 7.o — Los productos, instalaciones, y todo cuanto se presente o concurra a las Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay y los premios ofrecidos por ella, por los Poderes Públicos o por particulares, quedan en un todo sometidos a los Reglamentos y dentro de las categorías de sus Programas y a las disposiciones de la Comisión Directiva, que a ellos se refieran.

La adjudicación de los premios deberá hacerse exclusivamente por los Jurados nombrados por la Comisión Directiva.

Art. 8.o — Los fallos de los Jurados son inapelables.

Art. 9.o — En caso de imposibilidad de adjudicación de un premio, por entrar en competencia, máquinas o útiles de igual mérito, el Jurado podrá repetir los premios.

Art. 10. — Se abrirán categorías para la exhibición de cualquier clase de máquinas, útiles o producto que se presenten no enumerados en este programa.

Art. 11. — La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, queda facultada, en el caso que las circunstancias lo exijan, a adoptar las medidas necesarias para que a todos los animales que concurran a las Exposiciones que celebre en su local del Prado, les puedan ser aplicados aquellos sueros que la práctica haya demostrado de eficacia para enfermedades contagiosas.

Art. 12. — Todos los animales serán examinados a su entrada al local por los veterinarios de la Sociedad, quienes rechazarán todos los que sufran de enfermedades contagiosas, debiendo en estos casos presentar un informe a las Autoridades de la Exposición.

Art. 13. — Todos los animales deberán venir en las condiciones que determinan las disposiciones de Policía Sanitaria Animal.

El riesgo, cuidado y limpieza de los animales, correrá por cuenta de los expositores, quedando obligados a tener el personal suficiente.

Si a juicio de las Autoridades de la Exposición no tuvieran los expositores los cuidadores suficientes, se les podrá obligar a aumentar su número.

Art. 15. — Los animales que concurran al concurso deberán estar instalados y bajo el número que les corresponda, el 26 de noviembre a las 8 a. m., pudiendo hacerlo con una anticipación no mayor de 5 días.

El concurso durará 10 días, de preparación y tres de control. Las vacas serán ordeñadas dos veces al día, cada 12 horas, por el cuidador, en presencia de los Inspectores que se nombren. Si los expositores lo piden, se ordeñarán tres veces, a intervalos regulares de 8 horas.

Art. 16. — Los expositores podrán solicitar el retiro de concurso de su vaca, si prueban con la presentación de certificado veterinario la enfermedad o accidente ocurrido a la misma, antes de terminar la prueba.

Art. 17. — La Asociación Rural del Uruguay vigilará de la manera más eficaz, todos los animales y objetos expuestos, pero no se responsabiliza por los daños que sobrevengan, ya sea por muerte, robo, cambio o pérdida de los animales u objetos, cualquiera que sea su causa o importancia.

Art. 18. — Los expositores o sus representantes tendrán entrada libre, que se les acreditará por tarjeta especial.

A los cuidadores se les entregará una chapa numerada que llevarán en paraje visible, pudiendo ser expulsados si no cumplieran esta disposición.

Art. 19. — Siempre que se saquen los ejemplares expuestos tanto para exhibirse como para ser juzgados, deben llevar en lugar visible los números que les corresponden, según el catálogo.

Art. 20. — Los animales serán examinados y premiados por los Jurados nombrados de la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Los expositores no podrán ser Jurados en la Sección en que hubiesen presentado animales.

Art. 21. — Los Jurados no podrán crear otras categorías que las establecidas por el programa, ni dividirlas.

Art. 22. — Los casos no previstos en el presente, serán resueltos por el Reglamento de las Exposiciones Anuales de Campeonatos, interpretadas por la Comisión de Exposiciones o la Junta Directiva.

Art. 23. — Toda vaca cruzada de dos razas no similares, pasará a la categoría que indique el Jurado antes de fallar.

PROGRAMA PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE LECHERIA.

La Exposición se dividirá en tres secciones:

1.a — Exposición de reproductores vacunos de razas lecheras, inscriptos o no en el Herd Book Uruguayo, y Concurso de Vacas, Ovejas y Cabras Lecheras.

2.a — Utiles, maquinarias e instalaciones para la industria lechera.

3.a — Productos de Lechería.

PRIMERA SECCION

A.—Exposición de reproductores

Comprende los grupos siguientes:

I. — Reproductores machos inscriptos en el Herd Book Uruguayo, de las razas Jersey, Normanda, Holstein, Dexter, Swiz, Flamenca y Simmental.

Para cada una de las razas mencionadas se establecen las siguientes categorías:

1.a — Nacidos antes del 1.o de Julio de 1918.

2.a — Nacidos desde el 1.o de julio al 31 de diciembre de 1918.

3.a — Nacidos desde el 1.o de enero al 30 de junio de 1919.

4.a — Nacidos desde el 1.o de julio de 1919.

(Continuará).

Instituto Nacional Físico Climatológico

Artigas. — Cuaró P. Farías, 0.0; campos y haciendas regulares; sementeras no hay. T. Gomensoro, 0.0; campos y haciendas regular, sementeras bien; 3 heladas.

Canelones. — Granja Industrial, 0.0; Campos regulares, haciendas y sementeras bien. Las Piedras, 0.0; campos, haciendas y sementeras bien. Migues, 0.0; estado general bueno; 3 heladas. Santa Lucía, 0.0; campos, haciendas y sementeras bien. Heladas. Sauce, 0.0; campos y vacunos regulares; lan. Sementeras bien. Tala, 0.0; campo y sementeras regulares, haciendas bien.

Cerro Largo. — Centurión, 0.0; campos y sementeras bien, vacunos y lanares regular. Fraile Muerto, 0.0; campo y sementeras bien, vacunos regular, lanares, mueren. Guazunambí, 0.0; campos y sementeras bien, vacunos regulares; mortandad, lanares. Pablo Paez, 0.0; campos y haciendas regulares, sementeras no hay. Paso Aguiar, 0.0; campos regulares; vacunos, flacos; sementeras bien.

Colonia. — Conchillas, 0.0; campos regulares; demás, bien. 4 heladas. La Estanzuela, 0.0; campos y sementeras bien; haciendas regulares. Polancos, 0.0; Estado general, regular.

Durazno. — Antonio Herrera, 0.0; campos, vacunos y sementeras, regular; lanares mal. Carpintería, 0.0; estado general, regular. 8 heladas. Los Tapes, 0.0; campos y sementeras, bien; haciendas regular. P. de Villasboas, 0.0; campos y sementeras bien; haciendas regular. Tojera, 0.0; estado general, bueno.

Flores. — Corral de Piedras, 0.0; campo y ganados regular; lanares, bien. Costa de Porongos, 0.0; campos y vacunos, bien; demás regular. Marincho, 0.0; campos y vacunos bien; demás, regular. Pintos, 0.0; 3 heladas. Campos, sementeras y lanares, regular. Puntas del Sauce, 0.0; 4 heladas. Estado general regular. Villas Boas 0.0; 6 heladas. Estado general, regular.

Florida. — Goñi, 0.0; campos y lanares, mal; demás regular. Chacras, 0.0; 5 heladas. Estado general regular. San Pedro, 24.3; Heladas 3. Estado general regular. Sarandí Grande, 0.0; sin anotaciones.

Maldonado. — Cantera Carrara, 0.0; 4 heladas. Estado general regular. Ciudad, 0.0, campos, mal. No llueve. Vacunos regular; lanares y sementeras bien. Garzón, 3.1; 4 heladas. Campos y sementeras bien, lanares, regular. José Ignacio, 1.0; 6 heladas. Campos y lanares regular. Vacunos y sementeras, bien. Pan de Azúcar, 0.0; estado general, malo.

Minas. — J. B. Ordoñez, 2.0; estado general, regular. Mariscala, 1.8; 4 heladas. Campos y sementeras, bien. Lanares, regular. Piraraja, 6.0; campos vacunos y sementeras, regular. Solís, 0.0; estado general, bueno.

Montevideo. — Observatorio Central del Prado, 0.0; sin anotaciones. Santiago Vazquez, 0.0; sin anotaciones. Villa Colón, 0.0; sin anotaciones.

Paysandú — Araujo, 0.0 Camp. Hac. reg. Sementeras bien. Arbolito, 0.0 1 helada Estado general regular. Guichón, 0.0 Camp. Semt. Lan. regular. Vac. bien. Piedras Coloradas, 0.0 Camp. Semt. Lan. bien. Vac. regular. Queguay Chico, 0.0 Camp. Gan. reg. Semt. mal seca. Sarandí 0.0 Estado general regular.

Río Negro — Bellaco, 0.0 5 heladas. Camp. Semt. reg. seca. Vacunos mal con aftosa. Lan. Mal mortandad por flacura no hay pastos. Bichadero, 0.0 Estado general regular, 4 heladas. Don Esteban, 0.0 4 helds. Camp. Vac. bien. Lan. Semt. reg. Las Flores, 0.0 3 helds. Camp. Semt. reg. Lan. mal. Nuevo Berlín, 0.0 Camp. Vac. reg. Lan. Sementeras bien. Sanches, 0.0 4 helds. Estado general regular. U. Eléctrica, 0.0 3 heladas. Sin anotaciones.

Rivera — Planchillo, 0.0 Estado general regular. Corrales 0.0 idm. idm. Caraguatá, 0.0 idm. idm. Ciudad 0.0 idm. idm. Paso Ataques 0.0 idm. idm. Yaguarí, 0.0 idm. idm.

Rocha — Castillos 0.0 5 heladas. Estado general regular. Cebollatí, 0.0 Camp. Gan. reg. Sementeras bien. Chuy, 0.0 Camp. Semt. bien. Hac. regular. India Muerta, 2.6 Estado general bueno. 19 de Abril, 0.0 Estado general regular.

Salto —Arerunguá, 0.0 Estado general bueno. Belén, 0.0 Estado general regular. Ciudad 0.0, Sin anotaciones. C. Lavalleja, 0.0 Estado general regular. 3 heladas. Laureles, 0.0 Cam. bien. Semt. idem. Hac. regular. Mataojito, 0.0 6 heladas. Estado general regular. Paloma, 0.0 7 heladas. Estado general bueno. Valentín, 0.0 4 heladas. Estado general regular.

San José — Cerro Pelado, 0.0 Estado general regular. Ciudad, 0.0 2 heladas. Estado general bueno. P. de Chamizo 0.0 Camp. regular. Haciendas bien.

Soriano — Cardona, 0.0 Sin novedad. Coloió, 0.0 4 heladas. Estado general regular. Conquimbo, 0.0 8 heladas. Camp. Semt. Ganado regular. Dolores 0.0 Estado general bueno. Duraznito, 0.0 Camp. reg. Vac. y Semt. bien. Lan. mal. Est. Caviglia, 0.0 1 helada. Camp. Lan. bien. Vac. epidemia.

Tacuarembó — C. de la Palma, 0.0 4 heladas. Camp. Semt. bien. Hac. regular. Lambaré, 0.0 Estado general regular. P. del Borracho, 0.0 4 heladas. Estado general malo. Paso de los Novillos, 0.0 Camp. Semt. bien. Hac. regular.

Treinta y Tres — C. L. Piedra, 0.0 Estado general regular. Corrales Municipal, 0.0 Camp. s/n past. Demás regular. Quebrada Dionisio, 0.0 Camp. vac. bien. Lan. Semt. regular. Arroyo del Oro, 0.0 Estado general regular. Olimar Grande 0.0 Camp. Lan. mal. Vac. Sementeras regular. Isla Patrulla, 0.0 4 heladas. Estado general regular.

Montevideo, Setiembre 13 1921.

LUIS MORANDI
Director

La exposicion de Avicultura

NUEVAS INSCRIPCIONES

Gallináceas de productos

RAZAS ASIATICAS

Brahma Armiñada —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Santiago L. Ceruzzi.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Siderio L. Ceruzzi.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Pedro Cassi.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señor Luis E. de Fuentes.
Criadero "Remember". — Mercedes. — (R. O.).

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Mele.
Criadero Italo - Sanducero. — Paysandú. — (R. O.).

Japonesa de Seda Blanca —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín
Cortijo "Las Piedras".

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".

Japonesa de Seda Perdiz —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".

Indian Game —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Luis A. Langon.
Progreso. — Departamento de Canelones.

RAZAS INGLESAS

Orpington Negra —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor M. Umberto Melián y Señora. La Paz.
Carlos Larriera.
San José. — (R. O.).

Orpington Blanca —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor M. Umberto Melián y Señora. La Paz.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Enrique Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". — Mercedes. — (R. O.).

Orpington Amarilla —

Un gallo y dos gallinas
Criador y Expositor: Señor Enrique Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.

RAZAS MEDITERRANEAS

Leghorn Blanca —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Lázaro Rocca.
Criadero "Prat". — Montevideo.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Lázaro Rocca.
Criadero "Prat". — Montevideo.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Lázaro Rocca.
Criadero "Prat". — Montevideo.

Catalana del Prat Leonada —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Lázaro Rocca.
Criadero "Prat". — Montevideo.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Enrique Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Elías Regules (hijo).
Peñarol.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Elías Regules (hijo).
Peñarol.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Elías Regules (hijo).
Peñarol.

RAZAS FRANCESAS

Faverolles —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Paysandú. — (R. O.)

RAZAS BELGAS, ALEMANAS, ETCETERA

Padua Holandesa —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).

RAZA WYANDOTTE

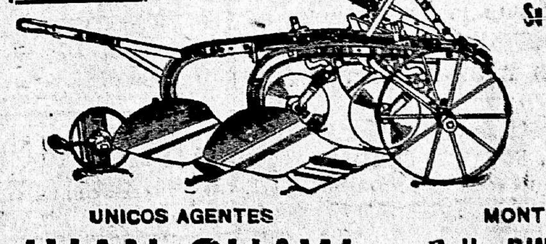
Wyandotte Dorada —

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero "Excelsior". — Sayago.

Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Pedro Galiñe (hijo).
Salto. — (R. P.).

Un gallo y dos gallinas.





Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Paysandú
Wyandotte Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Paysandú
RAZA PLYMOUTH ROCK
Plymouth Rock Blanca —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Plymouth Rock Barreada —
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan Barros.
Montevideo.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Enrique Calo.
Criadero "Los Bambúes". — Pocitos.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember". —Mercedes. — (R. O.).
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Carlos Castell.
Criadero "Castell". — Paso del Molino.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".— Pando.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".— Pando.
RAZA RODE ISLAND RED
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Josefa L. Osorio.
Rosario Oriental.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Amelia R. de Pochintesta.
Criadero "Standard". — Est. Empalme Olmos.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Granja "María Emilia".
La Pedrera.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Granja "María Emilia".
La Pedrera.
Un gallo y dos gallinas.
Criador y expositor: Señora Lola E. de Fuentes.
Criadero "Remember".—Mercedes. — (R. O.).
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Francisco P. Melo.
Criadero Italo-Sanducero. — Paysandú. — (R. O.).
RAZA INGLESA DE PELEA
Un gallo y dos gallinas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un gallo y dos gallinas.
PATOS
Patos de Pekín —
Un macho y dos hembras.
Criador y Expositor: Señora: María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela".—Pando.
Un macho y dos hembras.
Criador y Expositor: Señora: Criadero "Quintela".—Pando.
Un macho y dos hembras.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
PAVOS BRONCEADOS
Un macho y dos hembras.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
PALOMAS
Un casal de Catalanas blancas.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
Criadero "Beba".
Un casal de Catalanas blancas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal de Catalanas overas.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
Criadero "Beba".
Un casal buchonas overas.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
Criadero "Beba".
Un casal buchonas blancas.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
Criadero "Beba".
Un casal Capuchinas marrón.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Espíritu Santo, negras.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
Criadero "Beba".
Un casal Espíritu Santo, negras.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Espíritu Santo, blanca gris.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Mensajeras Belgas.
Criador y Expositor: Señora: María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela". —Pando.
Un casal Mensajeras Belgas.
Criador y Expositor: Señora: María Luisa C. de Quintela.
Criadero "Quintela". —Pando.
Un casal Mensajeras Belgas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".
Un casal Mensajeras Belgas.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".
Un casal Mensajeras blancas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Mensajeras barreadas.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Romanas grises.
Criador y Expositor: Señor Alfredo Cánepa.
"Criadero Beba".
Un casal Romanas grises.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal Sedosa risada blanca.
Criador y Expositor: Señor A. Zorrilla de San Martín.
Cortijo "Las Piedras".
FAISANES
Un casal faisanes dorados.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal faisanes plateados.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un casal faisanes mongolí.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
FELINOS
Un macho persa gris.
Criador y Expositor: Señores Quintela y Regules.
Sayago.
Un macho persa gris.
Criador y Expositor: Señor Medardo Costa.
Villa Colón.
CONEJOS
Un macho, Angora blanco.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Una hembra, Angora blanca.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Un macho, Gigante de Flandes.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
Una hembra, Gigante de Flandes.
Criador y Expositor: Señor Juan P. Staricco.
Criadero "Excelsior". — Sayago.
A FERIA
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Plimouth Rock barreado.
Criador y Expositor: Señor Francisco Magnano.
Granja "El Retiro". — Peñarol.
Un gallo Rhode Island Red.
Criador y Expositor: Granja "María Emilia".
La Pedrera.
Un gallo Rhode Island Red.
Criador y Expositor: Granja "María Emilia".
La Pedrera.
Una gallina Orpington blanca.
Criador y Expositor: Granja "María Emilia".
La Pedrera.

Investigación referente al número de tractores introducidos al País hasta fines de 1920

La Oficina de Estadística Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo Socrates Rodríguez ha realizado el interesante trabajo a que se refiere la siguiente nota elevada al Ministerio de Industrias.

Exmo. Señor Ministro de Industrias, doctor don Luis C. Caviglia.

Exmo. señor: — Tengo el honor de elevar a conocimiento del señor Ministro, el resultado que arroja la investigación estadística que acaba de terminar esta Oficina referente al número de tractores introducidos al país hasta fines de 1920.

Dicho trabajo establece: la firma importadora, marca, cantidad importada, cantidad que hay en uso, potencia en H. P., peso del tractor, combustible y cantidad de tractores importados por año.

Llama la atención de inmediato, las cifras que corresponden a la cantidad de tractores importados durante los años 1919 y 1920, cifras que consideramos como muy elocuentes y han de permitir que quizás, dentro de poco tiempo se plantee en el país, seriamente el problema ya tan debatido en diversos países con respecto a cual es el sistema de tracción que más conviene a los intereses de nuestros agricultores.

Hasta el momento, entre nosotros, poco se ha hecho en este sentido, y sus resultados cuando se han realizado, no han sido amplios ni técnicamente autorizados como para formular conclusiones y solo permiten adelantar que, fuera de toda duda, al igual que en otros países, en el Uruguay existen ciertas regiones y clases de explotaciones que ofrecen condiciones favorables para el empleo de los modernos tractores. Todo depende de la faz económica de su empleo, y es indudable que habrán de influir en el rápido desarrollo de los mismos, diversas causas, como selección de los mejores tipos que convienen al país, el precio de su costo, la baratura de los combustibles y lubrificantes, y ante todo la evolución de nuestra agricultura y de los agricultores y ganaderos hacia una explotación más racional y adelantada. Pero en principio consideramos que prácticamente, es esto una cuestión de ambiente y de circunstancias económicas, es decir, que pueden tener tanto fundamento los que sostienen que el buey y el caballo son el motor mejor y más económico para el agricultor y estanciero, como los que pretenden las ventajas y superioridad de los modernos tractores a nafta y kerosene.

Por estas razones, esta Oficina, teniendo en cuenta el alto precio a que actualmente se cotiza la nafta y el kerosene en el país, y a las perspectivas que existen de que se acuerden franquicias al combustible (kerosene) que se introduzca con destino a usos de los tractores dedicados a las tareas agrícolas, ha considerado conveniente aplazar hasta mejor oportunidad la investigación que proyecta realizar entre los propietarios de tractores, con el objeto de conseguir informaciones amplias al respecto y que fuera de toda duda, obtenidas en el momento propicio serían de verdadero interés para la economía nacional.

Número de tractores introducidos al país en los años 1911 a 1920

Año	Importador	Marca	Cantidad importada	Cantidad hay en uso	Potencia en HP	Peso del tractor	Combustible	Cantidad de tractores importados por año
1911	Ernesto Quincke	Marshall	2 clase C	2	30—35 HP	7.600 kg.	Nafta	Año 1919 . . . 36
"	Ernesto Quincke	Marshall	4 " D	3	60—70 "	10.500 "	"	Año 1912 . . . 4
"	Ernesto Quincke	Marshall	5 " E	3	30—35 "	8.600 "	"	Año 1913 . . . 11
"	Juan Luis Risso	Mogul	2	—	45 "	8.635 "	"	Año 1914 . . . —
"	Juan Luis Risso	Champion	3	—	45 "	8.542 "	"	Año 1915 . . . 6
"	Eugenio Barth Ca.	Hart-Parr	20	20	—	—	"	Año 1916 . . . —
1912	Ernesto Quincke	Marhall	0				"	Año 1917 . . . —
"	Ernesto Quincke	Marshall	0 clase D	1	60—70 "	10.500 "	"	Año 1918 . . . 7
"	Ernesto Quincke	Marshall	0 " E	2	30—35 "	8.600 "	"	Año 1919 . . . 119
		Mogul	2	2			"	Año 1920 . . . 88
"	Juan Luis Risso				45 "	8.635 "		
		Fairbanks	0	—			—	Total 271
"	Groscourth				—	—	"	
—		Marse y Ca.	2	2	25 "	7.000 "	"	
1913	Groscourth	Marse y Ca.	2	2	25 "	7.000 "	"	
"	Ernesto Quincke	Stock	3	3	40—45 "	4.200 "		
"	Sucursal Case	Case	4	—	60 "	6.750 "	Kerosene	
"	Sucursal Case	Case	2	2	40 "	4.550 "	Nafta	
1914		Case	—	—	—	—	—	
1915	Horacio Ellis	Big Bull	6	4	12 "	2.000 "	—	
1916		Big Bull	—	—	—	—		
1917		Big Bull	—	—	—	—	—	
"	Juan Shaw	Fordson	7	7	22 "	1.150 "	Nafta	
1919	Sucursal Case	Case	60	51	10—18 "	1.450 "	Nafta o Ker.	
"	E. Abal y Cía.	Renault	1	—	28—35 "	2.800 "	Nafta o Ker.	
"	Juan Shaw	Fordson	58	58	22 "	1.150 "	Nafta o Ker.	
1920	Sucursal Case	Case	24	12	15—17 "	2.350 "	Nafta o Ker.	
"	P. Mañé y Cía.	Titán	15	15	10—20 "	2.300 "	Nafta o Ker.	
"	E. Abal y Cía.	Renault	2	3	28—35 "	2.800 "	"	
—		Moline	1	1	—	—	Nafta	
"	Juan Schaw	Fordson	46	46	22 "	1.150 "	"	
			271	217				

Defensa agrícola

SOBRE MOVIMIENTOS DE LANGOSTA

La Dirección de la Defensa Agrícola ha recibido varias comunicaciones de los Departamentos del Norte y litoral en las que hacen saber que no existe langosta hasta ahora.

El Jefe de Policía de Artigas comunicó telegráficamente con fecha 11 del corriente que en aquel departamento no había aparecido hasta esa fecha langosta.

El inspector Ramón V. Iglesias, destacado en Rivera, manifiesta que se entrevistó con el Jefe de Policía del departamento, quien de inmediato preguntó a las comisarías seccionales si había langosta en sus respectivas secciones, habiendo contestado que no la había ni tenían noticias de que estuviese próxima.

Al día siguiente, el inspector Iglesias se entrevistó con las autoridades brasileras y le informaron que en el Estado limítrofe tampoco había acridio.

La Inspección de Santa Rosa del Cuareim telegrafió que informes suministrados por la jefatura le hacían saber la no existencia de langosta en el departamento de Artigas, y la Inspección del Salto hace igual afirmación, agregando que datos solicitados a las autoridades argentinas permiten asegurar que en la vecina provincia de Entre Ríos no hay langosta.

Por otra parte, días pasados la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola de la República Argentina comunicó a nuestra Defensa Agrícola que la langosta se encontraba en el Chaco Austral, en Santa Fe, y que por la forma de la invasión y teniendo en cuenta cómo se produjeron las invasiones anteriores, no se consideraba probable una invasión a nuestro territorio en este año, por lo menos de carácter intenso, máxime que las invasiones más fuertes se han producido durante el mes de agosto.

Vemos, pues, que las noticias dadas, o son infundadas, o corresponden a algunos pequeños núcleos de langosta que pueden haber evolucionado en los montes de algunos de nuestros ríos y que no deben alarmar a nuestros productores, pues no pueden revestir importancia.

La exposición de lechería

Es indudable uno de los torneos del año que despierta verdadero interés es el de lechería, que se realizará en noviembre próximo en los locales del Prado.

La Asociación Rural del Uruguay trabaja activamente en los detalles del gran certamen, habiendo ultimado en el día de ayer varios puntos que aun ofrecían alguna duda.

Industria poco desarrollada en el país, a pesar de su utilidad y necesidad, la junta directiva de la institución quiere, de todas maneras, darle el impulso necesario fomentando la instalación de nuevas lecherías y cremerías, perfeccionando también el desarrollo de todas las pequeñas y grandes industrias derivadas.

Dentro de pocos días estará ya en circulación el reglamento completo, pues en forma fragmentaria se ha venido publicando de un tiempo a esta parte.

AVISOS DEL DIA

LANAS LAVADAS para colchones, consulte clases y precios, Barraca J. García Conde, Río Negro esq. Galicia. Los dos teléfonos. 21212.set.20.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Ronbaud, Soriano 1131. 2122-marzo.17

CAMPO se vende o arrienda departamento Durazno 1400 hectáreas aproximadamente divididos en seis potreros, poblaciones y demás comodidades: lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, da dos engordes al año. Tratar: Rondeau 1594. No se admiten corredores. 2126-set.20

GENERALES

VAPOR INGLES "HELLENES"

Llegado el 10 de Setiembre de 1921. — Descargó en el depósito N.o 7.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 12 de Octubre de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Ltd. Agentes. — Calle Misiones número 1517.
2098-st.-16

COMISION DEL PALACIO LEGISLATIVO
Concurso para las esculturas del Palacio

Llámase a concurso para la presentación de bocetos de esculturas exteriores e interiores del Palacio Legislativo, de acuerdo con las bases que se entregarán a los interesados en la calle Juan C. Gómez 1342, todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas.

La Secretaría.
1987-St.25

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

LICITACION DE CARBON

Llámase a licitación para la provisión de un mil a un mil quinientas (de 1.000 a 1.500) toneladas de carbón, a ser entregadas el 20 de Octubre próximo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría de la Institución, Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, serán recibidas hasta el día 15 del corriente a la hora 11, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1921. — La Gerencia.
1990 setiemb.15.

Remates

Alberto Fraga Orzábal
JUDICIAL

3 valiosas propiedades en la Ciudad Nueva calle Canelones entre Río Negro, y Julio Herrera a Obes. ubicación valiosa y de indiscutible porvenir.

El 25 de Setiembre a las 4. p. m.

1.o La finca Canelones N.o 1015 con 5 amplias piezas, 2 patios, baño, luz, pieza de servicio, etc. BASE 4.600 $.

2.o La propiedad bajos de altos Canelones N.o 1010, 1012 y 1014 compuesta los bajos de 2 departamentos teniendo cada uno 1 salón al frente para comercio y dos piezas contiguas, luz, cocina y demás dependencias. BASE 5.000 $.

3.o La propiedad bajos de altos Nos. 1021, 1023 y 1025, los bajos constan de un departamento de 2 piezas a la calle, 1 salón para comercio de panadería, 2 depósitos, taller para fabricación de masas, horno, altillo y otras comodidades. Los altos constan de 15 piezas, siete cocinas, escusados, etc. BASE 8.000 $.

Atención señores capitalistas, no pierdan la oportunidad de realizar un brillante y seguro negocio, no solo por la bondad de la ubicación de estas propiedades y por las bajísimas bases estipuladas, sino por la dificultad de poder adquirirlas en esa zona y que produzcan la magnífica renta que éstas producen.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Rosa Marroig de Marroig" se hace saber al público que el día veinte y cinco del corriente mes de Setiembre a las diez y seis horas en el lugar de sus respectivas ubicaciones por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda y sobre las bases que se indicarán los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 6 metros 87 centímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones donde su puerta está designada con el número 1015; por 21 metros 47 centímetros de fondo al Norte por donde linda con los sucesores de don Antonio María Pardo; por el Este, con don Juan Marroig, y por el Oeste, con doña María Antonia Casilda Capurro de Pereira Pintos. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 4.600 pesos. — 2.o ACTO CONTINUO: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan situado en la manzana número 43 de la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de 142 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones donde sus puertas están designadas con los números 1010, 1012 y 1014, y 13 metros 20 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Florencio Elzaurdia; por el Este, con don Carlos Casaravilla; y por el Oeste, con don Francisco Elzaurdia. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 5000 pesos. — 3.o ACTO CONTINUO: Tres solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situados en la manzana número 42 de la Nueva Ciudad de esta Capital; compuesto el primero de 3 metros 436 milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones y 20 metros 616 milímetros de fondo al Norte lindando con doña Delfina Ramos de Mas; por el Este, con don Antonio Pardo; y por el Oeste, con el siguiente, el cual se compone de 7 metros 731 milímetros de frente al Sud sobre la calle Canelones y 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte por donde linda; así como por el Oeste, con el señor Pardo; y por el Este, con el terreno anteriormente descripto; y el tercero se compone de 8 metros 590 milímetros de ancho al Oeste por donde linda con don Antonio Pardo; y 5 metros 583 milímetros de largo, lindando por el Sud con el relacionado anteriormente; por el Norte, con doña Clara Martínez; y por el Este, con Brígida García. Este bien está aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la cantidad de 8.000 pesos.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc. y el uno por ciento de comisión de remate serán de cargo de los compradores. — 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí número 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 3 de 1921.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: martillero Pampas 2008. Teléfono 1463, Aguada.
2019-set. 25.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Optimismo financiero austriaco

LAS ESPECULACIONES SOBRE CAMBIOS

VIENA, 14 (Havas). — Ante la Comisión Parlamentaria de Presupuesto, el Ministro de Finanzas, manifestó su optimismo por la perspectiva financiera después de sus viajes a París, Londres y Ginebra.

Sin embargo, dice que hay motivos para creer que las especulaciones sobre cambios extranjeros no fueron jamás tan elevadas como en el día de ayer.

La situación comercial de la Unión

PRONOSTICOS FAVORABLES

NUEVA YORK, 14 (Especial) —Mr. Eugene Meyer, hijo, director de la War Finance Corporation, pronostica que la situación comercial é industrial de los Estados Unidos tomará un giro favorable dentro de noventa días de la fecha. Otros funcionarios del gobierno comparten la misma opinión, basándose sobre los hechos siguientes:

Primero: La reciente alza del algodón puso en circulación mucho dinero al contado que beneficiará á los habitantes de los Estados del Sur y, probablemente, también de otros Estados de la Unión.

Segundo: Hubo un considerable aumento de tráfico ferroviario, registrándose solamente durante la semana transcurrida una disminución del número de furgones y vagones de carga que no prestaban servicios. El número de vagones requeridos para el tráfico aumentó en 23.000.

Tercero: El gobierno ha demostrado su competencia para prestar ayuda eficaz al comercio: y fué á esta ayuda financiera que se debe la prontitud con que reanimaron los negocios en algodón, en ganados en pié y en la industrias agrícolas.

Cuarto: El agotamiento de los stocks de mercaderías, hace prever que pronto será inevitable que el comercio efectúe nuevos pedidos á las industrias.

El problema de los cambios

PROYECTOS DE LA ALTA COMISION

WASHINGTON, 13 (Especial) —Los funcionarios del departamento del Tesoro anunciaron hoy que tratarán de aclarar los errores que existen con respecto á los tipos de los cambios sudamericanos. Con tal motivo se celebrarán series de conferencias simultáneamente en las capitales de los países de la América del Sur el 21 de Diciembre próximo.

Se efectuará un arreglo por el que se procederá al intercambio de las resoluciones adoptadas en cada una de las conferencias de las distintas capitales americanas tan pronto como cada país haya establecido los detalles de los intereses individuales.

Los informes serán sometidos al presidente de la Alta Comisión de Cambios, Mr. Mellón, el que adoptará las medidas sugeridas por las conferencias y adoptará un programa definitivo para la política de los cambios.

Las conferencias del 21 de diciembre versarán sobre los siguientes temas:

Estabilización de los cambios: medidas para uniformar las leyes comerciales en armonía con las políticas fiscales y otras análogos.

Se pronostica que este plan de acción común tendrá el mayor éxito.

La estabilización del cambio norteamericano

WASHINGTON, 14 (United) — David Blumenfeld, predice que en la conferencia internacional a celebrarse el próximo día 21, se buscará el medio de estabilizar el cambio norteamericano, en relación con Sud América.

Para ello ha sido sugerida la propuesta de crear un fondo de oro interamericano, e invertir capitales norteamericanos, en naciones y empresas sudamericanas, dando también mayor libertad a los mercados del Norte para hacerlos asequibles a los productos sudamericanos.

Mercados de cereales del exterior

CHICAGO, 14—El mercado de cereales abrió fácil.

Cotizaciones de mediodía por bushel: maíz, para setiembre, á 0.54 3|8 dólares; para diciembre, 0.54 5|8; avena, para setiembre, 0.36; para diciembre, á 0.39 1|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para setiembre, 0.53 7|8; avena, para setiembre, 0.35 1|2.

CHICAGO, 14—El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía, para setiembre, 1.29; precio máximo, 1.30; mínimo, 1.28.

Cotización de la clausura, á 1.26 1|2.

DULUTH, 14—La semilla de lino, para setiembre, se cotizó hoy á mediodía á 1.96 1|2 por bushel; para octubre, 1.97 1|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para setiembre, 1.96; para octubre, 1.98.

MERCADO INGLES

LONDRES, 14—El aceite de lino disponible se cotizó hoy á 37 3|4; para setiembre-diciembre, á 37 1|2; para enero-abril, á 38 1|2.

La semilla de lino de Bombay, para setiembre-octubre, se cotizó nominalmente á 24 1|2; la de Calcuta, para setiembre-octubre, á 23 1|2, quedando vendedores; la del Río de la Plata, á 21 1|2 quedando vendedores; para octubre-noviembre, á 22, quedando vendedores.

Cargamentos de trigo de 62 1|2 libras de Rosario de Santa Fé, para setiembre-octubre, se cotizaron á 75, quedando vendedores; cargamentos parciales de trigo de 62 libras, para setiembre á 74, pagado.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 40 y 6, quedando vendedores.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para setiembre-octubre, se cotizaron á 27 y 6, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Las operaciones efectuadas en el día de hoy fueron:

1.a RUEDA

Trigo, para Octubre, 200 ton. a 17.65; 400 ton. a 17.60; para Noviembre, 800 ton. a 17.50; 400 ton. a 17.45; para Febrero, 200 ton. a 16.75.

Maíz, para Octubre, 1000 ton. a 8.90; 200 ton. a 8.02; para Noviembre, 600 ton. a 9.08; para Diciembre, 200 ton. a 9.22.

Lino, para Octubre, 200 ton. a 21.60; 100 ton. a 21.55; 400 ton. a 21.57; 400 ton. a 21.50; 20 ton. a 21.47; para Noviembre, 300 ton. a 21.93; 200 ton. a 21.90; 1900 ton. a 21.80; 300 ton. a 21.77; 100 ton. a 21.78; 600 ton. a 21.75; 100 ton. a 21.81; para Febrero, 100 ton. a 21.60; 800 ton. a 21.55; 400 ton. a 21.75; 1100 ton. a 21.50; 400 ton. a 21.52; 600 ton. a 21.45.

2.a RUEDA

Trigo, para Octubre, 800 ton. a 17.60; 600 ton. a 17.55; para Noviembre, 400 ton. a 17.38; 200 ton. a 17.39; 400 ton. a 17.40; 800 ton. a 17.37; para Febrero, 1000 ton. a 16.60.

Maíz, para Octubre, 400 ton. a 8.93; para Noviembre, 400 ton. a 9.05; 200 ton. a 9.07; para Diciembre, 200 ton. a 9.20.

Lino, para Octubre, 300 ton. a 21.30; 100 ton. a 21.33; 400 ton. a 21.35; para Noviembre, 200 ton. a 21.58; 200 ton. a 21.60; 400 ton. a 21.65; 900 ton. a 21.70; 100 ton. a 21.67; para Febrero, 100 ton. a 21.25; 1000 ton. a 21.30; 100 ton. a 21.33; 500 ton. a 21.35; 100 ton. a 21.40; 100 ton. a 21.37.

Precios de Ajuste

Trigo, para Setiembre, 17.90; para Octubre, 17.55; para Noviembre, 17.35; para Febrero, 16.60.

Maíz, para Setiembre, 8.85; para Octubre, 8.95; para Noviembre, 9.05; para Diciembre, 9.20.

Lino, para Setiembre, 21.00; para Octubre, 21.30; para Noviembre, 21.65; para Febrero, 21.80.

Avena, para Octubre, 9.40.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Remates en Londres

LONDRES, 14—En los remates de lanas se ofrecieron 10366 fardos.

De Nueva Gales del Sur, 204 fardos. Merina lavada, de 20 á 30. Cruza lavada, de 8 1|2 á 25 1|2. Merina grasienta, de 15 á 18.

De Queensland, 830 fardos. Merina grasienta, de 12 á 16 1|2. Cruza grasienta, de 9 1|2 á 12 1|2.

De Victoria, 119 fardos. Cruza lavada, de 6 á 9 3|4. Merina grasienta, de 7 á 13.

De Australia Occidental, 723 fardos. Cruza lavada. de 15 1|2 á 20. Merina grasienta, de 11 á 19 1|2. Cruza grasienta, de 4 á 15.

De Nueva Zelandia, 4287 fardos. Merina lavada, de 15 á 23. Cruza lavada, de 9 1|2 á 20. Merina grasienta, de 6 3|4 á 17 1|2. Cruza grasienta, de 4 1|4 á 10 1|2.

De El Cabo, 241 fardos. Merina grasienta, de 11 á 14.

Del Río de la Plata, 3862 fardos. Merina grasienta, de 7 1|2 á 13. Cruza grasienta, de 3 1|2 á 13 1|2.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 14—En el mercado de carne de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó á 2 chelines y 4 chelines y 7 peniques.

Los precios de las otras carnes no variaron.

CHICAGO, 14—La carne de cerdo, para setiembre, se cotizó hoy á 11; para octubre, á 11.15 dólares las 100 libras.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 14—La Bolsa estuvo hoy poco activa y los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron á los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 50.10, precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 71, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 o|o, 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 14—La Bolsa estuvo en calma y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 126.25 contra 126.50.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14—Las operaciones de hoy, fueron sobre los títulos siguientes:

Cédula Arg. Leg. 8172, 93.80; idem idem idem 9155 2.a, 94.20; idem idem idem idem 3.a, 94.00; idem idem idem idem 5.a, 92.90; idem idem idem idem 6.a, 92.80; idem idem idem idem 7.a, 90.00; idem idem idem idem 8.a, 89.70; idem idem idem idem 9.a, 89.90; idem idem idem L, 96.00; Crédito 1905, 80.10; idem 1911, 79.70; Provincia Buenos Aires, 45.70; Pav. Semestral Ley 7091, 85.90; Pav. Semestral Leg. 9142, 74.20; idem Trimestral, 70.80; Deuda Municipal, 7 o|o, 96.50; Buenos Aires 6 o|o, 77.80; Entre Ríos, 92.50; San Nicolás, 27.50; Astra, 62.70; La Primitiva (Bolsa), 100; Salinas Hermanos, 95.00; Banco Francés, 36.50; Domingo Tomba, 84.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 14. — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se otizó hoy a 19.80 centavos de dólar por libra. Para octubre, a 19.57.

LIVERPOOL, 14. — El mercado de lagodón americano abrió hoy fuerte y cerró débil.

Para entregar en setiembre se cotizó a 13.34 peniques por libra; para octubre, a 13.29; para noviembre a 13.20; para diciembre a 13.10; para enero, a 12.87; para febrero, a 12.80; para marzo, a 12.65; para abril, a 12.54; para mayo a 12.43; para junio, a 12.32; para julio, a 12.25; para agosto, a 12.10.

Para entrega inmediata se cotizó a los siguientes precios:

Middling fair, a 16.52; good middling, a 14.91; fully middling, a 14.22; middling, a 13.77; low middling, a 12.97; good ordinary, a 11.92; ordinary, a 11.17.

El precio del azúcar

NUEVA YORK, 14. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para setiembre, 2.70; para diciembre, 2.52; para enero de 1922, s|c.; para febrero, s|c.; para marzo, 2.45; para abril, s|c.; para mayo, 2.43 centavos la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Especial de "El Siglo".

NUEVA YORK, 14. — El tipo de los cambios, fué hoy a la clausura, sobre Londres, a 3.69 1|2, dólares por libra; sobre París, a 6.95 centavos por franco; sobre Roma, a 4.21 centavos por lira; sobre Madrid, a 13 centavos por peseta; sobre Berlín a 0.092 de centavo por marco.

LONDRES, 14. — El cambio sobre París a la vista, se cotizó hoy a 51.75 y a 90 días a 51.85, francos por libra.

Sobre Roma, a la vista a 87 y a 90 días a 87 1|2 liras por libra.

Sobre Madrid, a la vista, 28.74, y a 90 días a 28.76 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista, 395 y a 90 días, a 400 marcos por libre.

Sobre Buenos Aires, el peso oro, a la vista, a 45 5|8 y a 90 días a 45 3|4 peniques.

PARIS, 14. — El cambio sobre Londres se cotizó hoy, a la vista, a 51.70 francos por libra. Sobre Bruselas, los 100 francos belgas a 98.25. Sobre Madrid, las 100 pesetas, a 180.40. Sobre Roma, las 100 liras, a 53. Sobre Berlín, los 100 marcos, a 13.00.

ROMA, 14. — Se hicieron las siguientes cotizaciones:

Francos 171.75; libras, 87.25; marcos, 22.

fnlé: eh cmfwyp shrdlu

BUENOS AIRES, 13. — En el mercado de cambios los tipos fueron los siguientes: sobre Francia, por cable, a 9.85; a la vista, a 9.90; sobre Bélgica, por cable, a 10.00; a la vista, a 10.05; sobre España, por cable, a 5.40; a la vista, a 5.43; sobre Italia, por cable, a 16.40; a la vista, a 16.45; sobre Estados Unidos, por cable, a 143; a la vista, a 142.30; sobre Inglaterra, por cable, a 45 1|8; a la vista, a 45 3|8; a 90 días, a 45 7|8; sobre Montevideo, 13 por ciento premio.

CAMBIOS

Persiste la desvalorización de las monedas extranjeras, menos el dólar que ayer subió de 2 1|2 puntos.

Esta baja no afecta solamente a nuestro mercado sino que en Europa los tipos acusan diferencias importantes entre los de una plaza a otra.

En Londres los francos franceses se cotizaron ayer a 51.75 por libra, las liras a 87 y los marcos a 399 y en París los 100 marcos valían 13 francos. Como se ve, no es de extrañar que en nuestro mercado los tipos de los cambios sean desfavorables a los signos monetarios extranjeros, lo que en los centros bancarios se atribuye, según ya lo hemos dicho, a la situación económica de los países europeos que si bien en algunos tiende a mejorar en otros se pone cada vez más nebulosa, sin contar que la especulación figura por mucho en estas subas, lo cual es imposible evitar ya que las exportaciones no están aun en relación a las importaciones.

Por otra parte, las enormes emisiones fiduciarias en circulación, en Alemania, por ejemplo, donde se considera imposible por turbas generaciones que el papel circulante sea retirado, son otras tantas causas que impiden que los cambios se estabilicen y lleguen a tipos más bajos.

Entretanto las monedas que ayer sufrieron mayor desvalorización en nuestro mercado fueron los francos, franceses y belgas, y los marcos.

El pase sobre Buenos Aires declinó de un medio por ciento sobre su cotización del día anterior.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	41 ¾	42 ½	41 ½	42 ½
Francia	8.90	9.30	8.75	9.15
España	4.92	5.—	4.92	5.05
Suiza	3.71	3.95	3.71	3.95
Italia	15.—	15.30	14.95	15.25
Estados Unidos	152 ¾	154 ½	153.50	152.—
Buenos Aires	16 c. f. g.	15 ½ c/g	17 c. f. g.	16 c. f. g.
Brasil	24.500	24.700	25.200	24.700
Bélgica	9.—	9.40	8.85	9.30
Alemania	63.10	69.—	63.10	62 ½

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Nuestros mercados

BOLSA

Dentro de un ambiente de regular actividad se operó ayer en el mercado de fondos públicos, realizándose, sin embargo, algunos negocios de bastante importancia.

El tono de la plaza fué más firme que el día anterior y los precios acusaron pequeñas mejoras para varios títulos hipotecarios, especialmente para los de la serie U.

En acciones del Banco Italiano no se realizó una sola venta con dos puntos de baja sobre las últimas operaciones.

OPERACIONES DE HOY

1.a RUEDA

Deuda Edificios Universitarios
$ 38.200 al contado . . 87.50
Títulos Hipotecarios — Serie M
$ 6.600 para mañana . 96.40
4.000 idem idem. . . 96.40
Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 6.600 para mañana 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 10.000 al contado . . 90.40
1.500 para mañana . 90.40
2.700 idem idem . . 90.40

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.212.25 mañana . . 80.20
5.595 fin de mes . . 80.30
4.662.50 idem idem 80.30
4.662.50 idem idem 80.30
4.662.50 idem idem 80.30
4.662.50 idem idem 80.30
Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana 95.70
Dda. O. Públicas 1918
$ 1.000 para mañana 86.50
Banco Italiano
25 acciones para mañana 18.—
Títulos Hipotecarios — Serie H
$ 3.000 para mañana. 95.50
Títulos Hipotecarios — Serie L
$ 2.600 para mañana. 95.20
Títulos Hipotecarios — Serie P
$ 3.000 para mañana. 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 1.500 para mañana. 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 1.000 para mañana 94.30
1.400 idem idem. . 94.30
Títulos Hipotecarios — Serie S
$ 1.000 para mañana 90.70
5.000 idem idem. . 90.70
1.000 idem idem. . 90.70
5.000 idem idem. . 90.70
Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.000 para mañana 90.40
1.000 idem idem. . 90.40
1.000 idem idem. . 90.40
Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 1.300 para mañana. 90.40
2.000 idem idem. 90.40
8.000 idem idem. 90.40
12.000 idem idem. 90.40
9.000 idem idem. 90.40
1.000 idem idem. 90.40
10.000 idem idem. 90.40
5.000 idem idem. . 90.40
5.000 idem idem. . 90.40
6.000 idem idem. . 90.40
1.000 idem idem. . 90.40

Bolsa de cereales a término S.A.

Operaciones de ayer —

Maíz, para Octubre, 50 ton. a 4.38.

Precios de Ajuste —

Trigo, para Setiembre, 10.45; para Octubre, 10.45; para Noviembre, 10.50; para Febrero, 7.35.

Maíz, para Setiembre, 4.20; para Octubre, 4.40; para Noviembre, 4.55.

Mercado uruguayo de cereales a término

Operaciones realizadas

MAIZ. — 50 tons. para octubre a 4.44, 50 tons. para noviembre a 4.62, 50 tons. para diciembre a 4.62.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo—		
Disponible	10.50	10.50
Setiembre	10.50	10.50
Octubre	10.50	10.50
Febrero	7.55	7.50
Maíz—		
Disponible	4.30	4.35
Setiembre	4.30	4.35
Octubre	4.45	4.45
Noviembre	4.65	4.65
Diciembre	4.75	4.75
Lino—		
Disponible	9.80	9.60
Setiembre	9.80	9.60
Avena—		
Disponible	3.80	3.80
Setiembre	3.80	3.80
Octubre	3.80	3.80

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

70.000 cuenta corriente, 15.000 idem, 18.000 prórroga.

SEGUNDA SECCION

1.500 al 10 olo anual, 2.000 idem 7 idem, 1.200 idem 7 idem, 2.500 idem 7 idem, 6.250 idem 7 idem, 1.000 9 idem, 7.500 idem 7 idem, 1.000 al 7 olo anual, 15.000 idem 8 1|4 idem.

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Campo en el departamento del Salto 3.a sección con 2250 hectáreas en 169.000 pesos.

—Casa en la calle General Aguilar N.o 1246 al 50 con 92 metros en 5.000 pesos.

—Casa en la calle Julio Herrera y Obes número 1405 con 287 metros en 26.092 pesos.

—Casa en la calle Municipio N.o 1941 con 99 metros en 2500 pesos.

—Terreno en la 7.a sección calle Magallanes con 334 metros en 8010 pesos.

—Casa en la calle Marsella N.o 2929 con 360 metros en 4.000 pesos.

—Casa en la calle Palmar número 2261 con 68 metros en 3700 pesos.

—Terreno en el Pueblo Victoria Avenida C. M. Ramírez con 336 metros en 1143 pesos.

—Terreno 12.a sección en la calle Pública con 2363 metros en 3000 pesos.

Cámara de comercio italiana

El ministro de Industria y Comercio de Italia ha telegrafiado a la Cámara de Comercio Italiana en Montevideo que:

Las Aduanas italianas están autorizadas a consentir la exportación de restos de plomo antimonial, astas y puntas de astas, fideos fabricados con trigo importado y con destino a las colonias italianas, tortas fabricadas con trigo importado.

Ha sido revocado, en el mismo tiempo, el período de exportación de semolinas tres por ciento procedentes de trigo nacional, autorizándose solamente la exportación de semolinas tres o catorce por ciento procedentes de trigo extranjero.

Mercado de lanas

LANAS

Los negocios en este fruto seguían muy reducida importancia, permaneciendo los compradores en la misma actitud anterior o sea la de completo retraimiento.

ENTRADAS

Balparda y Compañía 40 bolsas, A. Bonilla 10 idem, L. Cadenas y Compañía 15 idem, J. P. Etchemendy 6 idem, P. G. Gongorra 17 idem, Taranco y Compañía 3 idem, N. D. y Vidal 2 idem. Total: 94 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado estuvo activo en operaciones pués toda mercadería que reuna buenas condiciones se coloca con toda facilidad.

Por artículo muy especial se obtuvo hasta 5 pesos. Cotizamos, 10 kilos

Lotes mataderos super. s|garrapata, pelo de invierno	4.80	4.90
Id. campo, buenos a sup. s|garrap. id id	4.60	4.70
Id. id. reg. a buenos, poca prop. garrapata y pelo invierno	4.20	4.30
Id. id. infer. o con rec. garrapata	S|comprador	
Id id pelo verano	3.50	3.60
Brasileros b. lotes, mayoría angost. c|poca garrap. y pelo invierno	S|existencia	
Id. reguls. según clase	S|existencia	
Id. inf. o c|recargo de garrapata	S|existencia	
Inserv. y pesados		2.00
Entre Ríos buenos lotes de pelo	S|existencia	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a regul.	id.	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id. id. id. c|gar.	2.50	2.60
Id. becerritos s|gr. (hasta 2 1|2 kg.)	3.00	3.20
Id. id. c|garrap.	1.50	1.60
Id. nonatos, al barrer (-1 1|2 k)	3.00	3.20
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decae el buen interés que reina para este producto, de manera que, los negocios se desarrollan con la mayor facilidad. Con firmeza queda rigiendo la siguiente cotización:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.40	6.70
Vacas id id id	5.40	5.70
Vaquillones id id. de 15 a 18 kilos	4.40	4.70
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.30	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

El movimiento de operaciones sigue revistiendo bastante importancia, pués los compradores se muestran buen interés.

Por artículos muy especial se obtiene unos milésimos más con relación a los precios que indicamos.

Merinos y cruzas fin. ½ lana arriba s|conjuntos	[illegible]	[illegible]
Cruzas gruesas y medianos id id	1.60	1.70
Pelados	[illegible]	[illegible]
Maldeshechos		0.20
Corderitos 10 p.		0.60

CUEROS DE POTRO

Poco se operó, pero el mercado sigue sostenido a los precios que indicamos.

Sanos	2.20	2.30
Mal desecho	1.10	1.15
Potrancas		0.30
Potrillos		0.10
Inservibles		0.35
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Colócanse a estos precios.

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bols. o abiertas por el lomo, libres de inserv.	7.80	8.00
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.90	4.00
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.50	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Mercado corriente, cotizando.

Mezcla buena de interior peso neto libre de garra	5.10	5.15
De vaca sin garra	5.00	5.05

PLUMA

He aquí los precios finuales:

Manga especial, k.	3.40 a 3.50
Buena y fresca	2.80 a 3.00
Regular y con chica	2.50 a 2.60

Mercado de cereales

TRIGO

En el mismo tono de flojedad anunciado en la reseña anterior, continuó el mercado, siendo además, muy pocas las operaciones que se consiguieron realizar.

Por grano muy especial solo se obtuvo hasta $ 10.35. Cotizamos.

Super. del lit.	10.30	10.35
Buenos id. id.	10.20	10.25
Regulares id id.	10.00	10.10
Super del int.	10.30	10.35
Buenos id. id.	10.20	10.25
Regulares id. id.	10.00	10.10
Inferiores	Nominal	
De fideos buenos a super. s|clas.	id.	
Id regulares	id.	
Id inferiores	id.	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 120 bolsas a Butler y Compañía, 154 a C. y Badall, 157 a E. Storace, 154 a A. Daglic, 60, a Podestá y Compañía, 118 a P. B. Helgueras, al Total. 823 bolsas.

Por Estación Bella Vista a J. D. Barragué 580 bolsas.

Por Vía Fluvial a D. J. Alvarez y Compañía 100.

MAIZ

Algo más sostenido actuó el mercado para este grano obteniéndose por granos superiores hasta $ 4.25. Cotizamos:

Cuarent bueno a superior	4.35	4.40
Id regular	4.25	4.30
Común sano seco		4.10
Id regular	4.00	4.05
Morocho bueno a superior	Nominal	
Id. regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a [illegible] 145 bolsas a A. Daglio, 587 idem a M. Trujillo 12 a L. Martín, 290 a Vda. de M. Rodríguez 104, a Podestá y Compañía, 56 a Butler y Compañía, 150 a Viuda de Aguerre, 62 a [illegible] J. Devitto 42 idem. Total 1488 bolsas.

Por Vía Fluvial a D. J. Alvarez y Compañía 750 bolsas.

Lino

Se ha colocado el base 4 olo hasta pesos 9.60.

ENTRADAS

Lino a Viuda de Aguerre 26 bolsas a A. Daglio 25 bolsas. Total: 51 bolsas.

FORRAJES

Ventas difíciles.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 3015 cueros vacunos secos, 693 id. id. salados, 25 cueros, 517 atados y 139 fardos lanares, 62 cueros potros, 23 atados y 195 cueros becerros, 1 atado varios, 19 cueros varios, 15 bolsas de cerda, 27 atados corderos, 277 bolsas de avena, 200 id. de papas.

OTROS PRODUCTOS

H. Beramendi y Compañía 39 fardos de lanares, J. Lecneader 553 cueros vacunos salados. Balparda y Compañía 48 cueros vacunos secos, 138 idem idem salados, 3 idem potros, 4 atados de becerros, 3 bolsas de cerda, N. Barbot y Compañía 10 atados lanares, 138 cueros vacunos secos, 4 idem de potros, 48 idem becerros, Pesquera y Compañía 45 cueros lanares, 321 cueros vacunos secos, 25 idem de becerros, 1 atado de corderos, A. Bonilla 1260 cueros vacunos secos, 18 idem de potros, 9 atados de becerros, 5 bolsas de cerda. Pesquera y Compañía 25 fardos de lanares, 21 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, J. Arijón 273 cueros vacunos secos, 98 idem de becerros, S. y Doldán 7 fardos de lanares, 58 cueros vacunos secos, 3 idem ide maalados, 1 atado de becerros, 1 bolsa de cerda, T. y Lessa 46 cueros vacunos secos, 9 idem de potros, 5 atados y 23 cueros becerros, 1 bolsa de cerda, Balparda y Compañía 121 atados de lanares, 32 cueros vacunos secos, 5 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, N. Inciarte 147 atados de lanares, 22 cueros vacunos secos, 2 idem idem salados, 3 idem potros, 19 atados de corderos, 2 bolsas de cerda, A. Bonilla 175 atados de lanares, E. y Arocena 46 fardos de lanares, 251 cueros vacunos secos, 1 idem de potros, 19 idem de vacios, 3 bolsas de cerda, Urioste Presno y Compañía 31 atados de lanares, 184 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda, D. S. y Domínguez 34 atados de lanares, 4 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, N. D. y Vidal 180 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, Taranco y Compañía 121 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, 1 atado de becerros, L. Silvera 83 cueros vacunos secos.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	4.30	4.50
Avenas buenas a superiores	3.50	3.70
Id. regulares	3.20	3.40
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	11.00	12.00
Cariocas	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.80	1.00
Paja de escoba regular	0.50	0.60
Semilla de guinea según clase	3.20	3.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica	1.58	1.62
Id. extra id. id.	1.50	1.54
Id. la. id. id.	1.38	1.42
" 2a		1.10
" de maíz nueva	Nominal	
Afrecho c| bolsa, según fábrica, consumo 100 k.	3.00	3.20
Afrecho c|bolsa, exportación		
Afrechillo, consumo, según fábrica	3.80	4.20
Granzas		

Transporte de correspondencia

DIA 15

Highland Loch — vapor inglés saldrá para Londres, la valija cerrará a las 9 horas.

DIA 17

Andes — Vapor inglés saldrá para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton. Cierra las valijas el 16 a las 20. Ordinarias a las 22 horas.

Aeolus — Vapor americano para Río Janeiro y Nueva York cerrará valijas el 16 a las 20 horas recomendadas y ordinarias a las 22 horas.

Presidente Mitre — Vapor argentino saldrá de Buenos Aires el 17 del corriente para puertos de la Costa Sud, hasta C. Rivadavia y cerrará valijas el 16 de setiembre. Recomendadas a las 17 horas y ordinarias a las 18 horas.

DIA 21

Vauban — Vapor americano de Buenos Aires. Saldrá el 21 de Setiembre para Río Janeiro y Nueva York. Cerrará valijas el 19 a las 16 horas recomendadas y ordinarias a las 18.

Argentina — Vapor alemán para Tenerife, Vigo y Hamburgo y cerrará valijas el 21 de Setiembre. Recomendadas a las 8 horas y ordinarias a las 9 horas.

Presidente Quintana — Vapor argentino saldrá de Buenos Aires el 21 del corriente para puertos de la Costa Sud hasta Río Gallegos y cerrará valijas el 20 de Setiembre. Recomendadas a las 17 horas, y ordinarias las 18 horas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

PROCYON

Vapor Holandés procedente de Hamburgo. Entrado el 13. Atracado en le Depósito N.o 9. Consignado a J. R. Schwartz.

Cedoni y Mari. 3 caj. colores anilina.

A la orden. 1 caj. agujas cart. 2 caj. papelería. 2 caj. planilla. 5 caj. art. eléctr., 1 id. id. 1 id id. 10 caj. vidrio y lata. 2 jaulas id id. 22 barr. lámp. incandesc. 4 caj. artefactos luz, 4 caj. sal natural, 3 caj. art. hierro etc.

Sgo. Guido. 1 caj. tej. alg.

CARGA DE AMBERES

R. Jansen 1 paq encajes.

Bco L. Belga. 4 caj. máq. calcular.

Cía. Nac. de Transportes 3 caj. aparejos elect., 14 caj. mobilia. hosp.

Mateo Brunet. 25 caj. conserva.

A la orden, 3 caj. tej. algodón.

Braceras y Cía. 5 caj. tej. lana.

A la orden 1 caj. autos.

W. Paulier. 10 caj. talco, 3 fdos. tela. 3 id ropa, 1 caj. libros, 1 baúl ropa, 3 fdos. mosquiteros, 1 caj. herramientas, 1 caj. cuadros, 10 caj. jabón común.

Atilio Rienzi. 4 caj. papel fotografía. 5 caj. placas.

Cía. Nacional de Transportes. 2 caj. acero.

A la orden. 4 caj. bramante.

CARGA DE ROTTERDAM

Paul Nieberg. 37 fdos. papel tapas.

Vial y Mazoni. 3 caj. hilo cobre, 1 caj. id id, 2 id id, 5 id id.

A la orden. 5 caj. carbonato, 1 id id, 3 barr. amoníaco, 11 id id.

Oscar Pintos. 2 caj. lámparas, 2 caj. artículos, 6 caj. vidrio, 3 id id.

A la orden. 9 caj. lámparas coc., 19 caj. juguetes, 1 caj. espejos bolsillo, 1 caj. papelería, 4 caj. velas parafina, 2 caj. pupitres, 63 atmbores sulfuro.

Trabucatti y Cía. 10 barriles albayalde, 50 id minio.

A la orden. 6 barriles albayalde.

Bereta Fratelli. 10 barriles albayalde. 50 id minio.

A la orden. 25 barriles minio, 10 albayalde aceite, 50 barriles minio, 10 id albayalde, 100 id minio, 10 id albayalde, 20 id id, 6 id id, 50 id minio, 50 id id.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Valdivia 18 de Sept.
Plata 30 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

DESIRADE 28 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre
Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pta.

Extracto de Malta Montevideana
ES EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 310 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192, Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 969 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1101 (Central)
Sociedad Cooperativa, 445
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1311.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1588.— 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492, Montevideo. 1419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1252.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rapez X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).
Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios
Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES para id. Southampton id alrededor **Sbre 17**
AVON " " **Ocbre 1**

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Sbre 26

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORITA **Octubre 16**

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Santos, Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **DUCA DEGLI ABRUZZI**
Saldrá el 14 de Octubre para Santos, Río, Nápoles y Génova.

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Noviembre de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

ALQUILASE, Santa Lucía 161 (lindero al anterior), galpón y terreno, $ 18, (depósito, lechería, etc.) (Banco Cobranzas).

CAMPAÑA: botas largas hombres, 4 y 5 p. botín bicí 2.00, 3.00, zapatillas .40, 90; zapato señora, 1, 2, y 3 p. botas 2 y 3; otras 4, 5, calzado tenis 1.50, zapatitos 0.25, 0.40, 0.70. — Rincón 610. 2087-st-15

COPIAS a máquina, se hacen a precios reducidísimos. — Plaza Libertad N.o 1126. Escritorio Comercial. 2088-st.-15

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración. Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

ALQUILO CASA 6 PIEZAS y demás comodidades, para verla y tratar, de 9 a 11, en la misma. Carapé 2028 y Defensa.
2069-Sbre-11

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DEleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

Se Alquila casita, dos piezas madera con galería y jardín a su frente, aguas corrientes, etc., en Propios N.o 12 a 100 metros de la Avda. San Martín. Darán razón Banco Territorial.
2097-st.-16

ALQUILASE, José Llupes 317. Casa 3 piezas y terreno $ 24. (Banco Cobranzas).
2094-st.17

ALQUILASE, José Llupes 419. Galpón de altos y terreno (fábrica, depósito, etc. $ 24. Banco Cobranzas).
2095-st.17

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.060.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pta.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1660
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200
Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . " 98.875.880.—
Fondo de reserva . . . . " 49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423
AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . " 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS
Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
" 6 " . 6 o/o " id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD
(COFFRES - FORTS)
PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15.— y $ 20.— por año
Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.
PIDAN INFORMES HOY MISMO